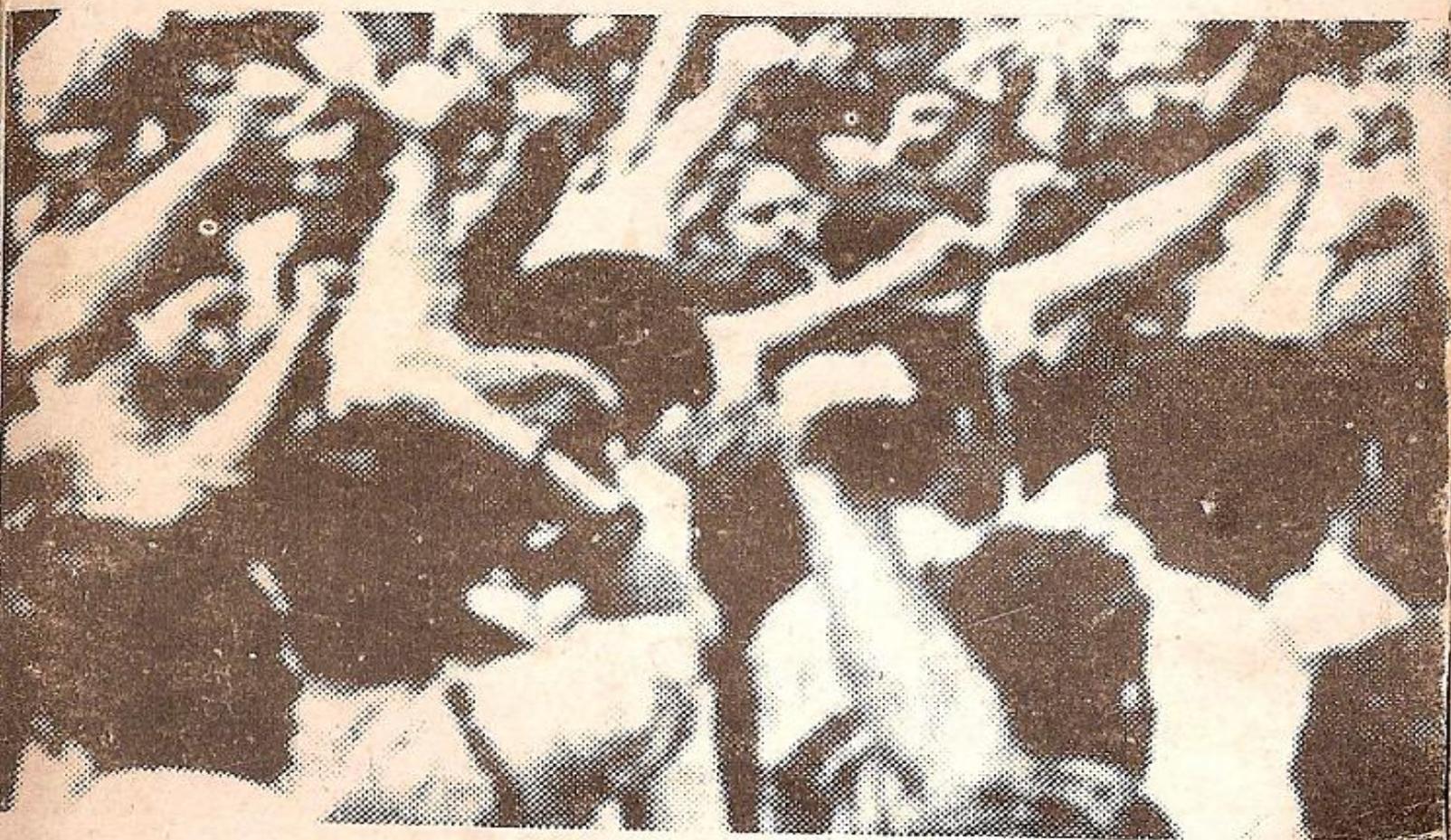


Ignacio

Torres Giraldo

los inconformes

Historia de la Rebeldía de
las Masas en Colombia



Tomo 1



EDITORIAL LATINA

Los inconformes
**Historia de la rebeldía
de las masas en
Colombia**
V. 1

**Ignacio Torres
Giraldo**

Universidad del Valle

Programa Editorial

Título: *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas. Volumen 1*

Autor: Ignacio Torres Giraldo

ISBN: -

Segunda edición: diciembre de 1972

Tercera edición: Bogotá. Editorial Margen izquierdo. Mayo de 1974

Cuarta edición: Cali. Universidad del Valle 2009.

Rector de la Universidad del Valle: Iván Enrique Ramos Calderón

Director del Programa Editorial: Víctor Hugo Dueñas

Director de la Colección *Clásicos regionales*: Darío Henao Restrepo

Editora de la Colección *Clásicos regionales*: Ida Valencia Ortiz

© Universidad del Valle

© Ignacio Torres Giraldo

Universidad del Valle

Ciudad universitaria Meléndez

A.A 025360

Cali, Colombia

Teléfono: (57) (2) 3212227 – 3392470

E-mail: vhduenas@univalle.edu.co

Cali, Colombia octubre 2009

“Bien sabemos que pasamos por una curva histórica continental caracterizada por la más violenta ofensiva reaccionaria, sabiendo asimismo que la ola agresiva ha de estrellarse, y que los pueblos pasarán al contra-ataque, y que la clase obrera de Colombia, templada en la derrota, se pondrá al frente de las masas para llevar sus banderas de rebeldía por la ruta de su destino final”.

I. TORRES GIRALDO

INTRODUCCIÓN DEL AUTOR

Esta no es, evidentemente, la Historia de Colombia en su sentido literal. Tampoco es la historia exhaustiva de todos los movimientos de rebeldía popular contra el orden social de la Colonia y la República. Es una parte de todo eso. Una parte de la historia de la comunidad nacional colombiana que se forja en el espacio de tres siglos, que adquiere conciencia de su ser y se rebela contra el dominio del imperio feudal y militar de España; una parte de la historia de la sociedad de clases que, retrasada y desfigurada, crece en el paisaje del hemisferio occidental a semejanza de todas las naciones que tuvieron su origen en la conquista ibérica. Es, sobre los trazos del lento desarrollo histórico, el reflejo fiel de una sociedad que llega al escenario de la vida moderna desde la remota entraña del siervo indígena, el esclavo africano y el colono español, con sus masas laboriosas inconformes como fuerza principal de su progreso.

Proyectar este reflejo fiel no significa, rigurosamente, que la presente *Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, deba tener, en gracia de inventario, los datos y relatos de todos los hechos relacionados con el tema. Es obvio que una estadística de tal naturaleza no solo sería imposible de obtenerse, prácticamente, sino que, además de monótona, sería también fundamentalmente inútil. Lo importante, en nuestra tarea, no consiste en acumular demasiado material de carácter informativo, sino en saber elaborar con el método del análisis, a la luz de la crítica, aquellos hechos que, por las condiciones históricas en que se produjeron, sean de por sí suficientes para caracterizar y expresar la realidad de las etapas, períodos y momentos que debemos presentar al juicio del lector. Lo dicho quiere decir, de paso, que no aspiramos a deslumbrar a ninguna modesta persona del común con

alardes de erudición ni con maquillajes académicos, entre otros motivos por el muy importante de que aspiramos a escribir, precisamente, para las gentes del común.

Naturalmente, trabajamos sobre documentos, sobre materiales escritos; sobre datos dispersos en libros, revistas, periódicos y archivos que unidos forman el historial colombiano, de cuyo alud debemos extraer, examinar, ordenar y en parte transcribir lo que sea estrictamente necesario. Pero lo esencial, lo que puede en realidad constituir un aporte al conocimiento de la historia, es la interpretación, el juicio crítico en la relación de causa y efecto: el sentido realmente histórico de los hechos como expresión de los procesos que se operan en las comunidades nacionales y en el fondo de las relaciones sociales. La historia no consiste únicamente en narrar los sucesos con más o menos resplandores de su propia vida. La historia es mucho más que los hechos en sí, es más que los factores también en sí, que hacen posibles los hechos, es decir, más que objetividad es también esencia subjetiva. Para proyectar la historia como realidad se requiere el conocimiento de las leyes del movimiento y de la naturaleza de las fuerzas que las constituyen; se requiere el conocimiento de los cauces sobre los cuales se opera el desarrollo histórico de la sociedad, esto es, el conocimiento de la dinámica social que impulsa el progreso de los agregados humanos. En este plano, los hechos tienen la superior virtud de revelar esas fuerzas, de expresar la dimensión de los factores en acción, de indicar su ruta y sus mudables contenidos y formas.

Claro que no se trata en esta *Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, de ningún ensayo de filosofía marxista conexas implícitamente; de ningún despliegue sobre la teoría del materialismo histórico; de ninguna exposición o tesis a propósito del pensamiento dialéctico como actitud mental en los problemas de la historia. Tratamos únicamente de ser

realistas, de presentar al lector del común la posibilidad de orientarse en el conocimiento de los hechos por su contenido esencial, por su importancia en el tiempo, por su dirección en el paisaje de la sociedad, por sus perspectivas, es decir: por su sentido evidentemente histórico. A este nivel, el valor real de nuestros juicios ha de tomarse solo como introducción al propio juicio del lector; como guía y estímulo de su sentido crítico; como invitación al estudio metódico de la historia del pueblo.



En el libro *La cuestión sindical en Colombia* que constituye la primera de las *Cinco cuestiones colombianas*, presentamos un ensayo relacionado con la formación, desarrollo y organización profesional de la clase obrera. Lógicamente, tal ensayo enfoca el pasado colombiano a corta distancia, porque se trata en él de un aspecto o, quizás más exactamente, de una dimensión de las masas populares del país. La cuestión sindical, como ha sido expuesta, tiene —como tema— por finalidad teórica necesaria a la estructura de la ideología del proletariado colombiano, mostrar a la clase social de los obreros en su formación y luego en su organización y lucha por sus intereses y sus aspiraciones. Y, además, subrayar el contenido esencial de la lucha y la misión histórica de la última clase de las sociedades de clases, que consiste precisamente en construir una sociedad sin clases, o sea una comunidad social de gentes laboriosas, conscientes y libres, basada en la cooperación y no en la competencia.

Al empezar a escribir la presente obra teníamos el pensamiento de concretarla a una historia del movimiento obrero, porque deseábamos hacer una ampliación de la cuestión sindical,

partiendo de la base —por cierto elemental—, de que el movimiento obrero es mucho más, por su extensión y contenido que la dimensión sindical, por más que las fuerzas sindicales sean parte, primordial de la clase en acción. El movimiento obrero conlleva en su ser, además de las organizaciones profesionales de clase, a extensas zonas de masas proletarias —y aún semiproletarias— inorganizadas que no cubren las banderas sindicales; y contiene, asimismo, agrupaciones cooperativas que son o pueden ser ya, en substancia, embriones de una sociedad futura sin clases antagónicas; y contiene o puede contener asociaciones de carácter cultural y deportivo de composición social y espíritu proletario, y sobre todo, contiene o puede contener su partido público, que siendo la más elevada expresión del desarrollo de su conciencia sea por ello su vanguardia. Hablamos, obviamente, de una clase social que nace y crece en condiciones históricamente retrasadas en más de cien años, con respecto al proletariado europeo. Hecho que no puede, sin embargo, llevarnos un siglo o más hacia atrás para ver y juzgar la vida actual del obrero colombiano. Porque, si en su esencia y en su destino histórico final es igual, en su conformación de origen, en su estructura peculiar, en su posición estratégica, en su lugar geográfico, y por las tareas que le son propias en su hora, en la hora del país y en la hora del mundo, nos vemos obligados a enfocar y juzgar el proletariado colombiano en su propia imagen.

La clase obrera de Colombia nace de una comunidad nacional interferida y en muchos aspectos dominada por intereses extranjeros de mucha mayor fuerza que la suya. Este hecho contribuye, lógicamente, a que los proletarios colombianos se formen en condiciones de inferioridad, si se les compara con proletarios europeos o norteamericanos, inclusive porque la clase de la burguesía —su generadora— se forma también en condiciones de inferioridad —como clase interferida—, con respecto a las clases burguesas de los países

económicamente adelantados de Europa y América. Pero la inferioridad de condiciones económicas, sociales y políticas, que son en mucha parte el reflejo de las condiciones nacionales, no significa que la clase obrera de la sociedad colombiana tenga menos fuerza vital para la lucha por su vida y su destino.

El ideario, entonces, de la clase obrera de Colombia, para la presente etapa, consiste en la conexión de los objetivos nacionales y sociales; en el enfoque progresista de la lucha por esos objetivos, sin que esto signifique el abandono de las posiciones proletarias de principio en los cruces de la política estratégica. Esta breve anotación sobre las modalidades en la imagen y en la acción de los proletarios de un país semi-colonial de tercer grado en el desarrollo económico, social, cultural y político como Colombia, es necesaria para entender completamente el ámbito —más que la órbita— del movimiento obrero, el ritmo y los compases de su marcha.

Pero no es lógico ni tendría utilidad para la gente del común, escribir una historia del movimiento obrero sin dar siquiera un resumen de la historia de la rebeldía de las masas — anterior a la existencia del proletariado como clase—, que no siendo en realidad un movimiento configurado sobre la vértebra de una fuerza social definida, contiene los elementos y es la herencia actual de las masas colombianas. He aquí por qué tomamos las cosas desde el principio. Desde los orígenes de la nacionalidad de los colombianos, de la sociedad y sus clases. Claro que se trata de procesos históricos que no pueden separarse mecánicamente. Y si nadie podría dividir con fórmulas exactas las fases de evolución del esclavo al siervo, al peón concertado y luego al obrero “libre”, nadie podría decir hasta dónde fueron esporádicos e inconexos los actos de rebeldía popular de los primeros tiempos de la Colonia, dado que las causas fundamentales que generaron esa rebeldía y la naturaleza

del dominio que les dio marco fueron las mismas hasta 1810. En la superficie, esos actos se ven como explosiones aisladas; pero en el fondo de la vida de las gentes donde la opresión, la explotación, la miseria y el desprecio no se detenían a ninguna hora, el fuego de la rebeldía del pueblo llano, su pensamiento de libertad tampoco podrían detenerse. Desde este punto de vista, nadie con razón podría decir que los primeros brotes de inconformidad de las masas fueran completamente espontáneos, es decir, ausentes de toda conciencia que les concibiera y tratara de realizarlos. Separar, entonces, el movimiento obrero del conjunto de las masas laboriosas de las cuales ha nacido y sigue haciendo parte es, por razón de método, obvio, porque la sociedad colombiana se ha desarrollado en su marco de clases, y la clase de los obreros es una categoría que ahora crece en campo opuesto al de sus patronos y su Estado, y tiene, por consiguiente, una actitud que define sus intereses y sus aspiraciones de clase. Pero esta actitud que separa y opone el obrero a su patrón y su Estado, no lo aleja ni lo opone al volumen mayor de las masas todavía no sometidas al régimen del salario y de las cuales se ha formado y se sigue nutriendo. Por el contrario, lo hace abanderado de las luchas populares.

Planteada así la cuestión, hemos optado por presentar al pueblo llano en escena, en forma que los lectores puedan ver y estimar la rebeldía en acción. Naturalmente, darnos al movimiento obrero el lugar que se merece en la historia. Pero no podríamos hacerlo sino cuando la historia misma nos presente el proceso de su formación y desarrollo. Mucho antes razonablemente, debemos encadenar los sucesos propios de este resumen de historia desde los tiempos de la colonización española.

Está lejos de nosotros la idea de que sea fácil escribir —con algún provecho real para los lectores interesados— un libro de síntesis histórica de tan compleja y en muchos aspectos confusa materia de análisis, compulsación y crítica. Sin embargo, abocamos la tarea porque

sabemos que ahora o más tarde juzgada concretamente en las condiciones de lugar y de tiempo, ella será un aporte para las gentes de pueblo que deseen y tengan voluntad de relacionarse con el conocimiento de la historia de la rebeldía de las masas en Colombia, inclusive para quienes, especializados en estos problemas de investigación, quieran profundizarla, ampliarla y naturalmente mejorar su contenido.

El plan de trabajo que seguimos, trenzando en breves síntesis los tramos de la historia que aquí nos interesa, no es únicamente la forma para el mejor enfoque de la materia y, menos obviamente, la sola determinación de ciclos dentro del proceso de las fuerzas generadoras de los hechos. Es, además de todo eso y por encima de una cuestión de método, la idea de interesar a los lectores en la substancia dialéctica del pensamiento que, sin ser tesis, pasa por esta obra uniendo los eslabones en la cadena de los acontecimientos, al través de los procesos del desarrollo de la sociedad colombiana. No podríamos, por ejemplo, presentar al juicio de los lectores la Insurrección de los Comuneros sin hacer una semblanza de la Colonia neo-granadina de la segunda mitad del siglo XVIII. Y para saber el firme piso que tuvo el escenario de la Guerra de Independencia Nacional, era necesario extraer un resumen de la historia de formación y desarrollo de la nacionalidad de los colombianos. Y si la nación es la matriz en cuya substancia nutricia se crean las formas de la sociedad, y si de esta sociedad surgen las clases como resultado estructural de los intereses que la modelan, es evidente que no haríamos la historia de la rebeldía de las masas y en ella especialmente la historia del movimiento obrero, si no fuéramos a tomar el tema a sus fuentes originarias, a sus propias raíces.

El primer volumen de esta obra, entonces, lo dedicamos a un brevísimo resumen de la vida del pueblo laborioso de la Colonia, hasta la segunda mitad del siglo XVIII; a la

Insurrección de los Comuneros; a la Guerra de Independencia Nacional. Se supone, lógicamente, que abarcar temas tan amplios en un modesto volumen, ha de ser porque se trata de un resumen limitado: 1) a compendiar lo esencial de la historia de las masas colombianas para el hombre común; 2) a presentar una interpretación realista de la historia del pueblo llano desde el punto de vista proletario.

No se ha publicado hasta la fecha una obra de historia, en nuestro país, escrita con el criterio de la clase de los proletarios. Por consiguiente, a quienes están habituados a leer — a veces por deleitarse— a los eximios académicos obligados a mantener determinadas conveniencias en el alud de aristocráticas tradiciones, han de parecerles extraños nuestros juicios sobre las personas y las cosas que tratamos. Pero nosotros solamente tenemos el compromiso de ser respetuosos con la verdad histórica, con la desnuda verdad. En este plano, la proyección que hacemos de la Insurrección de los Comuneros y de la guerra de nuestra Independencia Nacional, hallará criterios divergentes y espíritus arrogantes que inclusive la rechacen. Pero, aparte de la información que le “haga falta”, el lector interesado rectamente puede estar seguro de que somos realistas, de que avaluamos la objetividad en sus condiciones históricas y emitimos nuestros juicios consecuentemente.

Dedicamos el segundo volumen a las guerras civiles de Colombia: 1828 a 1902. Sobre este vastísimo tema está escrita mucha parte de la literatura política del siglo XIX. Sin embargo, no se ha publicado un libro de resumen e interpretación de tales contiendas que pueda el hombre del común leer para formarse un criterio de verdad sobre ellas. Y nosotros lo hacemos, no para “enriquecer” el venero heroico o el difamatorio que constituyen, en lo general, esa tumultuosa cascada de la literatura tropical de nuestras guerras civiles, sino para definir históricamente ese período de convulsiones tremendas que siguió en nuestro

país (como en los demás que fueran antes colonias españolas) a la gran epopeya de la Independencia Nacional, y determinar sus causas y sus repercusiones.

En este volumen hemos tenido las mayores dificultades y posiblemente en él se aúnen las mayores deficiencias de toda nuestra obra. En primer lugar, porque no somos la esponja que más haya absorbido los dispersos escritos políticos y militares de nuestras guerras civiles; en segundo lugar, porque dichos escritos suelen estar recargados, o de romántica luz de amor por las ideas y los hombres, o de sombras de odio. En general porque esa literatura de fuertes emociones y profundas pasiones ahoga en ocasiones casi completamente la porción de la historia, de la honesta verdad. Extraer de ese alud, no los hechos en sí solamente sino también los elementos de juicio, nos ha resultado laborioso. No obstante, estamos ciertos de haber ordenado, en lo fundamental, los sucesos y las ideas en forma que las gentes del común entiendan los procesos sociales y políticos que se han operado en el país al través de las luchas armadas entre las fuerzas vivas del progreso nacional y las fuerzas muertas del regreso a la plena feudalidad y el coloniaje.

No pertenecemos a la elástica escuela del eclecticismo como pseudo-filosofía del equilibrio mental y por consiguiente estamos lejos de poder ofrecer al lector el regalo de la “imparcialidad” -como nuestros “moderados” literatos la entienden y en ocasiones la profesan- consistente en distribuir las alabanzas y las diatribas entre los opuestos actores -y en parte dadores- de la historia. En la forma elemental de lucha de los esclavos cimarrones que sigue a la Conquista, estamos del lado de la rebeldía de los negros que buscan su libertad; en la formidable Insurrección de los Comuneros, estamos del lado de las masas inconformes y de su primer Capitán José Antonio Galán; en la gran Guerra de Independencia Nacional, estamos del lado de los patriotas; en las guerras civiles estamos del lado del pueblo insumisa que no quiere regresar a la “horrible noche” de la plena

feudalidad y el coloniaje; en las luchas contemporáneas estamos del lado de las masas trabajadoras de la clase de los proletarios en primer termino. Se deduce, entonces, que no escribimos para contemporizar sino para fijar la posición del pueblo llano ante el pasado colombiano.



El devenir de la existencia social y de sus nuevas formas; de sus nuevas concepciones y de sus nuevas tareas, tenía que cristalizar a la clase de los proletarios. Porque las gentes forjadas en nuevos modos de producción y que la sociedad hace afines por su condición de asalariadas y por su propia aglomeración en la labor, empiezan a encontrarse mutuamente, a poner en conexión los hilos de sus vidas, a conocer su identidad económica y social, a establecer sus relaciones sobre un plano de realidades, es decir, a construir la estructura y a forjar la conciencia de su propia clase. Y las luces de la época abren los caminos del pensamiento a la nueva clase de la sociedad colombiana. Lo objetivo entra a su ser como reflejo del mundo exterior y se hace subjetivo, sin desleírse en el remanso del idealismo. En este espacio de la existencia social de Colombia se mueven los tomos tercero y cuarto de la presente obra.

La clase obrera se hace presente en una cálida atmósfera de la primera post-guerra; y pese a su débil estructura y a su natural inexperiencia, su rebeldía estalla. La parte del pueblo trabajador cristalizada en la nueva clase, entra, simultáneamente, en un proceso de crecimiento y de acción. El obrero, ubicado en su cauce histórico, adquiere una fisonomía propia, inconfundible. El ser social forja su conciencia y la clase se define como categoría substancial de las fuerzas del progreso nacional y social.

En la tercera década del presente siglo, el ritmo lento del desarrollo económico del país recibe un cierto aunque fugaz impulso; el trabajo se abre nuevos campos y con ellos mayores prospectos del progreso general el pueblo colombiano. La clase obrera aumenta, lucha, gana sus primeras batallas y naturalmente adquiere algunas mejoras en sus primitivas, condiciones de vida. Y gana en categoría. Porque en un principio se ignoraba al obrero como persona; se le trataba como a cifra de planilla. Los empresarios extranjeros que tienen simultáneamente explotación de hombres en sus países adelantados y en Colombia retrasada, usaban dos criterios: uno para tratar a los obreros civilizados de sus imperios financieros, y otro para “manejar a los nativos incultos” de Colombia. A los primeros se les reconocía su natural beligerancia, se parlamentaba con sus dirigentes; a los segundos se les miraba como a esclavos sublevados, con la sola actitud de someterlos. El patrón nacional veía en el obrero a un siervo favorecido con su “generosidad” y, por consiguiente, juzgaba como subversivo todo acto tendiente a reclamarle alguna mejora. Los empresarios en general, no atendían a otra razón que no fuera la fuerza de las masas; ni cedían ante otra razón que no fuera la fuerza de las masas; ni respetaban los “convenios” que firmaban, ¡si no estaban custodiados por la fuerza beligerante de las masas! Para llegar a la oficina de un gerente o al despacho de un alto empleado público, era necesario romper la hostilidad con la presencia de la masas: es decir, con la fuerza. No sería exacto decir que las cosas hubiesen cambiado completamente, y mucho menos que los cambios realizados en la cuarta década del presente siglo hubieran perdurado. Pero a partir de 1934 y bajo el signo oficial de la “sensibilidad social” —que fue naturalmente una política—, el obrero colombiano gana un “nuevo trato”, que si bien era resultado de sus luchas, también significaba el reconocimiento de su mayor edad, de su personería social, aunque no su independencia política.

La parte final de la presente obra se caracteriza más por el análisis de las causas y factores que hicieron posible el “alto en seco” en los ritmos de la vida nacional, y luego del retroceso de mediados del presente siglo, y simultáneamente del proceso de “acomodamiento” del país a las normas —por cierto transitorias— del Estado totalitario, de lo cual, como es obvio, tenía que resultar el retroceso —también transitorio— del movimiento obrero. Claro que hablamos del “alto en seco” y retroceso subsiguiente de las instituciones públicas democrático-liberales y de las condiciones reales del pueblo: no de las oligarquías que siguen liquidando mayores ganancias y de su Estado enriquecido de impuestos!

Es evidente que las fuerzas del proletariado se demostraron extremadamente débiles en su ideología, en su política, en su organización y capacidad de resistencia al despliegue de la reacción que siguió al cambio de régimen de 1946. Con independencia de clase y espíritu de comando popular; con dirección consciente de la hora histórica y confianza en las masas, hubiera sido factible impedir el cambio de ruta del país sobre canales regresivos, e imponer un nuevo impulso que recobrar el ritmo progresista que tuvo el pueblo colombiano de 1934 a 1938, y lo llevase adelante más aceleradamente. No obstante, deben examinarse aquí múltiples factores que arrancan de la situación mundial, del mayor sometimiento nacional a la órbita de Washington y del papel apaciguador de los comandos liberales, que mantienen influencia en amplios sectores de las masas.

Sin embargo, esta parte final de la *Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, no constituye ningún ensayo de recriminaciones inútiles; ningún proceso de responsabilidades personales o de grupo en torno de los hechos. Hacemos un análisis de causas y factores, con la cabeza fría, en forma que ayude al hombre del común a comprender, fundamentalmente, los cambios políticos del país. Eso es todo.

El movimiento obrero, cuya naturaleza y destino destacamos, se le puede ver, a partir de su presencia como clase en la escena nacional, siguiendo una línea sobre el paisaje ondulado que sube a una cima: de 1919 a 1921 en un ascenso que, luego de breve pausa, sigue su curva más empinada de 1923 a 1928. En 1929, después de las matanzas oficiales en las plantaciones bananeras de la *United Fruit Company*, en el departamento del Magdalena, desciende verticalmente la línea hasta el punto de la caída del régimen conservador, en 1930. En 1933 se inicia un nuevo ascenso que adquiere su mayor fuerza entre 1934 y 1938. En 1939 se produce un relativo estancamiento de las energías, durante el cual y no obstante la influencia de la pasividad impuesta al país por razones de la segunda guerra mundial, se registran vigorosas acciones proletarias. Pero el cambio del régimen liberal de 1946, congela el frente de las luchas populares en una absurda expectativa de “reconquista” cultivada en las masas como “bella ilusión”, para luego, debilitado más en el remanso de la espera, pasivamente replegarse...

Y así, en este período de repliegue de las luchas populares en Colombia, de la clase del proletariado, escribimos esta historia de su rebeldía, sin ninguna actitud pesimista: porque bien sabemos que pasamos por una curva histórica continental caracterizada por la más violenta ofensiva reaccionaria, sabiendo asimismo que la ola agresiva ha de estrellarse, y que los pueblos pasarán al contra-ataque, y que la clase obrera de Colombia, templada en la derrota, se pondrá al frente de las masas para llevar, sus banderas de rebeldía por la ruta de su destino final.

Medellín, enero 1966.
Ig. Torres Giraldo

I**SEMBLANZA DE LA COLONIA DE LA NUEVA GRANADA AL PROMEDIAR
EL SIGLO XVIII**

Según los cálculos de respetables historiadores, sobre todo alemanes y rusos a quienes tratamos el tema, la población indígena que habitaba el territorio que ahora cubre la bandera colombiana, llegaba, posiblemente, a la cifra de diez millones. A la sola nación chibcha se le ha atribuido hasta un millón doscientos mil habitantes en vísperas de la conquista española (véase *La Roma de los Chibchas*, página 60). En una limitada región del actual departamento de Antioquia, en las márgenes de los ríos Cauca y Nechí, en donde se fundaron las ciudades de Santafé, Arma, Cáceres, Zaragoza y Remedios, “una población indígena de más de seiscientas mil almas fue entregada en sus términos a los crueles encomenderos, que teníanla en menos que a sus caballos y sus perros...”. Esto lo escribe don Tulio Ospina, refiriéndose a la mitad del siglo XVI, es decir, cuando una considerable parte de la población indígena de la región había sido exterminada ya. Existen muchísimos datos de zonas tan densamente habitadas por pueblos y naciones aborígenes, antes de la Conquista española, que nos permiten acoger —con las debidas reservas— los cálculos de población global indígena antes citados. De todos modos, —esta masa de seres humanos ha sido diezmada por la Conquista y luego por la colonización y la llamada tesis liberal de la “asimilación”, al punto de que ahora, al promediar el siglo XX, y teniendo en cuenta no solo los restos de pueblos y naciones que yacen en sus respectivas regiones, los núcleos de parcialidades y resguardos en proceso de melancólica desintegración, sino también

numerosa población sometida al terrazgo y en parte al peonazgo, ¿no se la podría estimar muy por encima de los dos millones!

Cuando se habla de la acción exterminadora de la población indígena debe sumarse al oleaje de sangre y fuego de las armas de Castilla y Aragón, la muerte de que fueron víctimas enjambres humanos que huían a las selvas y a los páramos en busca de refugio y en cuyo éxodo eran destrozados por el hambre, el frío, la sed y las epidemias. Numerosos indígenas, acosados por los conquistadores—inclusive por los perros amaestrados que los españoles emplearon para cazarlos como a fieras—, y batiéndose a veces valerosamente en retirada, se fueron a los desiertos, a las más abruptas y gélidas regiones, alimentados por la esperanza de poder situarse detrás de obstáculos naturales que por su magnitud inaccesible, o de soledad, o de frío, atajaran a su espalda la feroz persecución. Los indígenas fueron, en general, valientes ante el cataclismo de la invasión, y como valientes en su mayoría murieron. ¡Su resistencia en masa tenía el límite de la muerte! Pero no tenían armas de calidad para oponerlas a los invasores, ni corazas, ni caballos, ni perros amaestrados, y menos todavía la perversión aventurera, la insaciable ambición del despojo y dominio que trajeron, como herencia de ochocientos años de guerra con los moros, los españoles a tierras de América.

El exterminio de la población indígena en condiciones de ferocidad tan desmedida en el período de la Conquista, creó a los españoles ya posesionados de estas anchas comarcas y enfrentados a las tareas de la colonización, diversos y complicados problemas, de los cuales se dieron cuenta cuando les faltaron brazos para trabajar: cuando se trató de la formación de un pedazo de mundo que por su estructura y su naturaleza feudal tuviera semejanza con las regiones mineras, agrícolas y ganaderas de España, pero que naturalmente fuera una colonia de explotación y dominio de la Corona. He aquí, en concreto, algunos de esos

problemas: ¿Con qué brazos se trabajarían las minas? Porque los brazos en general habían sido escaseados por la muerte y, en particular, los brazos masculinos y fuertes de las tierras calientes. ¿Cómo poner en marcha el laboreo de los plantíos, de los talleres caseros y de las salinas? ¿Cómo reparar los caminos y construir puertos de embarque en los mares y los ríos? ¿Cómo edificar las casonas de los señores y las mismas aldeas? ¿Cómo, en fin, construir la Colonia si los pocos y desnutridos brazos de los indígenas que estaban al alcance de la garra española, apenas cumplían los trabajos serviles de sus amos entregados a velar su pereza? A estos interrogantes vamos a referirnos más adelante. Ahora debemos fijar el móvil de la Conquista.

¿Qué fuerza histórica, qué interés inmediato atrajo a estas tierras el alud de aventureros y de presidiarios españoles? En general los literatos y en particular los historiadores españoles y sus seguidores de América, que defienden y ensalzan el Imperio feudal y militar de España que venció, pero al mismo tiempo heredó a los árabes, pretenden perpetuar el dogma que asevera sencillamente, que la conquista tenía por fin: evangelizar a los “indios salvajes”. Es decir, salvar sus almas, “civilizarlos”, naturalmente. Esta aseveración podría igualmente hacerla cualquier inquisidor menor. Pero la verdad histórica es otra. Es evidente que los españoles no podían moverse (como no podían los ingleses, portugueses y holandeses) en ninguna empresa de conquista, sin llevar consigo su idioma, sus costumbres y su religión. Pero el móvil fundamental, el epicentro mismo de la empresa, su interés inmediato, giraba en torno de una finalidad comercial que le dio su carácter y le marcó su rumbo. El botín de la conquista, el dominio de la población sometida por la fuerza, la expropiación territorial, la extracción de las riquezas naturales y la organización del comercio dependiente de España, fue lo que constituyó la primera visión de los españoles en América. ¿Y, quién

puede probar a la luz de la historia que no fuese tal visión la misma que rigiera la política de los españoles dominantes en el transcurso de los trescientos años de la colonia?

La conquista se realiza en un momento crucial del mundo. Cuando el movimiento renacentista salía de su cuna de Florencia dejando a Giotto y a Botticelli para irse a Venecia y después a Flandes, a Alemania, a Francia y finalmente a Inglaterra, donde habría de incubar la revolución de 1648, España terminaba su guerra de ocho siglos contra los árabes, lo que naturalmente le hacía crecer su orgullo y también la cifra de sus desocupados, apropiados por su calidad para encabezar una aventura de mar y de lejanas tierras. Inglaterra le disputaba al imperio español el comercio en las rutas, conocidas por Europa. El desarrollo de las fuerzas de producción en las zonas más avanzadas del Mediterráneo occidental, impulsaba el surgimiento de las ciencias modernas: Copérnico y Galileo aparecen en la escena. Si cuando Colón pisó tierra en este hemisferio, Lutero, el ángel de la rebeldía tenía solo nueve años, las condiciones históricas que hicieron posible el Renacimiento y con él la reforma luterana, estaban en plena actividad. Y la conquista de América es un hecho que resulta del mundo en lucha de los siglos XV y XVI.

Aparte de la literatura providencialista y de las conocidas leyendas con nombre de mujer, joyas e intrigas de clérigos que figuran como aureola a los viajes de las carabelas, lo real, lo histórico y lo concreto es que la Conquista estuvo financiada por mercaderes. Si Colón buscó y obtuvo apoyo de los reyes españoles, fue para que los reyes sirvieran de “autorizados intermediarios para arbitrar los medios de armarla... y asegurarse así las ventajas materiales del descubrimiento”. Lo que no impidió que Colón fuera pronto desplazado por “sus reales socios”.

Sobre este carácter comercial de la Conquista, el propio Colón escribe: “...los indios dan grandes cosas a cambio de otras pequeñas y se contentan con poco o nada, y, agrega —con

detalles— que fundó un puerto en La Española (después Santo Domingo), para conveniencia de todo tráfico y comercio”. Y en carta escrita desde Jamaica en 1503, dice: “Cosa maravillosa es el oro. Quien lo posee obtiene cuanto desea. Con el oro se abren las puertas del cielo a las almas”.

La sed de oro creó una verdadera psicosis en la mente de los españoles, al punto de que hombres sedentarios y de naturaleza tranquila, como parecía serlo el notario de Sevilla, Rodrigo de Bastidas, fletara dos carabelas en 1501 y se echara al mar con gentes como Juan de la Cosa y Núñez de Balboa. Rodrigo de Bastidas, asociado a personas de turno en sus aventuras, merodeó por los puertos y rutas del mar de los Caribes hasta 1525, teniendo como base de operaciones el puerto que fundara Colón en La Española y como mercado de su abundante caudal de oro y perlas la Península Ibérica. Este don Rodrigo, convertido en una especie de Aga-Khan por sus tesoros, llegó con cuatro bajeles y 500 hombres bien armados, un día del citado año de 1525, a la espléndida costa de Santa Marta, en donde fundó la ciudad de ese nombre. El oro se había inoculado en el organismo de los españoles como una epidemia que les producía fiebre delirante, tanto o más que las minas de California en los aventureros del siglo XIX.

Germán Arciniegas, en su *Biografía del Caribe*, comentando y en parte transcribiendo el Diario de Colón, dice: “El 12 de octubre (de 1492) se muestran en la playa indios sin más adornos que pinturas negras y coloradas”... Y al día siguiente, “yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro”. Lo descubre en algunos que llegan con un pedazuelo en la nariz; ahí mismo determina buscarlo... Y escribe: “aquí nace el oro”. A los dos días ya está en otra isla “por saber si allí había oro”. Y al día siguiente en otra: “porque según se pudo entender hay una mina de oro”. Y así, en los diez primeros días de su Diario por las islas (hasta el momento no se decide a bajar su gente a explorar las tierras), veinte veces aparece la

palabra “oro”. Hay lugares en que estampa cosas como esta: “¡Y es oro, no puedo errar; con la ayuda de Nuestro Señor, que yo no falle a donde nace!” Cada vez que escribe una palabra mística, la acompaña con una demanda de oro.

Para los conquistadores españoles, el oro, las esmeraldas, la plata, las perlas y en general los bienes materiales del saqueo, estaban en su ambición ocupando el primerísimo lugar. ¿Y los indígenas? ¿No constituían ellos la principal riqueza, es decir la fuerza que extrae la riqueza del subsuelo o la crea sobre el haz de la tierra? Para los conquistadores como para todo invasor extranjero, era preferible el botín a la vida de los indígenas. Sin embargo, ¿qué iban a hacer con los indígenas reducidos a su dominio? ¿Su primer pensamiento fue venderlos como esclavos en los mercados de consumo y recoger su precio en relucientes monedas de oro! Y que no fue solo cosa de los capitanes y aventureros sueltos en el Nuevo Mundo este pensamiento, lo demuestra la Cédula Real expedida en Madrid el 12 de abril de 1495, para autorizar la venta. Con todo, los jefes del Imperio se dieron cuenta de que la venta de los indígenas no era el mejor negocio, e hicieron caso omiso de su Real Cédula para cambiar de camino. En primer lugar —y como buenos golillas pensaron que para venderlos era necesario hacerlos primero esclavos de conformidad con el derecho clásico, es decir, convertirlos en propiedad legal de los conquistadores. Y si esto sucedía así y el tráfico se hacía en el propio territorio conquistado, como sería evidente, es claro que los indígenas no podrían seguir pagando tributos, porque los esclavos eran “cosas” de sus dueños y no persona tributables separadamente. Además, la idea de la colonización tomaba cuerpo, y en tal caso era preferible darle al indígena un régimen de esclavitud bajo formas de servidumbre. Es decir, un esclavo que no se podía vender, pero que se adhería de por vida a su amo y señor.

“Estando la tierra pacificada, el Gobernador reparta los Indios de ella”. Esto se lee en el Libro VI, Título VIII (página 249) del segundo volumen de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*. Y más adelante, en el mismo libro: “Don Fernando V en Valladolid á 14 de Agosto y 12 de Noviembre de 1509; Don Felipe II á 1o de abril de 1580, disponen, entre otras cosas las siguientes: “Luego que se haya hecho la pacificación, y que sean los naturales reducidos a nuestra obediencia, como está ordenado por las leyes, que de ésto tratan, el Adelantado, Gobernador o Pacificador, en quien esta facultad resida reparta los Indios entre los pobladores, para que cada uno se encargue de los que fueren de su repartimiento, y los defienda, y ampare, proveyendo Ministro, que les enseñe la Doctrina Cristiana, y administre los Sacramentos, guardando nuestro Patronazgo, y enseñe a vivir en policía, haciendo lo demás que están obligados los Encomenderos en sus repartimientos, según se dispone de las leyes de este libro”.

Como hubiera entre los conquistadores y llamados pacificadores algunos personajes que no procedían de España, y, sobre todo, en guarda de que pudiera haber competencia de “extranjeros” en el momento de repartir la carne humana, las reales órdenes agregan : “No se ha de poder encomendar Indios de repartimiento, ni en otra forma, á extranjeros de estos nuestros Reynos de la Corona de Castilla, que estuvieren y residieron en las Indias, sin expresa licencia nuestra, dada para ésto, y los que nos hubieren servido, y sirvieren, de forma que merezcan ser gratificados, reciban honor y merced en otras cosas, y no en encomiendas, de las que son incapaces”.

Decíamos que a los indígenas se les reducía a un régimen de esclavitud bajo formas de servidumbre, lo que no impedía, realmente, que sus amos los vendieran disfrazando el negocio de tal manera que no figurara como tráfico de mercado. Formas de disfraz para vender siervos se han visto todavía en nuestro siglo XX, cuando algunos latifundistas, al

vender “sus” tierras, le fijan precio al negocio por el número de terrazgueros, arrendatarios o “agregados” que tengan en ellas arraigados, partiendo, lógicamente, del principio económico de que son aquellos siervos los que producen la renta, y de que la renta es la única medida del valor de las tierras. De cómo se transmitían en sus negocios los indígenas sus amos, se puede deducir de una prohibición del Rey, que nadie acataba, y que a la letra dice: “Prohibimos y defendemos, que los Españoles vecinos, moradores y habitantes en las Indias sean osados á alquilar, ni á dar los Indios que tuvieren á sus acreedores en prenda, y satisfacción de algunas deudas, pena de perder los Indios, y cincuenta maravedís para nuestra cámara”. (Tesorería real).

Los negocios con indígenas aumentaron a tal grado la ambición de los españoles, que cada uno quería tener y aumentar su privilegio. En estas condiciones, el Rey Don Felipe III, en Valladolid, a 29 de octubre de 1602, expedía la siguiente ordenanza: “Algunas personas, que ya tienen encomiendas, y cómodamente lo que han menester, suelen pedir más gratificación: Ordenamos que los Virreyes y Gobernadores estén advertidos de no darles más hasta que sean proveídos, y gratificados en encomiendas, y otros oficios, y aprovechamientos, los demás que en aquella tierra hubiere sin el premio equivalente á sus servicios: pero si vacando algún buen repartimiento pareciere conveniente darlo al que tuviere el menor, y mereciere más, lo podrán hacer dexando el que antes tenía, para que se provea en otro benemérito”.

Otra prueba de que los indígenas se adjudicaban de por vida a los “beneméritos” y que en poder de éstos figuraban como sus “propios bienes”, la vemos en la siguiente ordenanza de Doña Juana y Don Fernando V, expedida en Burgos el 9 de noviembre de 1511: “Los Virreyes, Audiencias, y Gobernadores no quiten, ni lo consientan á ningún Encomendero los Indios de que Nos le hayamos hecho merced por nuevo repartimiento, o confirmación

de título, si no cometiere delito de los que según las leyes de estos Reynos de Castilla, tengan pena de perdimiento de bienes, que en tal caso, es nuestra voluntad, que pierda, y que haya perdido los Indios que tuviere por repartimiento, encomienda, o merced nuestra”.

Para volver un poco adelante sobre otros aspectos del régimen, condición y trato que sufrían los indígenas, pasamos a examinar, así sea brevemente, el problema de las tierras, porque al fin la Colonia se edificaba sobre la creación de los nuevos “propietarios” de ellas. Pero, ¿qué valor tenían en verdad las tierras si separados de su corteza se valoraba a sus pobladores nativos, sus minas, sus rebaños, sus cultivos y sus chozas? Sin embargo, en el piso de todo esto estaba la tierra. Además, la tierra sin trabajo que le diera valor real, era ya un valor potencial. Por consiguiente, la adjudicación de las tierras como regalía o como premio a “servicios prestados”, constituía de todos modos un privilegio. Y sobre privilegios se configuró la Colonia.

¿Cómo se adjudicaban las tierras y quiénes podían ser los privilegiados? Siguiendo nuestro método, damos en seguida algunas muestras que sirven para entender exactamente la cuestión. El valle (o valles si en tal sentido se toman las cinco vegas del río Medellín) que ahora es asiento de la capital de Antioquia y otras poblaciones vecinas, fue descubierto en 1541 por Luis de Tejelo, teniente del conquistador Robledo a la sazón instalado en la rica y cercana región de las salinas trabajadas por los indígenas, ahora llamadas de Heliconia. En tal valle se arraigó poco después el general Gaspar de Rodas con sus grandes encomiendas de sometidos aborígenes. El 5 de enero de 1575 elevó don Gaspar una petición al Cabildo de Santafé de Antioquia —que era su hechura—, “para que le concediera cuatro leguas de tierra para fundar hatos de ganado y estancias de comidas, cada legua de á tres mil pasos de cinco pies y cada pie de quince dedos, desde los asientos viejos del Aburrá para abajo y de

la una parte á la otra del valle hasta los altos de la cordillera”. Con la aprobación de don Jerónimo de Silva, gobernador de Popayán, el Cabildo “accedió” a lo pedido, “limitando la concesión a tres leguas de tierra yerma y despoblada, desde las ruinas del antiguo pueblo de los aburráes, tres cuartos de legua hacia el sur del cerrillo redondo que está en medio del valle”.

“El 14 de julio de 1592 hizo merced el general de Rodas a Bartolomé de Alarcón —casado con doña María de Rodas Carvajal, su hija— de una estancia de tierras de pan llevar, donde estableció Alarcón su hatu de ganado mayor, que por haber sido de los primeros se llamó Hatoviejo y dio su nombre al pueblo de Bello...” (Véanse *Actas del Cabildo de Medellín* primer volumen, páginas 5 y 6).

Del estudio realizado por el historiador Juan de la Cruz Congote, publicado en el diario *La Defensa* de Medellín, el 24 de septiembre de 1936, sacamos el siguiente resumen: "En la extensión territorial antioqueña que ahora contiene a ocho distritos —Belmira, Don Matías, San Pedro, Entreríos, Santo Domingo, Barbosa, Girardota y Copacabana —se hicieron las siguientes graciosas adjudicaciones: Doña María de Rodas Carvajal, hija de don Gaspar, y el nieto del mismo don Gaspar —del mismo nombre—, fueron en realidad los primeros dueños. A doña María se le adjudicó una considerable parte de dicha extensión, según título otorgado en la ciudad de Antioquia al 16 de junio de 1585, por su propio padre que a la sazón era gobernador de la provincia. La citada adjudicación (que no se hacía por servicios prestados) tenía los siguientes linderos: Desde la casa que llaman del cacique Niquía; desde el camino que sube de la dicha casa, por el camino que subió el General yendo para la conquista de los yamosíes; para abajo de la otra banda del río que llaman del Aburrá; todo lo que vierte de lo alto hasta el dicho río, en ancho y en largo de

doce leguas de tierra y en lo que en ella hubiere, con todas sus entradas y salidas, aguas, árboles, casas y pesqueñas”.

Como se ve, los “beneméritos” se hacían adjudicar hasta los animales de caza y de pesca. Pero sigamos un poco más el tema de las adjudicaciones de tierras, en lo cual naturalmente, lo menos importante es la forma y lenguaje de las supuestas dimensiones y linderos. La realidad en esto es que el agraciado se extendía hasta donde se hallaba con el otro agraciado. El nieto del General de Rodas, recibió de su abuelo una jugosa adjudicación de tierras por decreto expedido en su gobernación el 13 de agosto de 1592: “en el valle que dicen de Aburrá, de la otra banda del río que va de por medio del dicho valle, frontera a la casa que solía tener el cacique Niquía, ya difunto, y que linda así: por la parte de arriba con estancia de mí, el gobernador, y por la parte de abajo a linde con estancia del capitán Alonso de Rodas Carvajal, vuestro padre; todas las tierras que fueren de la una y de la otra estancia, sin perjuicio de ninguna de ellas, y lo que hubiere de ancho, hasta de la cordillera, desde el río que comience a correr la dicha estancia; desde una quebrada que tiene las piedras blancas, que está al frente de la casa del viejo cacique Niquía; de la otra banda del río y como vos me lo pediste; mando que se te dé y señale como dicho es”.

Veamos ahora, cómo los funcionarios de las altas autoridades que a su vez eran donantes y parientes de los beneficiados, ponían en posesión de las tierras a los nuevos dueños, aunque ello, además del despojo a los indígenas, implicara despojar también a otros pobladores, inclusive españoles pobres y sin mando, que ya las tuvieren. El caso siguiente es completamente característico, y se refiere al acto de posesión del nieto del gobernador: “Diego de la Feria se presentó en el valle de Aburrá el 6 de junio de 1601, en el paraje y lugar, donde tenía su ranchería y su gente Juan Espinosa, y estando presente el capitán Juan de la Bastida Leynes Lebato, el comisionado por Gaspar de Rodas, el nieto, para que la

recibiera, lo tomó de la mano, arrancó hierbas, lo paseó por el lugar, lo posesionó de las tierras según en título que tenía”.

Y no se piense que las tierras se daban a los “beneméritos” bajo algún compromiso de cultivarlas o siquiera de retenerlas. El mismo caso del nieto del gobernador Gaspar de Rodas ilustra este punto suficientemente. Porque en realidad, el dicho nieto buscaba, al pedir la adjudicación, solo despojar a Juan Espinosa y “su gente” que ya tenía “ranchería”, para luego vender aquellas mejoras y la tierra, de hecho “titulada”, y hacerse a plata. Y esto lo hizo tan rápidamente, que parece haber tenido el comprador convenido antes de tomar posesión de su “sagrada propiedad”, porque seis meses después se protocolizaba la venta ante el escribano del Rey (Notario Público) , como se puede comprobar con el siguiente extracto “El 2 de diciembre de 1601, Gaspar de Rodas, el mozo, vendió las dichas tierras a Diego de Suárez, vecino y alcalde de la ciudad de Zaragoza. La escritura fue otorgada en la ciudad de Antioquia, ante Alfonso López, escribano público y del cabildo, habiendo sido testigos el Capitán Alonso de Rodas Carvajal (el padre), el Capitán Juan Bastidas Leynes Lebato (el funcionario que le había dado posesión de las tierras) y Juan de Rodas (pariente cercano). Esta venta fue hecha por \$450 del buen oro de 20 quilates”.

Y que no se trata de un tráfico de excepción en el caso del nieto del gobernador, se muestra con la escritura de venta que hicieron el 13 de mayo de 1602, el ya teniente de gobernador, Capitán General de la ciudad de Zaragoza y de las Indias, don Bartolomé Suárez de Alarcón y su esposa doña María de Rodas Carvajal, de sus extensos territorios donados por el gobernador, suegro y padre respectivamente, al ya opulento don Diego de Suárez, alcalde de Zaragoza, en la suma de \$700 del buen oro de 20 quilates. Como salta a la vista, los conquistadores, “pacificadores” y gobernadores, edificaban la Colonia sobre la base de otorgar y otorgarse privilegios, creando así castas de privilegiados, distribuyendo las tierras

y las funciones del gobierno real entre la parentela y sus capitanes. Y no era esto todo: el reparto de indígenas y tierras se seguía con la adjudicación de minas a nuevos agraciados, con la concesión de monopolios, con la investidura de empleos, de oficios y dignidades. Comprensiblemente, todo se hacía sobre la base de montar una respetable maquinaria de impuestos, un régimen de exacciones fiscales que se ajustara a la política imperial española. Advertimos de una vez, que por razones de brevedad, no entramos en esta obra ni siquiera a esbozar la estructura y funciones de la Iglesia Católica en la Colonia de la Nueva Granada, ni tampoco a examinar la complicada armazón del que apenas limitadamente se le podría llamar orden civil o régimen jurídico colonial. En cuanto a la Iglesia, las cosas están, al promediar el siglo XX, ciento cuarenta años después de la rebelión de la Independencia, y no obstante los períodos de influencia radical, casi al nivel de dominio que tenía por los tiempos del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición.



Abocamos seguidamente el punto relativo a las minas, porque en él se halla no solo el epicentro de la explotación de la Colonia, sino también la causa superior de la importación y tráfico de esclavos, así como de algunas modificaciones, en su esencia teóricas, en el trato de los restos de población indígena. Pero antes de entrar en materia, y sin enfoque de ninguna tesis sobre etnología, antropología o sociología, queremos subrayar que la minería de metales preciosos, principalmente el oro, ha constituido un factor determinante en la formación y desarrollo de la nación de los colombianos. Las minas que explotaban los indígenas sirvieron para concentrar a los españoles, y de su cruce con las indias, más

adelante mezclado en sangre africana, resulta este tono de canela, más oscuro o más claro que constituye el mestizaje predominante. Damos algunas bases de orientación:

La fundación de Mariquita, Ibagué y La Plata, y en consecuencia de ciudades y puertos que llegaron a tener rápidamente importancia en la Colonia, se debió al hecho de que aquellas regiones eran—y en parte son todavía— ricas en oro. Una fase de nuestra formación nacional: “Desde mediados del siglo XVI —escribe don Tulio Ospina— quedaron establecidas en las hoyas hidrográficas del Cauca y el Nechí las ciudades de Antioquia, Arma, Cáceres, Zaragoza y Remedios, de donde debía derivarse el que hoy se llama pueblo antioqueño”. En esta zona minera, se cruzaron los españoles con indias nutabes, catías, urabaes y otras, todas ellas pertenecientes a los pueblos y naciones caribes que sostuvieron una guerra de 30 años contra la Conquista. Entre los años de 1541 y 1600, no estuvo en aquella zona ninguna mujer española. En 1545, al regresar de su patria el Mariscal Robledo, trae consigo a su esposa y con ella otras damas, pero dicho contingente femenino se queda en Cartagena.

Al finalizar el siglo XVI, Antioquia tenía 600 españoles y 8000 mestizos, todos ellos ubicados en Santafé de Antioquia, Cáceres y Zaragoza, y en pequeños núcleos mineros de Remedios, el río Cimitarra y otros lugares. Las ciudades de Arma y Anserma, que pertenecían a la provincia de Popayán, tenían a la sazón, posiblemente, 2.000 habitantes entre españoles y mestizos. Y, en lo general, siguieron así las cosas hasta el año de 1630 en que llegaron a la provincia de Antioquia los esclavos. Y decimos en lo general, porque a la fecha habían llegado ya algunas mujeres españolas, ora procedentes inmediatamente de regiones de la Colonia o directamente de España: inclusive había una que otra mujer española en la provincia de Antioquia en las décadas finales del siglo XVI, pero ellas, al parecer, residían en las mansiones de los feudos que construía la nueva aristocracia,

alejadas por consiguiente de las “rancherías” de mineros, portuarios y traficantes que llamaron “Villas” los conquistadores, clérigos y encomenderos españoles. Y ahora volvamos al cordón de nuestro tema:

Las minas fueron entregadas, bajo el control comercial de la Corona, a “beneméritos” influyentes que se obligaban a organizar y dirigir la producción. Pero, ¿con qué brazos de labor? He aquí el lugar para responder a los interrogantes que dejamos atrás. Estando ya erigida la amazón de la Colonia y siendo urgente-darle vida, los empresarios se vieron abocados al agudo problema: ¿De dónde sacar trabajadores aptos para las minas, fuertes para resistir los malos climas y la inclemencia tórrida del sol en las regiones ribereñas de los mares y de los grandes ríos? La fuerza de trabajo indígena estaba casi agotada, y los restos de ella, mujeres sobre todo, eran desplazadas hacia las laderas y las estribaciones de las montañas, donde —subsidiarias de la minería y empleando períodos de tiempo impropios para el mazamorreo, el barequeo y el trabajo en tonga— se creaban zonas agrícolas y ganaderas... Naturalmente, España envía la solución al problema: de un lado, importar esclavos, convertir el puerto de Cartagena en mercado de los negreros, para que los traficantes que arrancaban “su mercancía” de las costas africanas la vendieran allí a los “beneméritos” que, descontado el impuesto por cabeza que cobraba Su Majestad Católica, la conducían a sus empresas. De otro lado, prescribía la Real Corona un “nuevo trato” para los indígenas, a fin de que los empresarios pudieran defender, estabilizar y reproducir la especie genitora de la fuerza de trabajo en sus propias comarcas.

Por el aspecto del “nuevo trato” a los indígenas, se pueden ver numerosas ordenanzas reales en el segundo tomo de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, de las cuales vamos a transcribir: Don Felipe III, en Valladolid, a 24 de noviembre de 1601, expide la siguiente: “Para el beneficio y labor de las minas se reparten los Indios; que siendo traídos

de pueblos, y provincias muy distantes, reciben daño y perjuicio. Y porque deseamos que ésto se excuse todo lo posible, encargamos y nombramos a los Virreyes y Presidentes Gobernadores, que en contorno de ellos, haciendo elección de sitios acomodados, y sanos, hagan fundar poblaciones de Indios, donde se recojan, y vivan... Y porque el beneficio y conservación de las minas es de tanta importancia, que por ningún caso se debe disminuir, y conviene que siempre vaya en aumento, tenemos por bien y mandamos, que si entretanto que se fundan las poblaciones, o después de dadas, faltare el número de Indios necesario a cada, asiento se traygan de los lugares más cercanos...”.

El afán de extraer oro en abundancia, lleva al Rey Don Felipe III a expedir esta drástica ordenanza: “...Ordenamos y mandamos que para el beneficio y labor de las minas sean inducidos a que trabajen, y se alquilen los Españoles ociosos, aptos para trabajar, y los Mestizos, Negros y mulatos libres, de que tendrán particular cuidado las Audiencias y Corregidores, y de no permitir gente ociosa en la tierra”.

En realidad, la obligación de trabajar no corría —en lo general— con los españoles aventureros y pobres, que no siendo “beneméritos” para recibir donaciones y privilegios, preferían dedicarse al menudo tráfico de los pequeños mercados indígenas, de lo cual resultaba que los “civilizados”, además de su merodeo, relajaban las costumbres de los nativos, a tal grado que Don Felipe II toma la siguiente decisión, en Madrid a 2 de mayo de 1563: “Prohibimos y defendemos, que en las Reducciones, y pueblos de Indios puedan vivir ó vivan Españoles, Negros, Mulatos, ó Mestizos, porque se ha experimentado que algunos Españoles, que tratan, tragan, viven y andan entre los Indios, son hombres inquietos, de mal vivir, ladrones, jugadores, viciosos, y gente perdida...” A este propósito, agrega el Rey Don Felipe IV, con fecha 30 de junio de 1646: “Aunque los Españoles, Mestizos y Mulatos hayan comprado tierras en pueblos de Indios, y sus términos, todavía

les comprende la prohibición. Y así mandamos, que ninguna forma se consienta que vivan en los dichos Pueblos y Reducciones de Indios, por ser ésta la causa principal, y origen de las opresiones, y molestias que producen”.

Desde luego, no sería justo pensar que los españoles de rueda suelta y poca monta constituían por sí solos el factor “civilizador” de las costumbres indígenas. En primer lugar debe considerarse al señor feudal, al empresario, al “benemérito” que amparado por su posición podía obrar a su real antojo. En este particular, debemos subrayar el infierno de los obrajes, molinos, hatos y caballerizas, en donde no solo se aplicaba toda la crueldad del trabajo esclavo, sino que se abusaba también de la humillación de los hombres y del honor de las mujeres. El propio Don Felipe III, alarmado con las gentes de la Corte por semejante brutalidad, expedía una serie de instrucciones que empezaban así: “Los excesos cometidos en los obrajes de paño y otros texidos y labores han llegado a tanto extremo...”. (Véase el Libro IV, Título XXV, página 106 del segundo volumen de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las indias*).

Sin embargo de las amonestaciones de los jefes del Imperio Español, la labor de corrupción que adelantaban los “civilizados” españoles en los restos de pueblos y naciones indígenas no se modificaba, y por ello el mismo Rey Don Felipe III, ante los frecuentes litigios que se presentaban, inclusive derivados de los abusos cometidos con indias casadas, se vio en el caso de expedir la ordenanza del 10 de octubre de 1618, y que, entre otras cosas, dice: “Por el daño que se ha experimentado de admitir probanzas sobre filiación de Indios, y ser conforme á derecho: Declaramos que los Indios, hijos de Indias casadas, se tengan, y se reputen por del marido, y no se pueda admitir probanza en contrario, y como hijos de Indio, hayan de seguir el Pueblo del padre, aunque se diga, que son hijos de Españoles, y los hijos de Indias solteras sigan el de la madre”.

Los defensores, naturalmente interesados, del régimen “evangelizador” de la Conquista y la colonización, se apoyan aparentemente en algunas disposiciones reales tendientes a “proteger” a los indígenas, inclusive con explicable afán de “probar” que la Corona imperial les otorgara autoridades propias en el ámbito local. En este sentido, citan los alcaldes de caseríos, de los cuales existen aún en algunas regiones del país en nuestros días, y que, en realidad tienen atribuciones de comisarios auxiliares de las autoridades dominantes. Para ilustrar este pasaje, transcribimos lo pertinente de la ordenanza real del 10 de octubre de 1618, citada en el párrafo anterior: “Tendrán jurisdicción los Indios Alcaldes solamente para inquirir, prender, y traer a los delincuentes á la cárcel del pueblo de los Españoles de aquel distrito; pero podrán castigar con un día de prisión, seis, ú ocho azotes al Indio que faltare á la Misa el día de fiesta”.



Hacemos a continuación un brevísimo examen sobre la esclavitud de derecho, expresada en la importación, tráfico y explotación brutal de los hijos de África negra, para luego dar una visión de conjunto del pueblo laborioso de la Colonia, sometido al régimen de extorsión más cruel e inhumano de que haya memoria en la historia por el muy orgulloso imperialismo feudal y militar de la España católica, y de la actitud asumida por este pueblo frente a sus opresores y verdugos.

La Colonia de la Nueva Granada no fue la base principal del mercado de los esclavos en este hemisferio. Sin embargo, el volumen del negocio era considerable. Las regiones costaneras a los mares, las zonas mineras y de cultivos tales como el cacao, la caña de azúcar, el tabaco, y también los transportes, absorbían al esclavo. La extensa faja territorial

del Chocó, los puertos del Atlántico y del Pacífico; los cauces de los ríos con oro y las vetas del precioso metal; los valles calientes y las hondas vegas son todavía el asiento de los restos, herencia no reivindicada aún de la que fuera carne humana esclava de los “beneméritos” españoles y de sus hijos, los latifundistas criollos y mestizos.

No conocemos cifras de conjunto que nos puedan decir la cantidad de esclavos del Nuevo Reino de Granada. Mas sabemos de la Isla de Cuba que, cuando se establecieron sus ingenios azucareros, la cifra de esclavos llegó a 600.000 y el precio por cabeza a 6.000 pesetas. En Santo Domingo, Haití, Jamaica y otras zonas del Caribe y América del Sur, la esclavitud —incluyendo el negocio de ingleses y franceses— tuvo la mayor preponderancia. En otro lugar del presente compendio de nuestra historia, vamos a dar una síntesis de las luchas de emancipación de los esclavos de Haití, que fueron en su tiempo las más vigorosas del continente. Pero, pese a la falta que nos hace tener cifras completas de los esclavos en la Nueva Granada, daremos algunos datos parciales: En una estadística de la provincia de Antioquia, correspondiente al año de 1785, vemos que los esclavos constituían el diez por ciento de la población total. Según el historiador Restrepo Eusse, en 1708 en Antioquia “no había más de 2.000 esclavos; en 1770 pasaban de 4.500 y en 1800 apenas llegaban a 7.000, de los cuales fueron enviados 900 a las campañas libertadoras de Ecuador y Perú”. Advertimos, sin embargo, que las cifras anteriores deben acogerse con las debidas reservas, dado que los historiadores mestizos tienen la tendencia de “blancura” un poco sus regiones.

De todos modos, para determinar una de las fuentes de donde procede el obrero contemporáneo y por consiguiente el movimiento que le da perspectiva, nos es más importante examinar la esclavitud desde el punto de vista de su calidad, es decir, de su contenido inhumano explicable por razones económicas, de su significación histórica, que

de la cantidad o dimensión de su volumen. Es evidente que la esclavitud vino a llenar en la Colonia una necesidad económica, a cubrir el vacío que los conquistadores y “pacificadores” habían hecho al destruir la población indígena, a poner algunas de las fuerzas de producción en marcha. El esclavo era una inversión reproductiva que hacían los esclavistas y negreros, ya para ponerle en la venta del mercado y recibir ganancia, ora para extraerle utilidad en el trabajo, y también para obtener, con poseerlos, importancia social y política. La esclavitud de derecho existió mientras fue un espléndido negocio, esto es, mientras la estructura de la sociedad y las condiciones históricas le daban la categoría de un factor económico en la propiedad privada de sus dueños.

Nos ahorramos la descripción de los mercados africanos de donde se surtían los negreros — señores blancos y cristianos — ; de las galeras y de los galeotes que transportaban a los esclavos como reses; del pavoroso espectáculo del descargue y la vileza de los compradores porque todo esto desgarró y avergüenza la especie humana. Damos apenas una idea del trabajo, del trato de los capataces y del “aprecio” animal que la existencia del esclavo inspiraba a sus dueños. Ante todo, el esclavo salía del último arenal de su África maternal, joven, sano y robusto, porque de otra manera no interesaba a los traficantes. Y, a pesar de las heridas que a veces le hacían en el trato de las galeras y de las epidemias que atacaban los hacinamientos de las bodegas, el esclavo debía llegar al puerto de venta tan aceptable que pudiera interesar al comprador.

Por los relatos que conocemos de tiempo de la Colonia, en ocasiones escritos para “realzar” las señoriales costumbres de las familias españolas y los mestizos ricos, sabemos del rigor del trabajo y la crueldad de que eran víctimas los esclavos, inclusive las esclavas en sus avanzados períodos de embarazo y primeros días del parto. Las luces del alba encontraban al esclavo en el cauce del río esperando la claridad para hundir la batea, o con el pico

suspenso en sus brazos para herir la roca de la veta de oro, o metido debajo del agua pescando perlas, o rompiendo malezas y derribando bosques, o transportando fardos a su espalda, o pisando barro y construyendo casonas, aljibes y vallados. En todos los sitios, bajo la mirada del esbirro y el chasquido del látigo, todo el día y con frecuencia parte de la noche, en tiempo de verano y buena luna. El esclavo se alimentaba y descansaba mucho menos que las bestias de carga, porque además de fuerza de trabajo él tenía la voluntad doblegada y por consiguiente sometida al interés de su dueño.

El amanecer encontraba a la esclava en el duro trajín de los trapiches, de la casona del amo, a la luz del fogón, o en la penumbra de los corrales de los hatos, o en los molinos y obrajes, en las caballerizas y perreras, o en las minas y cultivos. Para el propietario de esclavos solo había un límite en la faena que exprimía la vida del animal humano, es decir, la conservación siquiera en un mínimo de la propia existencia del esclavo que para él representaba el precio en que lo estimaba: como su yegua de silla o su caballo de trapiche. Con frecuencia este límite lo sobrepasaba el esbirro que agotaba la vida del esclavo en el trabajo y la flagelación. Sin embargo —y ello se comprende por razones obvias—, los dueños de esclavos, exceptuando los casos cuando los mataban por calmar sus iras o probar su buena puntería, tenían que ocuparse del alimento, de la cuadra, sótano o bodega para hacinarlos y del curandero que hiciera las veces de veterinario en los casos que conviniera... La crueldad anti-económica, a la vez bárbara y estúpida con que se trataba a los esclavos, obliga a la Real Corona a dictar algunas providencias al respecto, como estas del Rey Don Felipe III que se relacionan con la pesca de perlas, y que tienen fecha del 2 de julio de 1585: “Ordenamos que la pesquería de la perla se haga con Negros y no se permita hacer con Indios”. Y más adelante: “Por no haberse sacado los cuerpos de Negros ahogados en las ostrerías, han ocurrido muchos tiburones, y cebándose en ellos con grave peligro para

los vivos, de que resulta suspender la pesquería, y desviándose las canoas: Ordenamos que para remediar tan considerable daño en lo posible, el canoero del Negro ahogado, y todos los demás con mucha diligencia, y presteza, busquen el cuerpo del difunto, y no continúen en la pesquería por lo que importa más hallarle, y sacarle, que cuanto puedan pescar. Pena de veinte pesos á cada canoero, que no saliere, y ayudare con su canoa... (Véase el segundo volumen del Libro IV, título XXV, página 96 a 106 de la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*).

Lo dicho aquí sobre los esclavos no significa que los indígenas hayan ganado algo en la reivindicación de sus derechos humanos, pese a las “leyes protectoras” del sacro Imperio que fueron en lo esencial fórmulas de la hipocresía reinante y del propio interés económico. Un hecho puede fijar, más aún, el criterio del lector a este respecto: los grandes encomenderos de indígenas, es decir, los que recibían tribus extensas o núcleos nacionales de características propias, provocaban conflictos entre dichas tribus, hasta llevarlas a la guerra entre sí, a fin de tomar después a los vencidos, como prisioneros y venderlos, inclusive como *ganado humano* para ser degollados y descuartizados y su carne vendida, tanto para la alimentación de vencedores antropófagos, cuanto para mantener cebados a los perros de presa. Ejemplo de tan monstruoso comercio puede serlo Bartolomé Sánchez Torre Blanca, encomendero de las tribus Taha-míes, quien les organizaba guerras contra los nutabes entre 1570 y 1580 en Antioquia, siendo a la sazón gobernador de la provincia el Capitán General Andrés Valdivia, que también participaba del negocio.

La antropofagia existía por lo menos entre algunas tribus indígenas del actual territorio colombiano. Y no hay evidencia de que los conquistadores repudiaran, desde un principio, semejante barbarie. Por el contrario, la hay de que la estimulaban, inclusive pagando con carne humana los servicios de traición que tribus sometidas, humilladas, trémulas de pavor,

les estaban para engañar y exterminar otras tribus. De un investigador serio como Gabriel Arango Mejía —tomado del Archivo Histórico de Antioquia— transcribimos:

“...Cuando el valeroso Capitán Jorge Robledo, ansiando nuevos descubrimientos y aventuras, salió de la villa de Anserma, con una bien equipada expedición, compuesta de más de cien soldados de a pie y de a caballo» entre los cuales se contaban los intrépidos Suer de Nava y Rodríguez de Sosa, Álvaro de Mendoza, Gualdo Gil y Pedro de Cieza, y otros varios hidalgos españoles de ánimo no menos valiente que su ilustre jefe.

“Pocos días después se encontraba la expedición en el pueblecito de Irra, a las márgenes del Cauca... y luego en la provincia de Caparra. En paz son recibidos por los naturales, quienes les agasajan con neos presentes, y les informan de la existencia de otros pueblos más ricos, y se ofrecen gustosos (sic) a acompañarlos contra sus vecinos los *picarás* a trueque de concederles la carne de los muertos.

“Resisten con denuedo los *picarás*, pero al fin caen vencidos, rinden ante el poder español obediencia y sueltan el oro a manos llenas. Pasan en esta provincia veinte días los españoles, aprestándose a la lucha con los pesos, indios tan valientes —dice Fray Pedro Simón—, y más que cuantas naciones se han encontrado en estas tierras (norte del actual departamento de Caldas - T. G.) y tan sin descuido en la guerra, que jamás sueltan de la mano la lanza... Seis mil indios cierran el paso a nuestros valientes, parapetados en posiciones casi infranqueables; tiemblan de miedo los, *caparras* y *picarás* y a Santiago (santo patrón de España - T. G.) invocan los españoles, pero firmes y , serenos acometen a los escuadrones indios...

“Sometidos los *pozos*, recompensados los *caparras* y *picarás* con doscientas cargas de carne humana que a su tierra llevaron...” (Aunque se piense que por carga entendieron solo

fardos de transporte a lomo de indio, el hecho es que la carnicería que hacían los españoles, sobrepasaba en monstruosidad la propia antropofagia de las tribus bárbaras!).

Los indígenas sometidos seguían siendo considerados como infra-humanos, como seres inferiores de la especie, como término antropológico entre los gorilas y los pintureros señoritos españoles. Bajo esta estimación, los teólogos discutieron la posibilidad de que tuvieran alma. Y, pese a las “leyes protectoras”, el exterminio de los indígenas continuaba sin interrupción. En 1663, treinta y tres años después del arribo de los primeros contingentes esclavos a la Montaña, informaba el general Rodríguez Monroy: “en Antioquia... los indios de labor se hallan reducidos a sesenta en toda la provincia; y con motivo de cuatro años de escasez, han muerto de hambre muchos esclavos”.

“Grandes daños, agravios, y opresiones reciben los Indios en sus personas y haciendas, de algunos Españoles, Encomenderos, Religiosos, y Clérigos en todo género de trabajo con que los disfrutan para su aprovechamiento, y como personas miserables no hacen resistencia, ni defensa, sujetándose a todo cuanto se les ordena, y las Justicias, que los debieran amparar, o no lo saben (siendo obligados á saber, y remediar), ó los toleran, y consienten por sus particulares intereses...” (Felipe II, página 272, Libro IV, Título IX del segundo volumen de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*).

Como se ve, las “piadosas” amonestaciones de la Real Corona caen como lluvia sobre mojado, sabiendo, como bien lo sabía que los “deseos” del Rey Católico no se cumplían porque “las justicias... ó no lo saben. .. ó lo toleran, y consienten por sus particulares intereses...” ¿Qué podría valer ese lenguaje del Rey para el carnicero Torre Blanco o para su socio el gobernador Andrés Valdivia? ¡Ah, quizás tanto o menos de lo que hubiera valido una real amonestación al gobernador Pedrarias, el siniestro carnicero del Darién!



Ahora vamos a reunir los temas esbozados, dejando el de la esclavitud aplazado para otros lugares de la presente obra. Unida la población laboriosa fundamental de la Colonia, compuesta de indígenas sometidos, de hijos de África y sus descendientes, de mulatos que también sufrían el yugo de la esclavitud, y de gentes pobres y por consiguiente menospreciadas, inclusive artesanos y tenderos, veamos lo que significaba esta población en los ingresos fiscales de la espaciosa caja de la tesorería imperial. Y tenemos aquí la ley principal: “Porque es justo, y razonable que los Indios, que se pacificaren, y reduxeren á nuestra obediencia y vasallaje, nos sirvan, y den tributo en reconocimiento de señorío, y servicio, que como nuestros súbditos y vasallos deben...”

Este tributo de vasallaje —que abarca con el indígena a toda la población laboriosa — constituía en la Colonia la cifra cumbre de ¡29 impuestos! Los impuestos y gravámenes empezaban desde la sal y el hilo, hasta los de soltería que cubrían de los 18 a los 50 años. La mita, la media anata, el trabajo personal, las alcabalas, los almojarifazgos y otras trampas que los españoles habían aprendido de los árabes desde la época del Califato de Córdoba, sin incluir aquí los diezmos, las primicias y muchos otros que cobraba la Iglesia. El tributo principal se pagaba en especie, como fue norma de la sociedad feudal. Desde luego, el encomendero tenía que dar a su Rey, como impuesto de la encomienda la tercera parte de los tributos que extraía de los indígenas. A propósito del tributo en especie, transcribimos la siguiente ordenanza que se halla en la página 228 del segundo volumen de *Leyes de las Indias* tantas veces citadas:

“Los Indios que estuvieren puestos en nuestra Real Corona, y encomendados á Españoles y personas particulares, paguen los tributos, que debieren á Nos, y á sus Encomenderos en los mismos frutos que criaren, cogieren, y tuvieren en sus propios pueblos, y tierras donde

fueren vecinos y naturales, y no en otra cosa alguna...” Salvo —esto lo decimos nosotros— de otras muchas formas de tributos indirectos establecidos. En esto de los tributos conviene recordar la “piadosa” ordenanza del Rey don Felipe III, expedida el 14 de marzo de 1614, en la cual al mismo tiempo que “proteje” de ser devorados unos siervos por los aguiluchos rematadores de impuestos, aclara más el punto referente al pago de los tributos en especie “y no en otra cosa alguna”. He aquí dicha ordenanza:

“Relevamos á los Indios de tierra caliente del Nuevo Reyno de Granada de la paga del requinto, que el año de mil quinientos y noventa y uno se mandó que pagasen, por ser tan pobres, y miserables; y que en los Pueblos de tierra fría, donde son más ladinos, y tienen mayores granjerías, y comodidades para poderlos pagar, se continúe la cobranza. Y mandamos que de los unos, ni de otros Indios de tierra fría, ó caliente, no se cobre el tomín, que pagaban para salario de sus corregidores, y nuestra Real Audiencia en esta conformidad dé las órdenes convenientes”. (Tomín: moneda de plata equivalente a cuatro o cinco centavos de la moneda colombiana en 1952).

Dos maquinarias montadas en la Colonia son, en su tiempo, de orden perfecto: la Iglesia con su sede intermedia en el Santo Tribunal de la Inquisición de Cartagena, y la burocracia cobradora de los impuestos reales con sede intermedia en Santafé de Bogotá. Los impuestos y el régimen de sus recaudos constituía en realidad el gobierno del Imperio español en la Nueva Granada, es decir, el carácter, la naturaleza y el fin del gobierno. Como es obvio, esta política de gobierno se hacía entre personas, y las personas se iban diferenciando entre sí a medida que la nueva nación se forma y simultáneamente en ella los gérmenes de las clases hacen su aparición. He aquí por qué, para proseguir el examen de la tupida red tributaria, es preciso detenernos un momento para ver el paisaje de la sociedad, tal como aparece en la segunda mitad del siglo XVIII. En forma naturalmente arbitraria, los técnicos

de la Colonia dividen la población en grupos así: “Primero. Los españoles nacidos en España; Segundo. Los españoles nacidos en América, llamados 'criollos'; Tercero. Los mestizos, deseen--dientes de blanco e india; Cuarto. Los mulatos, descendientes de blanco y negra; Quinto. Los zambos, descendientes de indio y negra; Sexto. Los indígenas; y Séptimo. Los negros”. A esta división agregan los dichos técnicos los siguientes matices: “zambos prietos, producto de negro y zamba; cuarterones, de blanco y mulata: quinterones, de blanco y cuarterona, y salto-atrás, la mezcla en que el color es más oscuro que el de la madre”. Arbitraria división decimos nosotros, desde el punto de vista social, y no como materia antropológica de estudio, para la cual los españoles venían ya con más de siete cruces. Pero de todos modos, es así como el Barón de Humboldt ve nacer estas sociedades indo-ibéricas.

Pero, ¿en dónde está la conexión del tema de “razas” con la espaciosa caja de la tesorería de rentas del Católico Rey? Exactamente es lo que vamos a subrayar, para que al mismo tiempo se vea modificar el “concepto de razas”, gracias al impuesto especial, sobre todo en los primeros tres grupos de la división. Este impuesto tenía la forma de venta de títulos de nobleza, dignidad, empleo, oficio, monopolio o privilegio alguno así: “6.000 reales de vellón por servir los oficios de escribanos los hijos de padres no conocidos; por cada uno de los privilegios de hidalguía, 10.700 reales; por la concesión del distintivo Don, 1.400 reales; por la dispensación de la calidad de pardo, 700 reales; y por la de quinterón 1.100; por la declaración de hidalguía y nobleza de sangre los derechos eran de 60.000 a 100.000 reales, según los entronques nobiliarios. Por un marquesado o por una corona condal, ¡cuántos sacrificios! “¡Qué gran mercado! Piénsese lo que sería ver a criollos y mestizos enriquecidos con la explotación de esclavos y siervos, correr con sus certificados eclesiásticos bien pagados en busca de sus nobiliarios blasones, detrás naturalmente, de los

farolones españoles que los reyes Fernando e Isabel sacaron de los presidios directamente a las carabelas, y que saqueando, vendiendo carne humana, querían, además de potentados, ser “nobles” de Castilla y Aragón ¡La España feudal supo explotar muy bien la vanidad que había creado. Recuérdese cómo, “indianos” de la calidad de un Palacios, tío de Bolívar, y el propio padre de Miranda, intrigaban y litigaban ante los tribunales por sus títulos de nobleza!

Y, como estamos en el tema de los impuestos, veamos cómo todo se reduce a plata. Una ordenanza dice: “A los Indios, esclavos, que trabajaren en las minas, se les pongan Clérigos, ó Religiosos, que administren los Santos Sacramentos, y enseñen la Doctrina Christiana, y los interesados en ellos paguen al estipendio...”

Que los vendedores ambulantes, tenderos, artesanos y trabajadores de oficios diversos pagaban alcabala, es decir, impuesto de comercio, inclusive tránsito de aduanillas de región a región, se lee en la página 493 del Libro VIII, Título X del segundo volumen de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, al siguiente tenor: “Los Mercaderes, que trataren en géneros, y mercaderías de Castilla, y de la tierra, y no tuvieren tiendas; y asimismo los que las tienen... Los tratantes, y mercaderes, llamados viandantes, que no tienen casa, ni asiento en los lugares... Los plateros, los boticarios, los silleros y freneros, los que hacen estribos y espuelas; los pellejeros, guarnicioneros, herreros, zapateros, traperos, roperos, buhoneros, etc”. ¿Quién se queda sin pagar a la caja del Rey? Claro que los comerciantes de asiento, los grandes, los que se surten de España (y solo de España), pagan los almojarifazgos, o sean los derechos de aduana, ¡que por cierto les fueron aumentados al doblete en solo el año de 1576!

Una ordenanza real sobre la venta de empleos se lee en la página 548 del segundo volumen de *Leyes de las Indias* que venimos citando, y que dice: “Por quanto una de las mayores, y

más conocidas regalías de nuestra Real preeminencia y Señorío, es la creación, y profesión de los oficios públicos, tan necesarios a la buena administración... mandamos que sean vendibles...” dichos oficios. El precio de venta consistía en medio sueldo de primer año, o sea la media anata. Desde luego, las cosas no quedaban ahí, porque había puja y entonces era necesario pagar mejor. Y bien, cuando se trataba de un empleo que significara asimismo un privilegio, es lógico que se requiriese, además del precio y las obligaciones del tributo, participaciones y propinas, influencias especiales. Y los monopolios en los estancos de aguardiente, tabaco, degüello y otros que ahora también lo son; en la sal, la pimienta, los naipes, el papel sellado (en cuatro clases) y muchísimos más, se adjudicaban en almonedas —remates públicos—, a cuyo propósito se lee, en la página 579 del volumen precitado, la siguiente ordenanza:

“A las almonedas, que hubieren de hacer de los tributos, y hacienda nuestra, aunque sea procedida de presas de guerra, asistan personalmente todos nuestros Oficiales, como está ordenado, y un Oidor, y nuestro Fiscal... y precisamente se haga en la plaza pública, entre Escribano y Contador, con un libro, en que asienten por su orden, con día, mes, y año, los remates, en que personas y cantidad, declarando lo que se remata...” Como se ve, los tributos, en general, directos e indirectos se remataban, de lo cual tenía que resultar un amplio y temible gremio de rematadores que, a su vez, hacía sus jefes y cuadrillas de “guardas de rentas” que fueron en todo tiempo justamente odiadas por el pueblo trabajador de las aldeas y los campos.

Y que no se otorgaban los privilegios al fiado, es cosa que se puede leer en la página 580 del volumen que venimos mencionando, al siguiente tenor: “Porque somos informados, que una de las causas más principales de andar el dinero fuera de nuestras Arcas Reales, es

fiarse en las almonedas los tributos de Indios de nuestra Real Corona, y otras cosas que nos pertenecen: Mandamos que el precio en que se vendieren, se pague luego de contado...”

Sería materia muy extensa entrar a examinar la maquinaria de los tributos tornillo por tornillo. Por otra parte, no es la finalidad de la presente obra que busca solamente captar una síntesis que oriente al lector y le procure un mínimo de información que le sirva de base en la formación o reforzamiento de su criterio. Pero, ¿cómo llegaba el ruido de la terrible maquinaria a las cumbres del Imperio Español? Ah, ¡llegaba como la corriente sonora de un río de finos metales con espuma de perlas! El Rey Don Felipe III, en ordenanza del 2 de marzo de 1648, dice: “Ordenamos y mandamos á nuestros Oficiales de nuestra Real hacienda, que remitan á estos Reynos en cada año todo el dinero, plata y oro, que tuvieren en su poder, y se hallare en. nuestras Caxas Reales, y no retengan ninguna partida á título de gastos: y porque se puede ofrecer algunos precisamente necesarios, permitirnos que puedan buscar, y recibir prestado, con buena cuenta, y razón lo necesario, hasta que vaya entrando en las Caxas con que dar satisfacción, guardando puntualmente lo ordenado”. (Página 609 del segundo volumen que venimos citando). Y, para armonizar con la preinserta ordenanza, transcribimos la siguiente que corre en la página 16 del tercer volumen de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, y que subraya: “Ordenamos y mandamos, que todo el oro, y la plata, perlas, y piedras, que de cualquier parte de las Indias, Islas, y Tierra Firme se sacare, nuestro, ó de personas particulares, venga dirigido directamente á nuestra Casa de Contratación de Sevilla, y no á otra ninguna parte...” (Según cálculos .oficiales de 1930, se considera que la Nueva Granada produjo a España, en los años de su dominio: 800.000 kilos de oro por valor de 600.000.000 de dólares, y plata por valor de 50.000.000 de dólares. Téngase en cuenta el contenido de oro del dólar de 1930 .(Sobre perlas y piedras finas no conocemos cálculos). Y conste que tan

preciosas riquezas extraídas de la entraña de la América Indígena —ya matizada de africanos y españoles—, eran tantas que se salían de los anchos vientres de las cajas reales, como se deduce de la orden expedida por el Rey Don Felipe IV, el 9 de julio de 1630, y que reza así:

“Porque algunas veces sucede, que las Arcas de tres llaves no son capaces de las cantidades, que para Nos, y particulares personas vienen de las Indias, y de muchas piezas de oro, y plata, de tal calidad, y cantidad, que no pueden cómodamente guardarse en ellas: Ordenamos y mandamos, que el oro, y plata, perlas, y piedras preciosas, que fueren de esta calidad, se guarden en el Real Almacén de la Casa de Contratación, de que también hay tres cerraduras, con tres llaves diferentes...” Y, para evitar que haya lectores, que por sujetarse demasiado a la letra de las leyes, puedan creer que los príncipes de la Iglesia y empleados de alta categoría pudieran “sufrir escaseces”, cuando la corriente sonora que llevaba la riqueza a España limpiaba las cajas de la tesorería colonial, transcribimos la muy oportuna y significativa ordenanza del 8 de marzo de 1610, que al mismo tiempo explica los préstamos de emergencia: “Mandamos que nuestros Oficiales Reales de Cartagena paguen de la Caja de su cargo, de cualquier hacienda nuestra, y á falta de ella, de la que baxare del Nuevo Reyno de Granada, al Receptor del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, fundado en aquella Ciudad, ocho mil y cuatrocientos ducados en cada año... para que con ello pague los salarios de dos Inquisidores, y un Fiscal de dicho Tribunal, y sus Ministros, entre tanto que haya penas, y penitencias, según está ordenado por las leyes...” *(Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias - segundo volumen, página 585).*

La clave de las cajas fuertes del Imperio Español —por lo que al virreinato de la Nueva Granada se refiere—, estaba en Cartagena. Ahí afluían las corrientes de la riqueza extraída de la Colonia para ser embarcada a la sede del oro de Sevilla. Y por esta circunstancia,

Cartagena atraía por su mar a los piratas, siempre ansiosos de robarse los inmensos tesoros. Lógicamente, Cartagena se convertía en un campo de frecuentes batallas. Ante la realidad del peligro, la Real Corona, inspirada por la Iglesia, decide amurallar la ciudad. Y, para cerrar este capítulo, demos una breve información de la célebre muralla, cuya supervivencia es testimonio de la preocupación del Imperio de la defensa de su cosecha de tres siglos de saqueo a la Colonia de la Nueva Granada, y al mismo tiempo del sudor y la sangre de los esclavos que la construyeron.

Pasamos sin mirar por el Canal del Dique, cuya apertura empleó las energías de más de 1.000 esclavos en 1650, para abocar directamente el tema de la gran muralla, de la cual nadie sabe cuántas vidas haya consumido en su construcción. En 1558, por Real Orden de Don Felipe II, se empieza la magna obra que habría de terminarse 238 años después, o sea en 1796. Esta poderosa defensa de Cartagena, lo era principalmente contra las naves corsarias, pero también contra el peligro de invasión de las olas que azotan la ciudad. No ha de entenderse que 238 años estuvo la obra en construcción continua, porque en realidad varias veces fue interrumpida, no precisamente por falta de mano de obra sino por otras causas que sería largo enumerar aquí. El costo redondo de la muralla —sin contar la fuerza de trabajo de los esclavos— sube a la entonces astronómica cifra de cincuenta y nueve millones de pesos, ¡del buen oro de 20 quilates!

Los baluartes del cinturón de piedra de la ciudad llegaron a 27, y cada uno de ellos ostentó como divisa una advocación divina, que no era solo tributo de la fe sino también compromiso de los santos en la custodia de los reales tesoros. Esta custodia, naturalmente, se hacía con armas de buen alcance, y es así que San Pedro Apóstol (nombre del baluarte) tenía 15 cañones; San Pablo, 12; San Lucas y Santa Catalina, 12; La Merced, con baterías bien colocadas, 24; La Cruz, 1; Santo Domingo, 26; San Ignacio de Loyola, 16; San Juan

Bautista, 12. Y claro que esto no era todo. Otra serie de defensas contenía, entre otros, los siguientes fuertes: Santa Lucía, con 9 cañones; San Francisco de Asís, con 21; Santa Teresa, con 3; San José, con 12; San Lorenzo, con 16; Santa Isabel, con 9. Y todavía esto no era todo, porque fuera de la muralla también se construyeron fuertes, como el de San Bartolomé que tanto se distinguió en la defensa de la ciudad atacada por el pirata Francis Drake y que después detuvo las naves del temible corsario Vernon. Asimismo, fuera de la muralla se erigen, entre otros, el Castillo Grande de la Santa Cruz; el fortín de Manzanillo; los de San Felipe, San José, San Fernando y San Matías. Algunos fuertes de los aquí citados fueron destruidos por grandes borrascas de piratas tan temibles como el Barón de Pointis, Ducasse y los ya mencionados Drake y Vernon que fueron dueños y señores del mar de los Caribes en muchos años.

Tal es, a grandes rasgos, la semblanza de la colonia de la Nueva Granada al promediar el siglo XVIII, en la cual se ha visto, el exterminio, el saqueo y el dominio del sacro Imperio Español.

II

LA INSURRECCIÓN DE LOS COMUNEROS

Si hay quienes creen que la Colonia neo-granadina pudo tener la “dulce tranquilidad de los conventos”, luego de la racha de sangre de la Conquista y de los “pacificadores”, es porque se atienden demasiado a la propaganda interesada del pasado imperial de España. La realidad histórica, la objetividad de los hechos nos enseñan que la tiranía señorial española no pudo tener período de siesta prolongada, en ésta ni en ninguna de sus comarcas del hemisferio occidental. Ni los indígenas, ni los esclavos se resignaron al yugo impuesto por sus explotadores y verdugos: ni los mismos colonos, artesanos y pequeños mercaderes, peninsulares situados por debajo de los “beneméritos” juntaron siempre las manos para aplaudir las jerarquías dominantes. El mestizo que surge rápidamente del cruce de los españoles campantes y las indias cautivas, se convierte en levadura de la comunidad nacional que se forma en necesaria oposición histórica al cruel dominio del imperio feudal. No ha terminado el período de la conquista de la Nueva Granada; no se ha fundado siquiera la ciudad de Santa Marta —y para qué decir que la dominación de los indígenas había terminado cuando aún no lo está—, y ya los primeros esclavos que trajeron los españoles a sus colonias de América empezaban a insurreccionarse. A don Diego Colón, hijo del Almirante quien por su hábil matrimonio con una cortesana influyente alcanzó a ser Virrey de La Española, le corresponde en tal carácter hacer frente a la rebelión de sus 20 esclavos que, unidos a otros, matan a españoles y amenazan derruir el orden esclavista que apenas nace en América. Los esclavos del virrey paran el trapiche de su señor y “huyen y van a confabularse con los esclavos de los ingenios vecinos... Los primeros cristianos que les salen al paso, caen en el encuentro”. Después, cosa muy explicable, se reúnen los amos y citan a sus esbirros y con ellos a sus perros de presa, y sin poco tiempo aplanan el

levantamiento y —para escarmiento— siembran los caminos de horcas con sus racimos negros.

No haremos aquí relatos de aventureros españoles, audaces, sanguinarios y en ocasiones valientes, aunque se llamen a sí mismos o se hagan llamar “libertadores”, como solía decirse Álvaro y Oyón, porque tales aventureros eran en lo general escoria arrojada de sus cuarteles como sucedió con el de Oyón y después con Lope de Aguirre. Desde luego haríamos diferencia en las mismas aventuras, porque si Álvaro de Oyón operó sobre Neiva, Timaná y otros sitios menores con pandilla de aventureros como él, Lope de Aguirre en Venezuela reunió zonas de la inconformidad popular, lo que explica que, mientras el primero se estrella en sus comienzos al llegar a Popayán, el segundo logra éxito inicial, ejerce cierto dominio de caudillo violento antes de ser abandonado de todo apoyo de masas en Barquisimeto. Como es lógico, trataremos panorámicamente solo de los brotes de rebeldía que tuvieron inspiración en las masas laboriosas, en su vida, en sus aspiraciones, para luego aterrizar en la Insurrección de los Comuneros.

En la todavía hoy ciudad colonial de Tunja, epicentro de una densa población trabajadora que algunos literatos consideran como la más resignada, fue, posiblemente, en donde se produjo la primera acción de rebeldía popular en la Colonia de la Nueva Granada. Corría el año de 1592, y cuando todo parecía dormir como un lago, se alza un caudaloso movimiento de resistencia al pago de las alcabalas, que seguramente hubiera ganado mayor extensión y profundidad, si no es por la muy hábil intervención de las altas autoridades de la capital del Reino, que mandaron al terreno agitado una bien seleccionada comisión de frailes Dominicanos, para que aplacara la ira del pueblo y la máquina de los impuestos siguiera exprimiendo sangre y reventando huesos. La comisión de “humildes” hijos del inquisidor mayor Domingo de Guzmán, jineteando sobre la buena fe de las gentes, aplaca la tormenta

con prédicas de resignación cristiana y algunas promesas de las altas autoridades del Reino que nunca se cumplieron. Por el mismo año de 1592 se alzaba la población de Quito contra el régimen esclavista imperante. Esta magnífica revelación de la energía popular alcanza a repercutir en muchos lugares del territorio ecuatoriano. En la ciudad neo-granadina de Vélez, se produce una poderosa sublevación de las masas en 1740, en lucha ya no solamente contra los tributos sino también contra las autoridades locales y el trato cruel del señorío. Esta sublevación es acaudillada por el propio Alférez Real de la ciudad, don Álvaro Chacón de Luna, en quien la población ve, posiblemente, no al jefe de sus derechos vitales, pero sí al vocero de cierta sensibilidad humana que hacía contraste con la brutal codicia de sus peores enemigos. Esta sublevación popular fue también aplacada con maniobras de toda especie, inclusive con promesas que inspiraban el miedo y que jamás se cumplieron.

En 1746 se presenta el impetuoso» movimiento revolucionario del Paraguay, cuyas repercusiones cruzan el continente saturando los espíritus más adelantados con el mensaje premonitivo del anhelo popular de libertad. En 1765 estallan nuevos hechos de rebeldía de las masas en la ciudad de Quito. En 1763 y luego en 1765, las fuerzas del pueblo se levantan contra la tiranía dominante en Latacunga. Y, por los mismos años, bajo el dominio del Virrey de La Cerda, en la Nueva Granada, se alzan los indígenas de Riohacha contra sus opresores. Dondequiera se forma y con el tiempo crece el deseo de luchar contra la dominación española, hasta llegar a la inmensa rebelión que acaudilla en el Perú el Inca Tupac Amarú, en 1780, y al más auténtico movimiento revolucionario de América que tuvo como símbolo, brazo y bandera al Comunero José Antonio Galán.

Debe anotarse, por la honda significación que tiene, por las causas justas y el ejemplo histórico que la mayoría de las sublevaciones ocurridas en el mundo colonial de España, en

América, tenían una marcada tendencia anticlerical. Y parece aquí oportuno dar una explicación que tenga vigencia para todo este libro. En los 300 años de dominación colonial, no hubo ni podía haber propagación de la “herejía”. ¿De dónde, entonces, resultaba la acción anticlerical de las masas? Seguramente de lo que las masas veían y sentían. ¿No estaban siempre los clérigos del lado del señorío feudal, de las autoridades opresoras, de los voraces cobradores de tributos? Es claro que algunos sacerdotes, no por serlo ni pertenecer a determinada orden religiosa, sino como seres no deshumanizados por el fanatismo ni depravados por las riquezas materiales, y por consiguiente sensibles al dolor de sus semejantes esclavos y al justo anhelo de su liberación, estuvieran del lado del pueblo encadenado. Pero tales casos fueron siempre excepciones. En la rebelión de los Comuneros hubo nobles sacerdotes compartiendo, ocultamente, las ideas de libertad; en la Guerra de Independencia los sacerdotes patriotas fueron numerosos y con frecuencia actuaron en descubierto, si bien es cierto que ya no estaban unidos a la causa del pueblo sino a los cuadros dirigentes. En tesis general: ¿quién que respete la verdad histórica, la fuerza de los hechos y la misma presencia de la realidad contemporánea, puede negar que la religión fue y sigue siendo el poderoso sostén del sistema imperante en la sociedad de clases?

Un poderoso factor que contribuía a las causas de inconformidad contra España y que servía de estímulo a todo acto de rebeldía en la Colonia, consistía en los intereses de la burguesía mercantil que ganaba fuerza en la capa superior del mestizaje sobre todo en las provincias. Esta burguesía de tenderos comerciaba con manufacturas extranjeras, renglón éste competido clandestinamente por los ingleses bajo la consigna política de llevar el Imperio Español a su “cita con el destino”. En la política de competencia y destrucción de España como potencia colonial, estaba la línea general de influir sobre las burguesías mercantiles que nacían en este continente. Para estos fines, los ingleses se tomaron a

Jamaica desde 1555 y la convirtieron en base política y comercial de los piratas del Caribe, a veces grandes estrategas, valerosos marinos y amigos personales de sus propios reyes, encargados de surtir a buenos precios el comercio ilegal de las colonias españolas y saquear en lo posible el oro y las demás riquezas naturales extraídas de las tierras de América.

La política del Imperio Español no veía muy lejos. Para sus monarcas y sus cortesanos, lo esencial consistía en domar el espinazo que se alzaba, quebrar la altivez de las gentes, pero no tanto que arrasara la tierra como estaba pasando con los indígenas. Los estrategas del Imperio Español no le otorgaban a la piratería de los ingleses ninguna importancia política lejana, ninguna versión sobre el destino de España. Para ellos, era importante solo consolidarse en las colonias, conseguir que las gentes aceptaran a España como a madre bondadosa, tronco nutricio de todo lo bueno, principio y fin de los destinos humanos. Bajo esta consideración, la Corona Real adopta un plan de “estabilización” en la Colonia de la Nueva Granada, basado no solamente en el evangelio de la fuerza bruta sino también en una mezcla de herejía protectora que podríamos llamar ahora su “política social”. El hecho es que por Real Cédula expedida el 2 de marzo de 1616 se crearon los Resguardos Indígenas, y después, por otro acto de “bondad” se dispuso la creación de los Ejidos cercanos a las ciudades. Así se quería aplacar el rencor de los indígenas sobrevivientes, y distraer la miseria que aflucía sobre las villas nobles, y en general crear ilusiones en torno de la “misericordia cristiana” del Imperio Español.

Como es obvio, aquellas medidas de la “política social de la madre España” no podían cambiarle el cauce a la historia. Los esclavos cocinaban sus planes: unos se morían sin realizarlos pero dejaban a sus hijos la herencia de sus odios y de sus ideales, otros se arrancaban del suelo en donde tenían raíces y se iban al monte, a encender la hoguera de su lucha por la libertad. En la sombra, al sueño del esbirro y de los perros de presa, los negros

huían de los corrales de sus amos con el corazón grande de esperanzas. Y, como tenían que vivir y al mismo tiempo defenderse, en el monte se juntaban y, tapados con la sombra de la noche, organizaban sus bandas y planeaban su acción. El señorío feudal dueño de los esclavos y las autoridades reales a su servicio, organizaron expediciones para someter o exterminar las bandas de negros alzados, en los cuales se aplicaban métodos propios de la cacería de jabalíes.

A los esclavos alzados se les llamó “cimarrones”, y su fuerza creció con tal rapidez que los católicos reyes se vieron consternados. Llamaron en su auxilio a todos los santos y con su inspiración dictaron una serie de ordenanzas al respecto. Naturalmente, la persecución contra los negros alzados adquiere la mayor brutalidad. Y, de paso, se les hacía decir que los amos perdonarían a los esclavos que arrepentidos regresaran a sus corrales. Algunos, no por arrepentidos sino aterrorizados por la muerte en suplicio que se les daba, regresan al lugar de sus amos. Sin embargo, los regresos son excepciones. La lucha seguía brava, adquiriría caracteres de verdadera guerra, y fue todo esto lo que dio el lenguaje de las ordenanzas que vamos a citar. Pero ante todo, veamos cómo la guerra de los esclavos servía de ocasión para cobrar un nuevo tributo, según el mandato del Rey Don Felipe IV expedido el 3 de septiembre de 1620 y que dice: “Mandamos que en la Ciudad de Cartagena de Indias se cobren para la paga de las cuadrillas de gente armada, que anda en campaña en busca de Negros Cimarrones, seis reales de cada esclavo, y su procedido se gaste, y distribuya con mucha cuenta y razón”. (*Recopilación de Leyes...* Segundo volumen, página 541).

Ahora citamos las ordenanzas: El Rey Don Felipe II, en febrero de 1571, en julio y agosto del mismo año, dice: “En la provincia de Tierrafirme han sucedido muchas muertes, robos y daños, hechos por los Negros Cimarrones alzados, y ocultos en los términos y arcabucos:

Y para remediarlo mandamos, que el Negro, o Negra ausente del servicio de su amo cuatro días, le sean dados en el rollo cincuenta azotes, y que esté allí atado desde la ejecución, hasta que se ponga el Sol; que si estuviere más de ocho días fuera de la Ciudad una legua, le sean dados cien azotes, puesta una calza grillete de hierro al pie, con un ramal (cadena), que todo pese doce libras, y descubiertamente la traiga por tiempo de dos meses, y no se le quite, fuera de doscientos azotes por la primera vez: por la segunda otros doscientos azotes, y no se le quite la calzada en cuatro meses, y si su amo se la quitare, incurra en pena de cincuenta pesos...”.

“A cualquier Negro o Negra huido, y ausente del servicio de su amo que no hubiere andado con Cimarrones, y estuviere ausente menos de cuatro meses, le sean dados doscientos azotes por la primera vez; por la segunda sea desterrado del Reyno: y si hubiere andado con Cimarrones le sean dados cien azotes más”. (Lo del destierro equivaldría a soltar el esclavo a lo que la cultura Ku-klux-klan de Norte América practica con el nombre de linchamiento). Pero sigamos al Rey Don Felipe II: “Si anduvieren (los esclavos) ausentes del servicio de sus amos más de seis meses con los Negros alzados, ó cometido otros delitos graves, sean ahorcados hasta que mueran naturalmente. Ordenamos y mandamos, que si cualquier persona, libre, Blanco, Mulato o Negro prendiera Negro o Negra Cimarrona que hubiere huido, ó ausente del servicio de su amo tiempo de cuatro meses, no averiguándose haber sido llevado por fuerza, sea del que lo prendiere... y puede hacer de él de allí en adelante lo que quisiere, y por bien tuviere: y lo mismo se guarde si el Negro o Negra Cimarrones fueren libres... Y si el aprehensor fuere esclavo, adquiera al Negro o Negra al dominio de su amo conforme á derecho”. (Conforme a derecho quiere decir que: aquéllo que fuese del esclavo es del amo, ¡por cuanto el amo es el dueño del esclavo!).

Y para que nadie olvide que se yacía en plena vigencia de la Santa Inquisición, véase cómo prosigue el católico monarca: “El que tratare, ó comunicare con Negro Cimarrón, o le diere de comer, ó algún aviso, ó acogiere en su casa, y no lo manifestare luego, por el mismo caso, si fuere Mulato o, Mulata, Negro o Negra, libre o cautivo, haya incurrido en la misma pena que merezca el Negro o Negra Cimarrón, más el perdimiento de la mitad de sus bienes, si fuere libre, aplicados á gastos de la guerra contra Cimarrones; y siendo Español, sea desterrado perpetuamente de todas las Indias, demás de la pena que por derecho mereciere. Y, para cerrar esta información que puede confrontar el lector en las páginas 365, 366 y 367 del segundo volumen de la *Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias*, léase el mandato del Rey Don Carlos V y el Cardenal Gobernador de Madrid del 15 de mayo de 1540, que copiamos a la letra de la página 368 del volumen antes citado: “Mandamos que en ningún caso se execute en los Negros Cimarrones la pena de cortarles las partes, que honestamente no se pueden nombrar, y sean castigados conforme a derecho”. Es decir, que a los esclavos prisioneros se les torturaba de tal manera cruel en el postrer suplicio, que los exponentes del altar y del trono, forjados en el espíritu de las Santas Cruzadas, y alentados en su fe por las hogueras de los Santos Oficios de la Inquisición, sintieron frío de pavor ante los sádicos verdugos españoles en tierras de América.

Pero a pesar de todo y no obstante que los esclavos en rebelión operan desesperadamente: sin orientación defensiva de conjunto que les diera perspectiva de pasar a la ofensiva; sin organización militar que recogiera las experiencias de las guerras de los esclavos en el mundo; sin planes coordinados, y en muchos casos sin jefes con la garra de un Benkos Bhíos, de un Toussaint, de un Sumbi —ya que no de un Espartaco—; utilizados a veces por piratas como Drake, quien “se confabuló con los negros cimarrones... y a tiempo que les

sacaba noticias y les incorporaba en sus asaltos, les enseñaba sus oraciones y les instruía en su santa fe...” (luterana, se entiende), el hálito de la libertad que floreció siempre, en las bocas reseca de los esclavos, no se extinguió en los confines de la Nueva Granada, como podremos recordarlo en otros lugares de este libro. Y ello, naturalmente, por la justicia de su causa, por el juego de las contradicciones en la política de los imperios esclavistas, por el vigor inextinguible de sus combatientes y el valor de sus jefes locales y regionales, que los hubo dignos de memoria y ejemplo, pero que no los citamos aquí, porque aquéllos de que tenemos noticias están rodeados de tales leyendas, de tales fantasías literarias que no podríamos depurarlos hasta fijarles su estatura histórica real. Desde luego, esto denota una diferencia en nuestras investigaciones, un vacío que podrán llenar los historiadores proletarios que nos han de seguir, completar y mejorar.

En 1780 estalla en el Perú una gran tempestad vindicativa indígena. La atmósfera estaba recargada de dolor y de odio. Los hijos descendientes del Imperio Inca que perdieron la última cabeza real en manos del conquistador Pizarro, llevan en su mente la imagen de Atahualpa y el sueño de verle, reencarnado en su sangre, ascendiendo otra vez a su trono de Cuzco. La dominación española no logra derretir la personalidad del aborigen en el humus de la tierra, ni en el pecho la llama de su grande esperanza. El 5 de noviembre del citado año de 1780, el Cacique Tupac Amarú, descendiente de Atahualpa, se subleva en el pueblo de Tungasuca. Enlaza él mismo al Corregidor del régimen español, señor Arriaga, lo asegura en prisión y lanza el grito de revolución a todos los ámbitos.

Amarú se ve rodeado rápidamente de inmensas multitudes indígenas. Y veloz como un tigre, asalta y toma el fuerte de que era defensor el corregidor Arriaga: “veintidós mil pesos del ramo de tributos y setenta y cinco fusiles”, es su botín. Y pocos días después mientras fogea con arengas a su pueblo, se alza una horca en la plaza de Tungasuca. ¿Quién

estrenará esta horca? Naturalmente, el señor corregidor del régimen usurpador español. ¿Era necesario empezar así? Para el Cacique Amarú, sí, porque su pueblo le podría ver su pensamiento. Para su momento y para su pueblo, el ahorcamiento del corregidor de España era un programa. ¿Cómo no seguir a este intrépido Inca que terminaría por subir a la horca al propio virrey Don Carlos III? ¿Cómo no ver en Tupac Amaruc a un dios vengador que con sus propios brazos había enlazado, como a un búfalo en la pampa, a ese Corregidor Arriaga que había ganado fama de ser el terror de los indígenas?

Amarú gana batallas brillantes contra las fuerzas españolas; se muestra valiente, audaz, casi legendario. Lo que naturalmente le gana adoración, idolatría de las masas que salen como los ríos de las montañas para sumarse a su ejército. Desgraciadamente, esto envanece al cacique Amarú y le hace perder el sentido de la realidad. Amarú empieza a soñar, a sentirse él mismo Atahualpa redivivo, a concebir los viejos tiempos del esplendor imperial de los Incas como meta del regreso. Y mientras estas fantasías cruzan por la cabeza de Amarú como el humo de sus primeras batallas victoriosas, los momentos decisivos de la guerra se le van de las manos: el plan general, la estrategia política, la táctica militar, el factor psicológico que lo tenía a su lado. Amarú, madera de héroe y de mártir, no tenía sin embargo substancia de político. Y cuando el gran vindicador Inca manda un frente de 50.000 combatientes, y el resplandor de su fama está inflamando el combustible revolucionario de los pueblos esclavizados de América, el Aquiles de la epopeya indígena es vencido por un ejército de 15.000 hombres de línea bien armados, y mejor dirigidos veteranos del Rey Don Carlos III concentrados en la comarca de Cuzco de diferentes meridianos del sur del continente, inclusive de Buenos Aires.

Es evidente que los españoles, comprendiendo el peso de la insurrección indígena y la garra de su jefe, movilizaran el más grande ejército real que haya conocido el continente. Pero

también es evidente que Amarú hizo, al parecer, muy poco para dividir el poderoso ejército de Don Carlos III; para atraer fraccionalmente ese ejército a lugares de combate favorables a su gente; para convertir la guerra en una etapa de movimientos sorpresivos de guerrillas; para evitar un choque frontal en una batalla decisiva; para replegarse oportunamente. Amarú se creyó fuerte en la muralla espesa de su gente, olvidándose que Pizarro conquistó el dilatado imperio de Atahualpa con 300 hombres, o quizá más exactamente con 170 que llegaron a Cajamarca. ¡Tal es la ventaja que daban las armas de fuego, las corazas, los caballos y los perros de presa! Y Amarú se dejó destrozar, y luego huyó a donde no tenía ninguna retaguardia que le sirviera de nuevo frente, y allí, poco previsor, se dejó traicionar por un tal Ventura Landaeta, Judas de su causa y de su jefe, quien lo entrega a los verdugos españoles.

El terror de los vencedores se señorea tras la derrota de Amarú. “En solo un día, Areche (visitador Real) ahorca 77 rebeldes, y sus cabezas puestas en picas, son el primer trofeo que se toma para adornar los caminos”. En algunas regiones peruanas se producen fogonazos, alzados que llevan más el grito herido por el jefe prisionero que la decisión y el empuje de la revuelta; resplandores del sol que se hundía otra vez en la noche de la Colonia. Amarú, valientemente digno y consecuente con su causa, muere con estoicismo de temple clásico, bajo el más brutal tormento que los inquisidores conciben, con su mujer, sus hijos y 40 de sus mejores capitanes...



Al entrar ahora, a rodar como una cinta documental la síntesis de la gran Revolución de los Comuneros de la Nueva Granada, es preciso, ante todo, situar en el tiempo y definir en la

historia el carácter nacional, social y político del inmenso movimiento vindicador y revolucionario que acaudilló Tupac Amarú, dado que dicho movimiento y la fascinante figura de su jefe, repercutieron poderosamente en el ánimo de las masas neo-granadinas, influyendo en el espíritu de acción, sobre todo de las multitudes indígenas.

La gran sublevación peruana fue, en primer lugar, un movimiento indígena, inspirado en la mentalidad indígena, y dirigido por un espléndido jefe que supo encarnar la tradición e inclusive la estructura del imperio incaico. Fue, entonces, una explosión de las fuerzas nacionales primigenias comprimidas por la dominación española. Subjetivamente, Amarú y sus capitanes indígenas veían hacia atrás la “marcha” de la historia, hacia la reconstrucción de los tiempos de Atahualpa, que no eran para 1780 ningún modelo de progreso sino de retroceso. Pero, objetivamente, en el plano y la dinámica de la época, esas fuerzas nacionales indígenas en choque con el Imperio Colonial Español y en consecuencia con el señorío y las autoridades del Rey y de la Iglesia en el Perú, se convierten en fuerzas revolucionarias, es decir, progresistas. ¿Qué sucedería, en la hipótesis de que triunfara el movimiento indígena? Seguramente una vasta recuperación de sus tierras; quizás una división de dominios interiores, y tal vez una entente de pueblos. ¡Pero regresar a la estructura económica, social y política de los tiempos de los emperadores del Cuzco, no era posible. Entre otras razones porque ya existía en la entraña peruana otra nación que a poco tiempo se haría vanguardia de la lucha contra la España colonial!

Los sucesos del Perú encienden el combustible en la Nueva Granada. La situación objetiva le era propicia. La miseria y la opresión campeaban en todas partes como banderas negras. Poco antes, el Virrey de La Cerda había escrito una relación desolada sobre la ruina de la colonia. Un sacerdote de la provincia del Socorro, el padre Finestrada, informaba sobre miles de personas que morían de hambre en aquella comarca, que no era precisamente la

peor en la economía de la colonia. “En solo la villa del Socorro —decía el sacerdote— perecieron de hambre más de seis mil racionales...” Sobre datos recogidos a partir de 1778 en el extenso gobierno de Antioquia, se elaboró una memoria en 1785, al ser nombrado gobernador el señor Mon y Velarde, de la cual hacemos la siguiente síntesis, tomando para ello un escrito de Don Tulio Ospina, publicado en el *Libro de Actas del Cabildo de Medellín*, primer volumen:

“Las poblaciones primitivas cuya opulencia fue famosa en todas las Américas, estaban poco menos que destruidas: Remedios se hallaba en el último término de pobreza y miseria, pues apenas había un vecino honrado que pudiera contar con lo preciso para su manutención y decencia, y solo una de sus minas se trabajaba con cuadrilla; Zaragoza constaba de cuarenta y cinco ranchos y sus pocos habitantes vivían dispersos por los montes; Cáceres solo tenía treinta vecinos, de ellos cinco blancos. Hasta la capital (Santafé de Antioquia), antes tan floreciente, reconocía la primacía de Medellín, Villa de reciente fundación; de Arma solo quedaba el nombre”. Y prosigue el muy conservador y católico Don Tulio Ospina pintando en el lienzo de la historia la obra de España en su Colonia de la Nueva Granada:

“Mas no era solo pobreza y atraso lo que había en la Provincia: el hambre, la más negra de las calamidades se había hecho crónica en ella. Como ninguno de los conquistadores y pobladores se había consagrado a la agricultura, cuyos resultados tardíos los habría arraigado en tierra tan ingrata, no se introdujo en la Conquista mejora alguna en los sistemas de los cultivos de los aborígenes: por mucho tiempo se siguió rozando con macanas, como si el hierro no existiera. Esto, unido a que los caminos se hallaban como los indios los tenían en los tiempos de la Conquista, había dado lugar a una escasez perenne de mantenimientos y a que varias hambres devastadoras diezmaran la población”.

Sin el tropicalismo hiperbólico de los literatos que idealizan por interés o vanidad la “horrible noche” de la Colonia, Don Tulio Ospina, hijo de Mariano Ospina Rodríguez y padre de Ospina Pérez, ambos presidentes de la República, cepa conservadora de blasones, termina el cuadro de sombras de la Colonia así: “La riqueza de toda la gobernación se estimaba en \$2.700.000 en 1778 y consistía principalmente en esclavos... En fin, esta Provincia por su despoblación, miseria y falta de cultura, solo era de compararse con las de África”. (La población de la provincia de Antioquia era por aquellos años de 49.446 habitantes). Cuando llegó a la Nueva Granada el Virrey Flórez a suceder al Virrey La Cerda, quedó aterrado ante la miseria de las gentes, y en su primer informe a la Corona sostenía que: “lo esencial para aumentar la hacienda pública es darle a la privada mayor firmeza, fomentando la agricultura, las minas y el comercio”. Él Virrey tenía toda la razón. ¿Cómo pretender que la Colonia pudiera estar en paz, produciendo y aumentando sus tributos, si estaba en completa ruina? ¿Cómo seguir sosteniendo la política de la Monarquía cifrada en la fórmula de: a mayores gastos mayores tributos, si no se podía seguir exprimiendo indefinidamente a una población hecha bagazo? Pero Flórez debía someterse, y para que no pensara en herejías progresistas, se le nombra de Visitador de Rentas, con carácter de regente, a Gutiérrez Piñeros, experto ordeñador de tributos coloniales.

Bajando por esta curva de crisis de la Colonia, que formaba parte de la precipitada decadencia del Imperio Español —pese a sus literatos y clérigos engraidos—, estalla la guerra de 1779 entre Inglaterra y España. El Virrey Flórez se dirige a Cartagena a preparar la defensa militar de la primera plaza fuerte de América, ante un posible ataque de los ingleses. El gobierno del Virreinato queda en manos del Visitador-Regente Gutiérrez Piñeros, abocado naturalmente a la tarea de crear nuevos impuestos para gastos de la nueva guerra: ¡ahora pagarían impuestos, además del hilo y la sal, también los huevos! Ya de

tiempo anterior, tratando de aplacar la crisis, los magos de la política fiscal de entonces habían descubierto un nuevo filón de los tributos. ¡Claro, los indígenas refugiados en las montañas y los páramos, fuera de los dominios del señorío feudal no pagaban tributos! ¿Cómo atraerlos a la “civilización cristiana”, es decir, al régimen “evangelizador” de los tributos? Para ello era preciso reducirlos al dominio de los “beneméritos”. Obrando en conformidad, “el gobierno virreinal ha dictado medidas cada vez más enérgicas para la reducción de los indios, ansioso de que paguen tributo a la Corona, al cura doctrinero, al corregidor y al encomendero. De acuerdo con estas disposiciones, el corregidor de Charalá ofrece recompensas a quienes le traigan, vivos o muertos, a los guanes”. (Altivos indígenas de cercana región).

Estimuladas por la oferta en dinero que hacía el corregidor de Charalá, se organizan pandillas expedicionarias que marchan a la cacería de indígenas. Sobra decir la calidad de bandidos que se ocupan en la nueva industria. Contra esta cacería de indígenas se rebela José Antonio Galán.

Galán no fue un hombre completamente oscuro como quieren hacerlo aparecer los enemigos del pueblo para condenarlo rabiosamente y sus amigos líricos para idealizarlo. Campesino mestizo, hijo de campesinos medio-acomodados, nacido el 11 de septiembre de 1741 en Charalá, tenía 12 años de edad cuando le consiguen una beca para estudiar en el Seminario de San Bartolomé, en Santafé de Bogotá. Esto de la beca demuestra: que la familia de Galán tenía “buen linaje”; que la familia de Galán disponía de un mínimo por lo menos de influencias en su parroquia; que la familia de Galán estaba interesada en sus estudios. Sin estas premisas era absolutamente imposible pretender estudiar en tiempos de la colonia, y muchísimo menos como becado de un Seminario en la capital del Reino. En

suma, Galán viste su manto de color pardo y su fino bonete, y recibe conocimientos primarios, desde luego más de casuistas que de pedagogos.

Galán no permanece mucho tiempo en San Bartolomé a juzgar por los pocos conocimientos formativos de su cultura demostrados en sus escritos: quizás menos que los que tenía Bolívar cuando sale por primera vez de Caracas en su viaje a España. Galán regresa a Charalá y allí se enfrenta a la vida ocupándose en trabajos rústicos: trabaja, vive y, cuando fue tiempo, se casa. Y precisamente el suegro de Galán resulta ser uno de los cazadores de indígenas, que goza, naturalmente, del mejor aprecio del corregidor. Un día, los cazadores de indígenas entran a la Villa de Charalá “trayendo ensartadas las cabezas de unos cuantos indios para cobrar al corregidor las sumas prometidas”. Rápidamente, Galán “se apandilla con unos cuantos amigos, encierra en la cárcel al corregidor y le pone guardias... Destruye el proceso que se le seguía por haber golpeado en otra ocasión a tales cazadores de indios, siendo que entre los dichos cazadores golpeados figuraba su propio suegro. Acto seguido, Galán le “hace firmar al corregidor renuncia del cargo”.

Claro que las cosas no se quedan así. De los pueblos cercanos acuden las autoridades a restablecer el gobierno de Charalá, y desde luego a organizar la persecución contra Galán que, avisado de la situación huye al monte, precisamente a la región de los guanés que lo reciben con alborozo y lo proclaman su jefe. Pero Galán no se encaja en la nueva vida y en cualquier zafada por los lados de la Villa es capturado y rápidamente remitido a Cartagena, a trabajos forzados. Sin embargo, una vez en la gran fortaleza militar — y como había guerra entre ingleses y españoles — le visten el uniforme del *Batallón Fijo* para que defienda las banderas del Rey Don Carlos III. En aquel puerto, entre esclavos, prisioneros y soldados, Galán oye historias de pueblos en rebeldía; relatos subyugantes de la guerra de independencia Norteamericana; de los bravos piratas que asaltan las costas del Caribe; de

los esclavos cimarrones; de la guerra entre Inglaterra y España. Galán estaba interesado en todo esto... Hasta un día en que se fuga de la fortaleza real y, con sus planes bien forjados, regresa a Charalá.

Y en diciembre de 1780, cuando Tupac Amarú estaba sacudiendo el sur del continente, Galán se reúne con Pedro Nieto, Ignacio Clavijo y otros valientes... ¡y asalta a Charalá! Galán se toma el estanco de tabaco y vende en el mercado la hoja “para sufragar los gastos de la empresa”. Desde entonces sale Galán por los pueblos de la comarca a preparar los ánimos, que no estaban ciertamente muy calmados. En Simacota se había presentado un motín el 22 de octubre y en Mogotes otro el 29. En Barichara y La Robada (hoy Galán) se habían sucedido también actos de rebeldía semejantes.

Veamos cómo describe el historiador José Fulgencio Gutiérrez el motín de Mogotes: “...dos individuos fueron ofendidos por guardas de las rentas y a uno de ellos le dieron latigazos delante del propio Alcalde y al otro de cintarazos, armándose la trifulca. Los vecinos, don Custodio Arenales y don José Ignacio Gualdrón no pudieron sufrir tales desmanes y reunieron gente para que los guardas no siguieran adelante sus tropelías. Al cabo de poco, un gentío de cosa de quinientos hombres del vecindario cortísimo todavía para aquel entonces, puso pavor a los desalmados guardas, a quienes arrojaron ignominiosamente del pueblo, sin inferirles ofensa de obra, lo que no hubiera sido generoso ni magnánimo”. (*Galán y los Comuneros*. Aprovechamos este paréntesis para decir al lector que la parte informativa que aquí damos sobre la Insurrección de los Comuneros, la tomamos de diferentes fuentes escritas — ensayos históricos y biografías — pero en gran parte de tres conferencias sobre el tema dictadas por el historiador Rodríguez Plata, en la Academia Colombiana de Historia, y que corren publicadas en el volumen II de la “Biblioteca Eduardo Santos”, y del libro *Los Comuneros* de Germán Arciniegas, edición de 1938).

La situación se hacía más tirante a cada momento y con todo, la soberbia dominante no aflojaba el dogal que estrangulaba a las gentes que desesperadas se rebelan. Al contrario, se crean nuevos tributos entre los cuales hubo uno que se llamó el “gracioso donativo” y que produjo indignación. Según dicho tributo, cada indígena reducido a servidumbre debía pagar un peso para la guerra contra Inglaterra, mientras que un poderoso marqués como el de San Jorge que tenía mil indígenas a su servicio, ¡solo debía pagar dos pesos!



Promediaba el mes de marzo de 1781 cuando se fija el Edicto de los nuevos impuestos en la Villa del Socorro. El 16, día de mercado público, un tejedor de mantas, tocando un tambor, encabeza una manifestación de protesta contra el Edicto, en la cual participan “no menos de dos mil personas, siendo el concurso más numeroso formado por las vivanderas del mercado”. Esta manifestación se dirige a la Alcaldía, y los voceros del pueblo notifican, al Alcalde que no se pagarían los nuevos impuestos. Manuela Beltrán que poco antes “había tenido un serio altercado con un cobrador de alcabala”, arranca y destroza el Edicto que fijado en un tablero que ostentaba las armas reales, estaba al lado de la puerta del despacho oficial, a los gritos de “¡Muera el mal gobierno! ¡Viva el Rey!”. El pueblo aplaude. El Alcalde y sus compañeros, aterrados, huyen del lugar. Las masas populares enardecidas recorren la ciudad. El Cabildo se reúne la misma tarde y decide suspender el cobro de los nuevos impuestos.

La Real Audiencia de Santafé de Bogotá imparte instrucciones al Alcalde —que había regresado a su puesto— para que, sin hacer ruido, capture a los cabecillas y los remita a la capital, luego de lo cual debía fijar un nuevo pliego del Edicto para que hiciera efectivos los

nuevos impuestos. Pero el 17, es decir, al día siguiente de los sucesos del Socorro, se subleva Simacota, en cuyos campos cercanos los guardas habían arrancado más de dos mil matas de tabaco y el Alcalde decomisado mil tangos de la hoja. El pueblo de Simacota, amotinado, ataca la administración de la Alcabala, derrama el aguardiente, quema el tabaco y los naipes, despedaza las balanzas y los muebles de las oficinas de recaudación y estancos al son del tambor y del grito: “¡Viva el Rey! ¡Mueran sus nuevas órdenes!”. El pueblo se dirige a la casa del administrador y de los guardas, tira piedras en nube cerrada, clamando enfurecidamente: “salgan que aquí están los dueños del tabaco que han decomisado, perros ladrones”. Los amotinados se toman la casa del Alcalde en donde estaban unos guardas que disparan sus armas, hieren y matan a varias personas. En estos momentos (entre las 11 y las 12 de la noche), el cura saca en procesión a la Virgen de Chiquinquirá, y por el momento calma la tormenta. El Alcalde aprovecha los momentos y recluta más de treinta hombres de confianza para sacar del poblado, debidamente custodiados, a los guardas, odiados, con dirección al Socorro.

El 23 del mismo citado mes de marzo “se presentó un nuevo motín revolucionario. Esta vez fue en San Gil. Reunidos en la plaza los vecinos, rompieron el Edicto, atacaron a los guardas y al administrador de los estancos; quemaron un tercio de tabaco y declararon que no pagarían los impuestos”. El 30 “llega al Socorro José de Alba con un pliego urgente enviado de Santafé por Fray Ciríaco de Archila, lego de Santo Domingo... el pliego fue entregado a don Juan Manuel Ortiz, portero del Cabildo... Eran unos malos versos pero que produjeron frenética exaltación entre los que en ese momento se encontraban presentes. Sonó el tambor convocando al pueblo y ante una concentración de no menos de cuatro mil personas, tan preparados estaban los ánimos, fueron leídas las estrofas a voz de pregonero en distintos sitios de la ciudad”. ¡Los detonantes versos concitan a los valientes de la región

para que extiendan su movimiento a todo el territorio de la colonia y, en primer lugar, para que marchen sobre Santafé!

Esta arenga en verso, sin duda mala como pieza de arte poético, expresa sin embargo una serie de ideas revolucionarias propias del momento que las gentes aplauden con verdadero delirio porque son sus ideas.

Se decía en dicha arenga tales cosas, que hace posible pensar no solamente en que Santafé estaba saturada del espíritu de rebeldía, sino que, inclusive, pudiera tener alguna organización clandestina, tal vez grupos, que esperaban la oportunidad para sublevarse. Quizás algunas de las ideas proclamadas fuesen apenas fantasías del autor o deseos que algunos amigos santafereños confundían con la realidad. Pero el hecho es que los Comuneros hicieron de su marcha sobre Santafé de Bogotá la médula de su programa.

Los versos revolucionarios circulan rápidamente, copiados, en diferentes regiones, y se les llama la “Cédula del Pueblo” en oposición a las “Cédulas Reales”. Las autoridades llaman la proclama en verso, “Papel Incendiario”. En el Socorro, la exaltación producida por su lectura fue tal que el pueblo se dirige a la casa del estanco, rompe las puertas, arranca y despedaza el escudo real, derrama el aguardiente, despedaza los naipes y el papel sellado y quema el tabaco. Los guardas y las autoridades tienen que asilarse en las casas de don Francisco Rosillo y don Juan Bernardo Plata, de donde, bajo palio en que conducen “al Santísimo para provocar respeto”, los sacan y conducen al templo para salvarles la vida.

Se incita a “entrar a la rebelión a los numerosos pueblos indios, persuadiéndolos de que serían restablecidos en sus casas, tierras y posesiones...” Se invita a los pueblos de oriente a imitar a las entonces provincias de Popayán y Quito, suponiéndolas ya libertadas por Tupac Amarú. Se suponía, en este orden, que la revolución triunfante en el sur venía hacia el septentrión y que Santafé sería el poderoso epicentro de irradiación. ¿Quién podría saber si

Melchor Guzmán, el poeta de Lima que viene a Santafé como joyero y que informa de la revolución de Amarú con entusiasmo lírico estaba diciendo todo lo que había? De todos modos, los Comuneros del Socorro no están viendo solamente los linderos de su provincia sino el ámbito de la Nueva Granada, y más todavía, ¡el de América del Sur!



“Conforme a programa previo, se convocaron los sublevados el 17 de abril de 1781, se reunieron en el Socorro algo más de mil hombres de todos los lugares circunvecinos... Al reunirse en la plaza, todos prorrumpieron a una en gritos como este: “¡Viva la libertad!”. En este mismo día se procede a nombrar, por aclamación, a los jefes o directores del movimiento. “Como Generalísimo resultó aclamado don Juan Francisco Berbeo, y como sus capitanes, don Salvador Plata, don Antonio Monsalve, don Francisco Rosillo, don José Antonio Estévez, don Pedro Alejandro de la Prada, don Vicente Plata de Acevedo, don Ramón Ramírez y don Pedro Fabio Archila. Los cuatro primeros acudieron en seguida ante el Escribano, don Ignacio Archila de Oviedo y ante él prestaron juramento de fidelidad al pueblo. Estos cuatro jefes constituyeron una junta llamada “El Común”, nombre que se dio en adelante a los organismos unitarios del gobierno del pueblo, con significado, en principio, semejante al “Soviet”. En principio solamente porque los Comuneros no desechaban de sus juntas (por falta de desarrollo político y experiencia histórica) a los agentes del latifundismo, ni constituían sus organismos de gobierno de abajo hacia arriba. “Procurador del Común fue elegido don Antonio de Molina y secretario del mismo el ya famoso portero del Cabildo Juan Manuel Ortiz”. (Para el lector que no esté enterado: el nombre de Comuneros ya lo había tenido el movimiento de las Comunidades de Castilla, en

España, cuando dichas Comunidades se enfrentaron al Rey Carlos V. Con el mismo nombre se conoce en la historia el movimiento popular del siglo XVII en territorio paraguayo contra las autoridades españolas y del cual ya hemos hecho mención). Los jefes de los Comuneros, aclamados el 17 de abril, y tan legalistas algunos que fueron a jurar lealtad al pueblo en presencia del Escribano, se presentan al día siguiente ante el Notario para protocolizar una declaración en la cual decían haber aceptado los cargos por temor a la presión de las masas, pero en ningún caso como acto de infidelidad al Rey. Claro que aquí se trata de una maniobra escapista de los jefes, resueltos a marchar con los sublevados mientras el viento les fuera favorable, pero resueltos también a salvar sus vidas y algunos inclusive sus intereses, si fueren derrotados. Desde luego, si se tiene en consideración que los aclamados jefes de los primeros días eran gentes de alguna posición económica y social, algunos de ellos perfectos realistas, se comprende su actitud. Pero —dirán algunos—, ¿y por que no aclamaban los Comuneros sus jefes entre los mejores combatientes del pueblo llano? La respuesta no puede ser simple. Es un problema del insuficiente desarrollo histórico de la sociedad, de sus fuerzas combativas de vanguardia, líderes forjados en la teoría y en la práctica; es un problema político de orden subjetivo que no se podía resolver por adelantado en esa época.



Los jefes de Tunja y sus capitanes, aclamados el 18 de mayo, luego de posesionarse de su cargo, fueron asimismo ante el Notario a protocolizar su protesta de que aceptaban los nombramientos por temor a la presión de las masas sublevadas. Y parece que así sucedía en otros lugares, lo que indica que circulaban instrucciones o personas comisionadas que

salían del Común Central del Socorro. Pero no obstante la actividad, inconsecuente de los primeros jefes, es evidente que trataban de apoyarse, en algunos casos, en probados revolucionarios que serían su mejor vínculo con las masas. Tal es el caso cuando Berbeo hace capitán a José Antonio Galán y lo encarga de presentarle nada menos que la cabeza del Virrey Regente, cuando éste huye de Santafé. El Virrey fugitivo toma el camino de Villeta, y Galán le sigue. Pero aquí debemos advertir dos hechos antes de regresar a encadenar otros: el primero es que Galán no fue de los capitanes que dejaron constancia notarial de fidelidad al Rey, y el segundo —aunque parezca extraño— es que Galán no quería cumplir y no cumplió el encargo del Generalísimo, siendo que pudo hacerlo y que ello implicaba destrozarle al Virrey Regente el único ejército real de importancia existente en el interior de la Colonia y que lleno de pavor pasaba por Villeta y Guaduas para detenerse un tiempo en Honda, en espera de ser evacuado por el río Magdalena en dirección a Cartagena.

Volvemos un poco hacia atrás: el mismo día 17 de abril cuando se aclamaban jefes de la revolución en el Socorro, se organiza en Santafé de Bogotá la expedición militar que, según se decía, tendría que aplastar la insurrección en su propia cuna. Y cinco días después, a marchas forzadas llegan a Puente Real (hoy Puente Nacional) las fuerzas del Rey. Su propósito era caer sobre los Comuneros antes de que hicieran experiencia, y destrozarlos. Pero los Comuneros iban ya en dirección de Santafé y se encontraron allí. Las fuerzas del Rey se tomaron el poblado y procedieron a planear el combate. El ejército de los Comuneros, engrosado más a cada momento por la gente que salía de las veredas como nubes, pone sitio a la plaza y empieza a estrechar al enemigo. El día 7 de mayo el jefe de la expedición real “que estaba oyendo misa”, sale precipitadamente de la iglesia al saber que

se le busca. Un comisionado del Comando de los Comuneros le invita a pasar al campamento para conferenciar con los capitanes...

El jefe realista piensa, posiblemente, que un parlamento bien llevado puede darle un triunfo fácil, pero no va él sino un representante suyo. El Comunero Capitán Serrano le exige al representante realista la presencia inmediata de su jefe que lo era nadie menos que el propio Oidor Osorio. Y se presenta éste pero no llegan a ningún acuerdo. Al amanecer del día siguiente, un muchacho “de unos catorce años”, instruido sin duda por los Comuneros, recorre los sitios de los soldados del Rey y, con misterio, les dice que entreguen las armas y salgan del poblado si no quieren verse consumidos por el incendio que ya empezaba... Y precisamente, en tales momentos se alzan las llamas de una casa de las afueras, que tal vez fuese, en realidad, la señal del asalto. Los soldados del Rey no esperan: unos, los de línea, junto con los odiados guardas de la región concentrados allí, huyen despavoridos; otros, los reclutas llevados por el Oidor Osorio, se pasan al campo de los Comuneros. ¡Aterrado el jefe realista, ordena a las unidades que le quedan fieles, rendirse a discreción, entregar las armas y la plaza!



Cuando llega a Santafé don Francisco de Ponce, disfrazado de fraile, con la fatal noticia del desastre de las armas del Rey en Puente Real, y con la todavía más fatal de que los Comuneros marchan sobre la capital, el pánico invade como una ola de frío salida de los sepulcros a todos los servidores del imperio. Desde ese momento, el factor psicológico se pone del lado de los sublevados. El General Miedo recorre con el viento de la monarquía española el territorio de la Nueva Granada. En todas partes se percibe a los Comuneros: en

los mercados susurrantes de los poblados; en las esquinas de todas las calles reales de las villas señoriales; en los altozanos de todas las iglesias: dondequiera que haya gente, está el invicto General Miedo pintado en los ojos de unos, con alegría y en la mejilla de otros con pálida tristeza.

Los Comuneros, lógicamente, hacen frente a diversos problemas, sabiendo o por lo menos pensando que la lucha apenas empezaba. Y fue así como, manteniendo su soberanía en la extensa zona del Socorro, a tiempo que despachan fuerzas en operaciones de urgencia, proceden a reforzar el ejército de la defensa, para lo cual planean diferentes acciones: se destruyen puentes por donde podría llegar el enemigo; expiden leyes, y con extraordinaria energía se sofoca el primer levantamiento realista, que se produce en la Villa señorial de Girón. El Generalísimo Berbeo que dirige las operaciones, ordena que Galán, “con algunas tropas, marchase sobre Chiquinquirá, Susa, Fúquene y Tausa, y que Ignacio Tavera e Isidro Molina, con otras gentes, pasaran a Neyya y Tunja a revolucionarlas”.

Berbeo que había permanecido en el Socorro hasta el 14 de mayo, en esta fecha sale para unirse al ejército que marchaba sobre Santafé. Pero antes de salir, constituye en la sede comunera un Comando o Estado Mayor de la revolución encargado de organizar y dirigir y también de supervigilar las operaciones militares. El viaje del Generalísimo, a quien se consideraba como político hábil, obedecía, según se deduce de carta suya dirigida a los capitanes, a indicios de posibles negociaciones de paz, y no a la decisión o personal intervención respecto al objetivo militar, puesto que los capitanes llevan consigo orden escrita del propio Berbeo para ponerle sitio a Santafé. La mencionada carta del Generalísimo dice: “Yo salgo para la corte el lunes que se cuenta catorce del corriente a de una vez salir de dudas”.

Cuando Berbeo sale del Socorro, la revolución de los Comuneros se extendía a más de veinte lugares, estando bajo banderas alrededor de 16.000 combatientes. “Mientras tanto, en Santafé, el 12 de mayo... se reúne la Junta Superior de Tribunales para estudiar la grave situación”, y se decide: 1. Nombrar una Comisión Negociadora que saliese al encuentro de los Comuneros; 2. Solicitar para tales negociaciones la intervención del Ilustrísimo Señor Arzobispo Caballero y Góngora; 3. Se dispone que huya el Virrey Regente Gutiérrez Piñeros, disfrazado, por la vía Villeta a fin de que se embarcase en Honda y llegase a Cartagena para informar al Virrey Flórez de la situación y con él y los soldados de la fortaleza emprendieran la “reconquista” del dominio de la Colonia que juzgaban ya perdido. Como se puede apreciar, ¡la dicha Junta Superior de Tribunales estuvo presidida por el General Miedo!

El exangüe gobierno de la Corona Real en Santafé queda en poder de la improvisada Junta Superior de Tribunales. La Comisión negociadora se pone en marcha hacia Zipaquirá ciudad distante de la capital, entonces, solo una jornada. Una vez en dicha ciudad, los plenipotenciarios de la Comisión a la cual pertenece y preside el señor Arzobispo, escriben a Berbeo, que ya está en marcha, “participándole su misión y manifestándole que allí lo esperan para llegar a un acuerdo”. En la susodicha Comisión Negociadora, el Arzobispo opera investido del carácter de Virrey, título que la Junta Superior de Tribunal le otorga para rodearlo de mayor importancia. Refiriéndose a la misión que debería cumplir ante los Comuneros, dice el Prelado en su relación respectiva: “Yo iba para capitular”.

Las primeras vanguardias de los sublevados llegan a Nemocón el 23 de mayo. Pero desde el 16, al tenerse noticias en Zipaquirá de que los Comuneros se acercaban, la población se insurrecciona y, en presencia del Arzobispo-Virrey ataca la casa del estanco y la administración de las salinas. Naturalmente, el Prelado “empieza a trabajar”: llama a don

Ignacio Montero, influyente personaje vecino del Socorro pero a la sazón ahí, quien, como es obvio, ayudado y con argucias de toda ley, aplaca por el momento la ira popular. Se abre un compás de espera, una tregua hasta que llegasen los ejércitos Comuneros.

El pánico en Santafé es indescriptible. Los fieles del Rey no saben lo que hacen. Las iglesias se llenan de suplicantes que piden la intervención divina, ¡El General Miedo está en su apogeo! El 25 de mayo llega Berbeo a Nemocón: su tropa pasa ya de las 20.000 unidades de combate. El entusiasmo de los pueblos rebosa toda previsión. El mismo día 25 pisa a Nemocón, con su gente, procedente de Chiquinquirá, victorioso y rodeado de prestigio José Antonio Galán. Y, como es evidente que los acontecimientos están situando a Galán a la cabeza de las armas del pueblo, y como además Galán conoce bien el río Magdalena, de Honda hasta Cartagena, Berbeo clava los ojos en él. El Generalísimo entiende la situación del momento, sabe que el Regente del Rey ha salido de Santafé pero deduce lógicamente que su marcha ha de ser lenta porque lleva consigo mucho equipaje, valiosos tesoros y numerosas personas de la nobleza que quieren verse a orillas del mar, dispuestas a tomar naves y viajar a España, si les fuere necesario. El Generalísimo traza sus planes, y sin pérdida de tiempo propone ante su gente el ascenso de Galán a Capitán General con atribuciones especiales. La tropa aclama a Galán diciendo: “¡Es pobre pero animoso!”. Expresión que dice de la idea que las gentes de fila tenían sobre sus dirigentes, y que sigue por mucho tiempo siendo igual: las masas inexpertas siguen a los letrados, a los caciques en disputa por intereses o ambiciones de grupos o banderías, a los caudillos que les fascinan con sus hazañas guerreras y en ocasiones a los simples carreristas, charlatanes, electoreros: el jefe que surge de la entraña del pueblo, “pobre pero animoso”, tiene que ser forjado en las propias luchas de las masas. Y, precisamente, en esto reside su importancia. Antes de ocultarse el sol en aquel día 25 de mayo de 1781, Galán sale a perseguir al

Regente, que de todos modos tendría que demorar en Honda. Lo acompañan el Capitán Nicolás Vega, sus dos hermanos y 150 soldados. Dos días después, es decir el 27 Galán bate cerca de Facatativá a 60 coraceros del Rey enviados de Santafé para cubrir la fuga del Regente. Sigue Galán sobre Villeta y luego sobre Guaduas. Victorioso en todas partes, aumenta su tropa y su prestigio. Galán se dirige a Honda...

Mientras tanto, el Arzobispo-Virrey advierte que los jefes Comuneros no tienen mucha prisa en parlamentar, y preocupado justamente, sale el 26 para Nemocón a verse con Berbeo. Pero no logra comunicarse con el Generalísimo, quien, quizás por razones tácticas moviliza su poderoso ejército el día 27 al sitio de El Mortiño, mucho más cerca de Zipaquirá: más de 20.000 hombres; 226 capitanes; más de 700 tiendas de campaña; banderas y tambores. “Nunca —escribe el académico Rodríguez Plata— en la guerra de Independencia ni en las subsiguientes se reunió una tan grande multitud como aquélla”. Evidentemente, solo en mayo de 1900, en la batalla de Palonegro, cuando los dos ejércitos contendores concentraron alrededor de 25.000 hombres, se ha visto en un campo de Colombia una multitud mayor en armas, pero no bajo unas mismas banderas.

Pensando el Arzobispo que los Comuneros iban a caer ya sobre Santafé (que era lo indicado), contramarcha a Zipaquirá para no quedarse detrás de ellos. En la misma fecha 27, la Real Audiencia (especie de Corte Suprema de Justicia de la Colonia instituida por la Corona en 1550) remite a los plenipotenciarios una amplia credencial para negociar con los sublevados, en forma de impedirles la entrada a la capital, es decir, para capitular. Entre tanto, la revolución se extiende como incendio sobre palizadas en todo lo ancho de la Nueva Granada. Se insurreccionan las poblaciones de Tocaima, el Espinal, Purificación, Aipe, Ibagué, Chaparral, Neiva... “En el Caguán, ya en el Alto Caquetá, don Pedro Páramo

levanta los indios...”. En Tocaima el grito de combate que cruza el cielo es: “¡Viva el Rey Inca y mueran los chapetones, que si el Rey tiene calzones también los tengo yo!”.



En Valledupar, en los Llanos Orientales, en Pore, Támara, Ten, Manaure, Cravo, Labranzagrande... la gente se levanta contra las autoridades reales, contra los curas doctrineros que son los amos y constituyen el señorío de la región, y, en donde según el historiador Groot —que repite al historiador Restrepo—, “el rebelde Mendoza mandó a cerrar las iglesias y prohibió el ejercicio del culto católico”. Al pueblo de Marcote se presentan dos mil indígenas armados que acometen contra la casa del gobernador de la provincia y destrozan cuanto en ella encuentran. De allí salen mil quinientos de dichos indígenas a Paya y Pisba: apresan al corregidor, llenan de injurias a los párrocos, quitan los bienes a los asentistas y estanqueros. Al Cura de Ten le cercan la casa durante ocho días “para que no pudiera alimentarse”, esto es, para que se nutriera de la gracia divina, para que viviera del espíritu solamente y no mezclara a su existencia el consumo de cosas materiales! En Pasto, el pueblo sublevado mata a don José Ignacio Peredo, Teniente Gobernador de Popayán que por ahí se hallaba organizando los nuevos impuestos. En Tumaco, Barbosa, Iscuandé y otros lugares, la cólera popular estalla. “Al Norte, al Sur, al Este y al Oeste —dice Germán Arciniegas— se abre en un viento cálido la rosa de la revolución”.

Decíamos que Galán se dirige a Honda... Pero no. El hecho es que desvía su ruta histórica, y de Guaduas cae inesperadamente sobre Mariquita. La bandera del Capitán General de los Comuneros que lleva inscrita la consigna de la revolución, su contenido, su orientación:

“Oprimidos contra opresores”, ondea victoriosa en la región. Los esclavos que trabajan en las minas de Malpaso, son libertados. El ejemplo cunde, y en Antioquia lo mismo que en el Huila y otras regiones empiezan a reventarse las cadenas de la esclavitud. Galán cae sobre Ambalema e instala allí su cuartel general. Pero nos queda atrás un interrogante: ¿Porqué no cayó Galán de Guaduas a Honda directamente? Es evidente que no quería verse con el Visitador-Regente, y mucho menos envolver su cabeza en unos trapos para enviarla entre un costal al cuartel superior del Generalísimo Berbeo. No por temor a sufrir una derrota sino porque tenía respeto al ungido de autoridad real. Galán caudillo impetuoso, estampa de héroe trezado en su pueblo, era, naturalmente, un hombre de su tiempo, una mentalidad de su ambiente, un espíritu que tenía a flor de piel la fe de su religión. Galán, obligado a ver de frente al Regente de la Corona, es claro que veía en él la representación de la autoridad real, odiada y cruel, pero al fin de emanación divina. Galán no había levantado su estructura mental revolucionaria al nivel de la altivez de su sangre, y ello es comprensible. Galán le escribe una carta al Regente para que se ponga a cubierta, y, darle tiempo a embarcarse en Honda, desvía su ruta, de Guaduas a Mariquita...

El Regente, quizás estimulado por la actitud de Galán, piensa en convertir a Honda en plaza fuerte de la defensa real. Pero, cuando percibe el huracán que sacude las cercanas comarcas, dispersa —o deja dispersar— los 500 hombres de línea que tenía y se bota río-abajo metido en un champán. En seguida, una mujer subleva las gentes de Honda, y unidas varias mujeres asaltan la cárcel y sacan de ella a los presos políticos. Los españoles que restan en la ciudad se juntan y tratan de contra-atacar, pero las masas en rebeldía les derrotan. Un fraile franciscano intenta aplacar la insurgencia pero fracasa. Las autoridades del Rey tiemblan de pavor, huyen, y las banderas victoriosas de los Comuneros flamean en la plaza mayor.

“Oprimidos contra opresores”: En Neiva es también una mujer (Teresa Olaya) la que subleva a las gentes. En su casa se reúnen los conspiradores Toribio Zapata, Gerardo Cardozo, Cristóbal Rodríguez... Y la rebelión estalla. “Cuando el gobernador Policarpo Fernández sale a contener el motín, le atraviesa de una lanzada Pedro López. Uno de los acompañantes del gobernador dispara su escopeta y deja en el suelo a Toribio Zapata”. Los esclavos y los siervos del latifundio de Villavieja, que antes fuera de los jesuítas, se alzan estrepitosamente: “amarran y azotan al administrador”, y para que nadie dude de sus deseos, se proclaman libres y al mismo tiempo en posesión de las tierras del citado latifundio. En Caguán y en Aipe los sublevados asaltan los estancos. Por el río grande de la Magdalena empiezan a bajar canoas libres repletas de hojas de tabaco, “también libertadas de los monopolios oficiales”. Jacinto Arteaga, a la cabeza de mil hombres subleva a Llanogrande a los gritos de: “¡Viva el Rey Inca y mueran los chapetones!”.



Mientras tanto, veamos lo que pasa en Zipaquirá. Los jefes Comuneros no quieren, realmente, verse con el Arzobispo. Les inspira el temor de que usando de la religión, de su propia habilidad política y de ciertos rasgos de apariencia liberal que ocultan su espíritu inquisidor, pudiera anarquizar y dividir a los 226 capitanes y con ellos el ejército que, concretamente, está constituido con “siervos de la Iglesia”, por masas, bisoñas que saben correr por el terreno plano y batir palmas en los triunfos fáciles, pero que no podrían escapar todavía a las maniobras políticas de personas expertas en la demagogia cristera y en consecuencia del engaño. A los jefes del Estado Mayor del Socorro les asalta igual temor, y para no ocultarlo se dirigen al Generalísimo Berbeo en carta del 3 de junio de 1781, que así

empieza: “Muy estimado compañero...” En esta carta se previene a Berbeo de no concederle al Arzobispo ningún privilegio en las discusiones, porque ello equivaldría a poner las banderas de los Comuneros en sus manos. Y los jefes del Socorro, luego de una serie de juiciosas recomendaciones, informan al Generalísimo: “...que Pamplona, Villa de San Cristóbal y La Grita, ya han aclamado capitanes. Se dice que parte de la provincia está ya sublevada; también los indios de Güicán y varios del Orinoco están a nuestro bando... varios de dichos indios han venido a ésta a prometernos cuatro o cinco mil indios de flecha a nuestro favor; ítem ha venido carta de los Llanos, de los Talaveras, escrita al hermano Cura de Guadalupe, en la que participan estar aquellos lugares sublevados...”

No hay la menor duda de que los jefes del Socorro “sienten nacer la hierba”, ante una negociación que ha de realizarse sin entrar primero a Santafé, meta que juzgaban con toda razón como decisiva, y que lo sería al menos para la primera etapa de la revolución, pensamos nosotros. Tres días después de su primera carta, los jefes del Socorro dirigen otra a Berbeo, en la cual le hacen estupendas reflexiones y terminan diciéndole: !Que no acepte proposiciones de capitulación porque ellas tienen por objeto ganar tiempo mientras sube el Virrey con gente de Cartagena; que Santafé debe tomarse sin vacilaciones para instalar en ella el Gobierno de los Comuneros; que se pueden poner en pie de guerra 50.000 hombres y marchar sobre la capital si ésta resiste; que están tratando de hacer algunas piezas de artillería en el Socorro; que han enviado una expedición al Carare...!

A estas alturas de la situación, dice el Arzobispo en su Informe: “Viéndolos ya resueltos a marchar sobre Santafé y temiendo verificasen sus ideas de pasar de allí a Popayán y Quito, poniendo en combustión todo el continente, determiné volver a verme con los capitanes”. Como se deduce, el Prelado se había tratado ya por lo menos con algunos de los capitanes, entre ellos, naturalmente, con Berbeo, sin éxito alguno. Corriendo así el tiempo, el ejército

Comunero entiende que las autoridades del Rey están dispuestas a capitular, hecho para muchos aceptable siempre que se hiciera en Santafé. Pero Berbeo y sus capitanes más cercanos aceptan parlamentar en Zipaquirá, actitud ésta que desagrade sobre todo a los capitanes más fogosos. El Arzobispo que logra así pisar los terrenos del enemigo, tomar en sus manos el eslabón principal de la situación, despliega toda su habilidad. Comprende su ventaja, y sin pérdida de tiempo reúne a su lado a las personas influyentes del lugar y con ellas y los capitanes que se le prestan se dedica a cultivar el descontento, la suspicacia y la misma laxitud producida por el ocio en una multitud compuesta de gentes habituadas al trabajo.

La política del Arzobispo crece como zarza en tierra abonada. Descubre que los capitanes y los soldados de Tunja, Sogamoso y San Gil son susceptibles de mirar con recelo a los capitanes y soldados del Socorro “que se creen mucha cosa”. Y “trabajando” con su fina herramienta religiosa, el Arzobispo consigue dividir a los Comuneros en dos campos, apoyándose en uno de ellos que llega a ser tan fiel a su política que inclusive levanta su campamento aparte y se dispone a impedir con las armas si es el caso una posible sorpresiva marcha sobre Santafé. En este clima está sorpresiva marcha del otro campo sobre Santafé. En este clima están corriendo las negociaciones. Berbeo presenta el 5 de junio un pliego de reivindicaciones que contiene 35 puntos y que, visto en su conjunto equivale a despojar a la Corona y su señorío feudal de todo privilegio y dominio en la Colonia, sin mencionar el problema yugular de la Independencia de España. Esto de no plantear ni siquiera “mencionar” la Independencia de España, ha hecho creer —o al menos dado base— a algunos historiadores para decir que los Comuneros no alcanzaban a concebir la emancipación nacional. Claro que los Comuneros no tienen un ideario completo elaborado como su programa teórico; empiezan la lucha con una perfecta visión de los

objetivos inmediatos, pero con natural confusión en la definición y enfoque del objetivo final. Muchos de nuestros próceres de 1810 empiezan también así. Sin embargo, daríamos una estimación mecánica, en esencia falsa, si por apoyarnos en formas y apariencias contradictorias o simplemente confusas, dijésemos que los Comuneros limitan “su revolución” a un cuadrante mínimo, es decir, a una serie de reivindicaciones parciales.

En las condiciones de la Colonia y de la época, una revolución podía empezar con el programa de un grito, inclusive de forma contradictoria como aquel de “¡Viva el Rey y muera su mal gobierno!” y terminar con el fusilamiento de Barreiro y la Constitución de Cúcuta. La realidad histórica es que las revoluciones crecen; los factores en acción se desarrollan; los hombres como actores se agigantan y los principios y las ideas que nacen temblorosos y confusos a la luz, se cristalizan y se afirman: se hacen conciencia y brillan como la nueva verdad. El grito: “Viva el Rey” significa: 1. que los Comuneros toman el nombre real divinizado como escudo para cubrirse el pecho ante las armas de los mercenarios precisamente del Rey; 2. que bajo el signo real pueden avanzar en la noche de la Colonia sin despertar prematuramente el fanatismo que mira en el Rey alguna emancipación divina. Además, el complemento del grito: “Muera su mal gobierno”, quiere decir que las gentes no atribuyen al Rey los abusos que sus autoridades cometen en la Colonia. El Rey está lejos. De él se les ha dicho tantas cosas bellas que deben creer en su bondad”. Pero una cosa es la imagen ideal, remota que tienen del Rey, y otra la cara de bandidos de los guardas odiados de las rentas que sacuden sus esteras buscando las hojas de tabaco; los esbirros que les azotan y les cuelgan del cepo; los alcaldes que se vuelven dioses en los pueblos; los estanqueros... En el plano inmediato, aquella diferencia entre el Rey y su mal gobierno de la Colonia, no sólo expresa una concepción popular, sino que, objetivamente, sirve de base a un hecho tácito útil en la primera fase de la revolución. ¿No

era creencia general en los esclavos la de que el Rey les había otorgado la libertad pero que las autoridades de la Colonia “escondían” la orden para no cumplirla?

Los historiadores formalistas que niegan a los Comuneros la capacidad histórica de luchar por la Independencia Nacional, se basan principalmente en “declaraciones” que hicieron algunos capitanes, al ser capturados por la reacción, en el curso de los procesos que se les sigue, entre ellos Galán. Pero, ¿qué validez pueden tener aquellas “declaraciones” si es que no están rubricadas por una serie de hechos como en el caso del sombrío Salvador Plata que vamos a conocer más adelante? En primer lugar, ¡téngase en cuenta la psicosis de los hombres traicionados y vencidos en la medrosa oscuridad de la Colonia; en segundo lugar, recuérdense los métodos de la Inquisición, los flagelos y torturas que se empleaban, no precisamente para que los “reos” de delitos declarasen la verdad, sino para que abdicaran de sus pensamientos y propósitos! Para la Inquisición que fue la medida de la “justicia” en la colonia, era mucho menos importante capturar a un hombre y fusilarlo, que torturarlo para que “renegara” de sus ideas, porque así se podía exhibir a la víctima “arrepentida” y con ello hacer propaganda entre las masas aterrorizadas. Naturalmente, los revolucionarios como Galán, a quienes arrancaban declaraciones en las torturas o se les atribuía falsamente, eran luego asesinados para que nadie pudiera desmentirlas. El historiador Briceño acoge muchas de estas “declaraciones”. Pero, ¿qué pensador dialéctico o simple espíritu crítico las podría incorporar en la historia? Y fijado nuestro criterio en este punto, regresamos al eslabón del tema.



He aquí una síntesis del Pliego de Capitulaciones que a nombre del Rey deben aceptar el Arzobispo y sus acompañantes. Este Pliego reúne, en la forma más realista, los problemas

económicos, políticos y administrativos de la época, inclusive con clara orientación social, a pesar de que no había entonces línea divisoria definida en la población (campesinos, siervos, indígenas, esclavos, artesanos, comerciantes); pero la había claramente entre esta población, el señorío feudal y los funcionarios del rey. En gracia de brevedad, al contraer el Pliego de Capitulaciones, no citamos algunos puntos que, no son de la mayor importancia, o que para su entera comprensión ahora exigirían explicación propia del ambiente de la Colonia, sobre todo en el “orden jurídico”. No podemos por la misma razón de brevedad, analizar separadamente, al menos los puntos de mayor importancia. Haremos, en el lugar correspondiente, un juicio de conjunto, acentuando apenas los ángulos esenciales, los hitos que marcan el desarrollo histórico de la comunidad nacional de los colombianos. Y, ahora la síntesis del pliego:

Abolición del impuesto para sostener el ejército real; —abolición del impuesto de guías y tornaguías— uso de papel sellado del de a medio real para eclesiásticos, religiosos, indios y en general gentes pobres, “y del de a dos reales para personas de alguna comodidad”.

—Supresión del impuesto de la media anata para los pequeños empleos; abolición de los monopolios o estancos de tabaco y libertad de cultivar la planta y expender el producto; —reducción de la contribución anual “de cuatro pesos para los indios y de dos para los mulatos requinternos, no debiéndoseles cobrar en adelante a aquellos ni a estos estipendio alguno por concepto de óleos, casamientos y entierros; —prohibición de que los párrocos continuaran gravándoles con la pensión de alferazgos en fiestas eclesiásticas; y finalmente, restitución de los indios a los resguardos no vendidos y entera propiedad de aquéllos sobre éstos”. —Precio máximo de “seis pesos por botija y dos reales por botella de aguardiente”; —fijación del impuesto de alcabala en un dos por ciento, exceptuando de dicho impuesto el algodón; —abolición de los impuesto de peaje o pontazgo; —rebaja en las tarifas de portes

de correo; —“rebaja a la mitad de precio de la bula de cruzada; —vuelta al antiguo precio de dos reales y medio a la arroba de sal”. —Supresión del “gracioso donativo o capitación de dos pesos por cada persona blanca y de un peso para indios, negros y mulatos; —que los escribanos públicos cobren solo la mitad de los derechos arancelarios...; —que los notarios eclesiásticos no puedan cobrar más que dos reales por cada hoja en las informaciones para matrimonio, cesando así la corruptela de cobrar doce...; —que se les ande a la mano a jueces y diezmeros y sus notarios en los abusos respecto del cobro por las escrituras”; — que las tiendas de pulpería no tengan ningún otro impuesto distinto al de alcabala; —“que a los alcaldes, porteros o castellanos de las cárceles no se les permita cobrar más de dos reales por derecho de salida, y eso en prisión corta...” —(En este punto se advierte y condena, que “muchos hombres y mujeres eran llevados a la cárcel, no por delitos sino por la utilidad para los alcaldes...”). —Que sea expulsado de la Nueva Granada el Visitador (a la sazón Regente fugitivo) Gutiérrez de Piñérez... “ y que nunca por siempre jamás se nos mande tal empleo, ni personas que nos manden y traten con semejante rigor... pues siempre que otro tal así nos trate, juntaremos todo el Reino ligado y confederado para atajar cualquier opresión que de nuevo se nos pretenda hacer”. —Derecho de apelación, o sea: “que el vecino que se hallase quejoso ocurra a los superiores tribunales”; —que no sean ejecutores reales quienes intervengan en las pesas y medidas, sino comisionados de los Cabildos; —que se instituyan Corregidores, Justicia Mayor (especie de procuradores) en las principales ciudades, y que quienes ejerzan estos empleos deban ser “criollos nacidos en este reino”. En general, “que en los empleos de primera, segunda y tercera plana hayan de ser antepuestos y privilegiados los nacidos en esta América a los europeos, por cuanto (los europeos) diariamente manifiestan la antipatía que contra las gentes de acá conservan... pues están creyendo ignorantemente que ellos son los amos de los americanos todos... sus

inferiores criados... Solo en caso de necesidad, según su habilidad, buena inclinación y adherencia a los americanos, pueden ser igualmente ocupados...”; —“que todos los empleados y nombrados en la presente expedición, de Comandante General, Capitanes Generales, Capitanes Territoriales, sus Tenientes, Alférez, Sargentos y Cabos, que hayan de permanecer en sus respectivos nombramientos; y éstos cada uno en lo que le toque hayan de ser obligados en el Domingo en la tarde de cada semana a juntar su Compañía y exercitarla en las armas... tanto por si se pretendiese quebrantar los acordados que de presente nos hallamos aprontando a hacer de buena fe, cuanto para la necesidad que ocurra en el servicio de nuestro católico Monarca”; —que “los extranjeros, entendiéndose por tales a los trashumantes que venían con la protección del gobierno español (precisa el historiador Rodríguez Plata) salieran del país en el término de dos meses so pena de considerárseles como espías en guerra viva”; —“que a los dueños de tierras por las cuales median y siguen los caminos reales para el tráfico y comercio de este reyno, se les obligue a dar francas las rancherías y pastos para las mulas...”

El Arzobispo envía el Pliego a Santafé, pero la Junta Superior —dice el Prelado— “no pudo menos de rehusarse por primera vez a la aprobación de unas tan vergonzosas e insolentes proposiciones, y en la presunción de que se hallasen los ánimos algo menos inquietos las dirigieron a los comisionados para que procurasen moderarlas en la substancia y en el modo, a lo menos las más repugnantes, o en caso que la necesidad los forzase, las admitiesen en su nombre y jurasen su cumplimiento”.

Es evidente que la Suprema Junta, avergonzada por la humillación que los Comuneros le imponen, pero no pudiendo obrar de otra manera, cede carta blanca a la Comisión Negociadora, es decir, al Arzobispo, para que termine aceptando “en su nombre” las Capitulaciones. Pero la misma noche del 7 de junio de 1781 que la Suprema Junta acoge su

decisión, se levanta una Acta secreta en la cual se desconoce y niega validez, a lo actuado, alegando que la dicha Junta obró bajo la presión y el temor, lo que realmente no puede ser argumentación de “buena fe”, porque todo pacto o capitulación de guerra entre fuerzas vencedoras y fuerzas vencidas se hace, lógicamente — por parte de las fuerzas vencidas— bajo la presión de los hechos y el temor de las consecuencias. Claro que lo que aquí se hace obedece a un plan de maniobras preconcebidas, que consisten en ceder con engaño a los Comuneros mientras se logra una más honda dispersión de su ejército y las tropas del Rey salen de Cartagena y se fortalecen en la reconquista.

En la tarde del día 8, mientras prosigue la discusión del Pliego en Zipaquirá, las masas allí apostada consideran débil y complaciente la actitud de algunos de sus voceros, especialmente de Berbeo, y sospechando que se maquinase una traición, acuden con sus armas al lugar del parlamento. En el informe del Arzobispo se lee, a este respecto: “...en efecto, conseguimos la mitigación de algunos puntos, pero con tal repugnancia de algunos de aquellos oficiales que saliendo de la sala conmovieron las tropas, de suerte que enfurecidas hasta el exceso acometieron a mis ventanas... sus mismos capitanes temieron, y no habiéndome permitido salir personalmente a apaciguarles, me les presenté por una ventana y les insté se aquietasen, que no tratábamos sino de aliviarles en lo que pretendían”. Los voceros de las masas comprenden que no podían seguir la discusión sobre la base de hacer concesiones. El Arzobispo, por su parte, entiende que tampoco es necesario conseguir ninguna “mitigación” del Pliego siendo que se tenía el propósito de burlarlo. Y decimos esto, no solo por la actitud de la Suprema Junta, sino también porque don Eustaquio Galvis, alcalde de Zipaquirá y delegado en la real Comisión Negociadora, había protocolizado ante el Notario del lugar, con fecha 6, una declaración del mismo tenor de la que fue escrita el 7 como Acta secreta en Santafé, lo que demuestra, no solamente que

se trataba de un plan de maniobras preconcebidas, ¡sino que más parecía ir dicho plan de Zipaquirá a la ciudad capital que de ésta al pueblo de las salinas!...

En el quinceavo punto del Pliego se paraliza la discusión. La situación se hace muy tensa. Pero el Arzobispo tiene ya en su faltriquera la carta blanca que le otorga la Junta Suprema para “en su nombre” aceptar y jurar las Capitulaciones. Y siendo el momento la mejor ocasión, ¡la Comisión Negociadora declara que Santafé acepta las Capitulaciones en total!, y ella como delegataria de la voluntad real, ¡las acepta también! Las masas Comuneras reciben con extraordinario entusiasmo este final que consideran como su más grande victoria. Su Señoría Ilustrísima oficia misa y tedeum, actos a los cuales asisten los capitanes rebeldes y los emisarios del Rey codo a codo; luego se realiza la solemne ceremonia del juramento. Repican las campanas y “¡todos muy contentos!” Empiezan a retornar los campesinos a sus comarcas, “siendo los últimos en hacerlo los de Tunja y Sogamoso, a quienes de orden se mantuvieron hasta el fin para oponerlos a cualquier ocurrencia”, escribe el Arzobispo en su Informe.

El 15 del mismo mes de junio de 1781, se promulga en Santafé, con mucha solemnidad, el Pliego de Capitulaciones, y se ordena a la Real Audiencia que lo haga cumplir en el territorio de la Nueva Granada. Desde luego, se obra así para engañar a las gentes y desarmar los ánimos inconformes de la Colonia. Pero todo esto no significa que la Revolución de los Comuneros llegara a su fin, aunque en realidad se le abría el sepulcro. Galán sigue muy fuerte en el Alto Magdalena, su prestigio vuela por el occidente del país; su nombre está flotando en las bocas de los mineros de Antioquia, de los indígenas de muchas regiones, de los pobres de todas partes. “Miguel Suárez revoluciona a Pamplona y Cúcuta, a la cabeza de ochocientos hombres. .. Suárez y su gente pasan a Venezuela, en San Cristóbal despojan de su vara al alcalde, siguen a La Grita en compañía de los indios

Capachos... Asaltan a Bailadores y centralizan el grandioso movimiento en Mérida...” En el oriente de la Nueva Granada, Pamplona, la Villa de don Pedro de Urzúa y Ortún Velasco, se convierte en guía y arsenal de la extensión de la revolución de los Comuneros hacia Venezuela, contando inclusive con el apoyo del acaudalado Juan José García, que unido con Antonio Díaz y Martín de Omaña estimulan la lucha en La Grita, San Cristóbal y Mérida, e impulsan luego actividades sobre Maracaibo.

El Ecuador arde en medio de los alzamientos del Perú y la Nueva Granada. Los esclavos y los siervos, los plebeyos de las aldeas y ciudades, los comerciantes mestizos y en general las gentes oprimidas y explotadas se sublevan contra el señorío feudal y las autoridades españolas. Suárez en Venezuela empieza a elevarse en la conciencia de la nación hermana como una bandera al viento: a convertirse en símbolo de la redención de las masas, como lo eran ya Tupac Amará en el Perú y José Antonio Galán en la Nueva Granada.

En informe dirigido al Virrey Flórez, fechado en Maracaibo el 21 de agosto de 1781, es decir, más de dos meses después de firmadas las Capitulaciones de Zipaquirá, se lee que los Comuneros “pretenden internar el fuego por las ciudades de Barinas y Trujillo a la provincia de Caracas”, bajo la dirección de Miguel Suárez y de su primer ayudante Silvestre Carnero, ambos trabajadores rascos de la ciudad de Pamplona. Todo lo anterior indica, claramente, que muy a pesar de las Capitulaciones de Zipaquirá y no obstante el despliegue de actividades pacificadoras del Arzobispo, la revolución de los Comuneros sigue su marcha inclusive más allá de la nación colombiana.



Los vecinos de Guarne y de Rionegro en la entonces muy extensa provincia de Antioquia cierran a juro las pulperías, y se niegan a pagar los impuestos del lavado del oro en las corrientes. Que “viva el Rey y que muera su mal gobierno” es también el grito en la Montaña, y los “beneméritos” esclavistas y los funcionarios de la Corona tiemblan de miedo como los juncos bajo el huracán. En Sopetrán, “los indios y con ellos algunos negros y mulatos, al ver que los guardas derraman el aguardiente de contrabando y arrojan el guarapo a la quebrada, los atacan y golpean, hasta que el cura y el gobernador se los quitan de entre las manos, cuando ya van a despeñarlos”. El gobernador, entonces, baja el precio del aguardiente y destituye a uno de los guardas, para apaciguar a los rebeldes, naturalmente inspirado por el General Miedo que sigue siendo el mejor aliado de la revolución.

Por los pueblos y caminos de la Montaña se habla de Galán con verdadera mística, se le imagina como un dios vengador: se cree que baja por el río grande de la Magdalena y se interna luego por la boca del Nare, el río de oro y las leyendas de los antioqueños.

“Las gentes de color humilde —escribe Germán Arciniegas— preguntan en los caminos a los transeúntes: ¿Su merced de qué bando es? Que si del bando de los Socorro y San Gil, arrímese para acá”.

En Rionegro y Guarne se agudiza la situación. Las autoridades publican un bando sobre pulperías y lavado del oro; se prohíbe la venta de comestibles en los mercados públicos para que las pulperías tengan este privilegio a cambio de un impuesto. “Los guardas registran a los campesinos, no sea que lleven debajo de la ruana un tomín de dulce o algún quesito”, sin pagar el impuesto. Y la marea sube. “El mulato Bruno Vidal se presenta a Guarne, después de la santa misa, a la cabeza de doscientos campesinos... Todos llevan garrotes, machetes y piedras”. Y los rebeldes de Guarne mandan emisarios a Medellín y

Rionegro para decirles a los empleados de la Corona que no pagarán más impuestos. Fijan precios al aguardiente y al tabaco, “¡para que se cumpla, o de lo contrario matarían al estanquero y asolarían la población!”.

Don Alonso y don Manuel Jaramillo fomentan la revuelta en el oriente antioqueño. Ricos dueños de minas, influyentes y hasta cultos: mestizos claros que odian a los españoles — como Juan José García— por humillantes, porque se creen mucha cosa... Y la marea sigue subiendo en la provincia. “El 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, se presentan en Rionegro, armados y en cierto orden de pelea, más de 400 sublevados. Los fieles salen de la iglesia y entre ellos los Jaramillos, a quienes Bruno Vidal e Ignacio Zapata, voceros del tumulto, dirigen la palabra”. Pero los Jaramillos son hábiles, saben de letra menuda, y no teniendo madera para caudillos de revueltas, piensan rápidamente en el tintero y el papel. Y por este cauce se llevan la borrasca, para luego aparecer el famoso memorial de quejas que los rebeldes dirigen al jefe de la administración real de la provincia, y que, por su enfoque en la vida de las masas trabajadoras, por su realismo en la época y en la fina elocuencia de su argumentación, se le puede considerar como digno precursor del histórico Memorial de Agravios de Camilo Torres. Con todo, el Memorial de Rionegro abre apenas un compás de espera.

Los esclavos de Antioquia creen que existe una cédula real que les otorga la libertad, y que el “mal gobierno de la colonia la oculta para no cumplirla”. Así lo repiten por todas partes, y el negro Tiburcio, esclavo del gobernador de la provincia, a la muerte de éste, decía que su amo “estaba en los infiernos por haber ocultado la cédula del Rey en que se mandaba que los esclavos fueran libres”... El mulato Pelayo lo sabe todo y todo lo divulga. Es un esclavo del cura Juan José Lara... Pelayo se detiene un día en la ranchería de los esclavos que su amo tiene en la “Cañada del Canguerejo”, y dice algo sobre la libertad, y el negro

Lorenzo lo apoya y dice, a su vez: ¡A eso viene Galán! “En un ruedo de esclavos se habla de los del Socorro. El negro Javier los ha oído, y ha oído a Esteban Grocet que dice: “Si hablaran los esclavos de pedir la libertad, algún favor hallarían en el Cabildo para conseguirla...” Estas voces son todavía confusas. “Pero ya cuando el negro Martín habla del levantamiento que se tiene proyectado... el negro Cayetano encuentra que la noticia se recibe con mucha algazara y alegría. Pelayo habla con los esclavos influyentes de los curas. Habla con el mulato José del cura Díaz, y con Lorenzo, Domingo y Martín que son de la cuenta del cura Salvador de Lastra, convoca a los esclavos: todos traerán las armas que logren conseguir”. La decisión tomada es que, “si no se les admite como trabajadores, ni se les quiere aceptar tributo como a los indios, huirán a comarcas remotas con sus mujeres y sus hijos”.

Pero los amos descubren el complot y torturan a los sospechosos para que lo delaten todo. El alcalde de Medellín, don Juan José Callejas, es el primero en coger las conexiones. Algún negro con la lengua suelta le quita el velo de sombra a la conspiración, y Pelayo que no ha caído todavía, siente que le siguen y piensa en salvar su cuero del flagelo y de los hierros candentes, y, complejado de pavor dice al cura su amo: “Si me juran que me otorgan perdón, yo diré todo lo que sé. Habla el cura con el gobernador, deliberan, meditan, y al fin convienen en otorgar perdón al mulato si suelta el cuento. Con las seguridades que le da el cura, Pelayo confiesa todo, sin ocultar ni una coma”. Como es obvio, los amos y autoridades de la Colonia echan su red y aprisionan a todos los comprometidos en el complot, y, poco después se hallan en Santafé de Antioquia los esclavos que tramaban su libertad. Allí se les remachan esposas y cadenas, se les tortura y escarnece. Como espectáculo romano, se les saca de las prisiones a las calles de la ciudad, atados de dos en dos, desnudos medio cuerpo, y en la plaza principal los verdugos adiestrados les azotan

hasta dejarles exánimes. Finalmente, se les remite, esposados con grillos y cadenas a la capital. ¡Y ahí, por el camino, ensangrentados los pies y desfalleciendo de cansancio y de hambre, va el mulato Pelayo! Tres resmas de papel, que costaron 24 pesos, se emplean en la confección del expediente, para que terminara el fiscal de la Corona pidiendo la muerte afrentosa para todos... ¡Y Galán no llega a las montañas de Antioquia!

Victorioso el caudillo en la banda occidental del Alto Magdalena y con grandes posibilidades de llevar sus banderas hasta el Océano Pacífico, recibe en su cuartel general de Ambalema la noticia de las Capitulaciones de Zipaquirá. Confuso ante la situación, careciendo de una estructura monolítica la revolución que le permitiera actuar en forma sincronizada con todos los comandos, lo que por otra parte le era ya difícil sin el Supremo Comando del Socorro y los 226 capitanes y los 20.000 combatientes disueltos en las goteras de Santafé, deja su campo de operaciones y regresa casi solo a internarse otra vez en su suelo nativo con el pensamiento de sublevar de nuevo a las gentes. Galán confía en su vasto prestigio, sin análisis suficiente de los factores que a la sazón se oponen a la realización de sus nuevos planes. Galán pasa por Zipaquirá, y el alcalde que tiene informes de su llegada y orden de capturarlo no se atreve a verle y capturarlo... Galán llega a Chiquinquirá, plaza que le fue adicta, pero ahora percibe un acre ambiente de hostilidad, y, luego de un incidente con las autoridades que se quedan con uno de sus hermanos, sigue a Charalá, para sentirse inmediatamente perseguido y obligado a refugiarse en los montes...



Para vernos todavía con Galán, regresamos a recoger algunos eslabones de la cadena dejados atrás: ¿Por qué, si el Arzobispo había minado la unidad de los Comuneros en Zipaquirá, al punto de separar sus campamentos, creyó del caso aceptar las Capitulaciones?

Ello se debe a que la división forjada en las filas de la revolución se refiere a la marcha sobre Santafé únicamente. En este punto esencial logra el Arzobispo ganarse a los capitanes de Tunja, Sogamoso y San Gil, y, sin sacarla a la superficie abiertamente, la actitud complaciente del Generalísimo Berbeo, quien por su parte pretendía escudarse en una supuesta habilidad táctica. El Arzobispo, más político que religioso, sacrifica el orgullo real en las Capitulaciones a cambio de quedarse en el poder, que podía servirle como en efecto le sirvió para burlar lo pactado y ejercer retaliaciones. ¿No es así como proceden siempre los amos con sus esclavos, sus siervos y sus proletarios? Los ejércitos Comuneros iniciaban apenas su configuración consciente: creyentes de buena fe y sobre todo comandados, en lo predominante, por una naciente burguesía mercantil provinciana, híbrida, inexperta y también creyente de buena fe, llegan a entusiasmarse, hasta el alborozo, con el triunfo fácil del Pliego de los 35 puntos.

Claro que los capitanes más fogosos, los que piensan en algo “estratégico” o siquiera “táctico” que les permita ver, quizás imaginar apenas, una nueva etapa de la revolución, aceptan las Capitulaciones como una tregua que les permita replegarse a organizar mejor, a forjar realmente su poderoso ejército para volver a la carga. Hay en todo esto, como es obvio, muchas ilusiones, ingenuas fantasías. Porque, ¿cómo pensar razonablemente que se pueda organizar un ejército semejante sin tener en las manos el poder? Sin embargo, así piensan los capitanes más resueltos. Concebida —desde luego sin sentido— la tregua, es evidente que se operaría en ella una depuración de los capitanes, porque muchos de ellos, atrapados por la primera marea de la revolución, siguen siendo tan realistas como el propio Arzobispo. Claro que de tal depuración se realizaría mucho mejor en la acción revolucionaria sin tregua, frente a los problemas políticos y militares decisivos. Y viene aquí un interrogante: ¿Por qué frenó y luego impidió con el Arzobispo la marcha sobre

Santafé el Generalísimo Berbeo? En Nemocón, Berbeo empieza por vacilar y naturalmente por frenar la marcha, lo que ya constituye por lo menos un gravísimo error, porque los 226 capitanes y muchos hombres de fila empiezan a vacilar también. Y como esta situación oscilante se prolonga, el espíritu se enfría y las gentes tienen tiempo de pensar en los hogares lejanos, en el amor, en la huerta, en la tienda de batán, en el mercado del tabaco, de la miel y en los caballos de silla. Y Berbeo no decide la situación porque, desde que sale del Socorro el 14 de mayo traía el pensamiento de negociar, tal como se deduce del final de su carta dirigida entonces a los capitanes. Se limita a mover su ejército a El Moruno para acampar ahí, cuando ninguna fuerza le impide seguir a Santafé. ¡Desde ese momento, Berbeo desiste de su marcha sobre la capital del Nuevo Reino de Granada, y por consiguiente gana la batalla decisiva el Arzobispo Caballero y Góngora!

La toma de Santafé fijaría un momento crucial en la historia de la América meridional. Los Comuneros triunfantes en la capital recibirían inmediatamente el apoyo de grandes masas y con ellas el concurso de personas ilustradas que las haría capaces de servir a la causa de la libertad, para crear, con los mejores capitanes el núcleo gobernante que trazara las rutas de la revolución. Las provincias de la Nueva Granada —quizás con la excepción de Cartagena y Santa Marta, en un principio— rodearían un gobierno progresista que naturalmente lo sería de liberación nacional. Rotas las cadenas del coloniaje, los pueblos en armas defenderían su libertad. Más allá de los linderos del Nuevo Reino de Granada, había gente que esperaba la entrada de los Comuneros victoriosos a su capital. Según se ha comprobado, por su propio archivo, el entonces Coronel Francisco Miranda que a la sazón recorría las aguas del mar Caribe, recibía informes de jefes Comuneros, y parece que tenía el plan de acudir al territorio de Venezuela, su patria, y con Miguel Suárez extender la revolución, una vez que las banderas rebeldes flotaran en Santafé.

El mundo estaba sacudido por las fuerzas de la libertad: Estados Unidos se independizan de Inglaterra; Francia se halla saturada por las ideas de los enciclopedistas y los alzamientos campesinos que incuban la gran revolución; España decadente entra en guerra con el Imperio Británico ascendente (a pesar de la pérdida de Estados Unidos). Las corrientes del progreso están estancadas pero no quietas en las colonias ibero-americanas, esperando también su cita con el destino. Es posible, entonces, adelantar el 1810 en 1781, con lucha desde luego más prolongada hasta entrar a la órbita de la invasión napoleónica de España en 1808, pero con base popular más amplia y desarrollándose en condiciones que llevarían la revolución más allá de la Independencia Nacional, es decir, a destruir la feudalidad, la esclavitud, los monopolios, los privilegios: toda la estructura de la Colonia que no destruyó la guerra de 1310. Tal era la perspectiva histórica de la Revolución de los Comuneros.

Berbeo y sus capitanes adictos se muestran inferiores a esta perspectiva. La revolución que tenía que ser su mejor escuela, está saliendo apenas del vientre de la Colonia. Políticos de mostrador y de tertulia, nutridos escasamente con literatura de fronda, tenían que forjarse en la marcha. Y la marcha solo empieza. Como militares, es evidente que muy pocos han oído la pólvora quemada. Pero así como Galán se forja rápidamente en la pelea, Suárez y el propio Capitán Ramón Ramírez, es lógico que otros muchos hubieran podido convertirse en auténticos jefes de las armas del pueblo. ¡Si los Comuneros siguen su marcha sobre Santafé el mismo día que sale Galán de Nemocón, y pasan por Zipaquirá y se llevan de rehenes a los Comisionados reales una nueva era de la historia de América meridional hubiera empezado entonces!

Pero en Zipaquirá se repliega la revolución y el Generalísimo Berbeo mete a su cabeza toda una teoría de ilusiones para diseñar “la otra etapa” de la insurrección. Piensa, al parecer, que ganándose “la confianza” del Arzobispo puede aparecer mejor ante las masas y, como

se considera asimismo dueño de habilidad, cree que más adelante puede burlar al Prelado. Pero pensando en este diseño puramente mental de la “segunda etapa” revolucionaria, comete tales faltas: ora sirviéndose de su autoridad para acallar severamente el fundado descontento de muchos capitanes y hombres de fila contra las negociaciones de Zipaquirá, ya sirviendo de compañía y en ocasiones de franco defensor del Arzobispo en la jira de “pacificación” que realiza el Prelado por las provincias del Socorro y San Gil y, en todo caso, apareciendo a los ojos de los realistas como un instrumento objetivamente manejado por la que fue maquiavélica habilidad del jerarca de la iglesia en la Colonia. Sin embargo, Berbeo conserva prestigio y autoridad en zonas populares, como muchos de sus capitanes adictos, algunos de ellos instruidos inclusive en conocimientos de la política internacional. Para comprender que Berbeo pudiera jugar dos cartas, una a la vista como conciliador de la Corona y otra semi-oculta como conspirador, es necesario saber algo de la personalidad del Generalísimo. Berbeo era un hombre de medianos haberes económicos que, como negociante, viaja frecuentemente a Santafé. Medianamente instruido, se interesa por lo que pasa en la Colonia y otras regiones del mundo; la insurrección del Perú y la estampa de Tupac Amará despiertan en su espíritu emocionado entusiasmo. Berbeo es persona conocida y popular en el oriente de la Nueva Granada; conoce, además, por trato o referencia, a muchas personas del país. Berbeo ha viajado por el Zulia y Maracaibo, ha estado en Curazao. Conoce bien la vida de Panamá y Cartagena. Ha subido el río Magdalena hasta la boca del Lebrija y por ahí ha llegado a la ciudad de Girón. Berbeo sabe del manejo de armas y se le considera como a un hombre valiente. Berbeo tiene don de gentes, tiene experiencia en el trato de intereses y, además, en su residencia del Socorro que algunos historiadores tratan de aminorar diciendo que se vendía aguardiente o se jugaba, tenían tertulia o reuniones frecuentes los conspiradores. Por todo esto, el 17 de abril de

1781, cuando los Comuneros proclaman a sus capitanes, ven en Berbeo su jefe natural.

De los mejores hombres de Berbeo (de su primera etapa), aparte de Galán que se ha forjado órbita propia, de Suárez y quizás de otros, merecen especial mención: Ramón Ramírez, su secretario, vencido y luego vencedor en la ciudad de Girón, ascendido a Capitán General; el altivo Capitán Serrano, del ejército del Socorro; Antonio José Monsalve, Manuel José Ortiz, Francisco Rosillo, Antonio de Molina, Lorenzo Alcantuz e Isidro Molina. Debe mencionarse, asimismo, como tradición que recoge el Movimiento Obrero de Colombia, tanto como la consigna de combate —Oprimidos contra Opresores que nos legó Galán, es espíritu de fraternidad que inspira Berbeo y las masas asimilan, cuya evidencia vemos en el trato que se dan los Comuneros: *Compañeros, cantaradas, hermanos*, inclusive los capitanes a su jefe. Trato que se observa también en la distribución de medios de vida en campaña sin odiosos privilegios, y en la elección y remoción de sus comandos. En este último aspecto conviene citar el caso cuando, en marcha el ejército, se cambia por aclamación al Capitán Marcelo Ardila, porque “había gznatiado a José Duarte y ultrajado a Isidro Mesa y a Justo Duarte”, por Francisco Javier Ríos.

Y antes de abocar el panorama final del presente capítulo, vamos a ofrecer tres momentos. En primer lugar la estampa de un capitán que no alcanza a forjar su propia órbita: a raíz del 16 de marzo de 1781, luego de los sucesos del Socorro, se sabe de un alzamiento reaccionario organizado por los realistas de la Villa de Girón, y para contrarrestarlo marcha el Capitán Ramón Ramírez con su gente. Pero los de Girón, bien situados lo derrotan y lo hacen su prisionero. Ramírez logra escaparse de la prisión, huye al monte y desde allí se conecta con los Comuneros de Piedecuesta y zonas vecinas, y cuando le llega la gente reconquista la plaza. Los habitantes de Girón huyen porque se les había hablado muy mal de los revolucionarios. La ciudad queda así en las manos exclusivas de los vencedores, solo

el vicario sale a recibirles en la plaza principal “con la imagen milagrosa del Señor Crucificado”, y pide perdón, en nombre de la ciudad, por el execrable yerro cometido al abandonarla, prometiendo que todos sus moradores serán vasallos fieles de los Comuneros. El vicario implora, suplica, promete. El Capitán Ramírez perdona. “Y, más político que militar, el Capitán emprende rápidamente la organización de la nueva administración. Ante todo, se requiere dinero y las cajas reales que son el primer fuerte de los comandos están vacías. El Capitán no trepida: nombra de gobernador al rico don Pablo de Valenzuela, y con este personaje convertido en mazo golpea a los más odiados enemigos del pueblo. Se dictan leyes y también decretos de multas y penas: “Para Antonio Serrano, \$500 de multa y un año de destierro; para Juan Carriazo, \$500 de multa y un año de destierro; para Ignacio Herrera, embargo de todos sus bienes y destierro perpetuo; para Diego Mantilla, \$500 de multa y destierro de un año; para Miguel Ordóñez, \$200 de multa y un año de destierro; para Ignacio Javier Calderón, \$200 de multa y un año de destierro; para Antonio Montilla, \$200 de multa y un año de destierro; para Ignacio Ordóñez, \$200 de multa y un año de destierro; para Egídio Navas, \$100 de multa y un año de destierro”. Como se ve, ¡los buenos capitanes no se andan propiamente por las ramas!

Ahora, el caso de Fray Ciriaco, el autor de los versos que influyeron en el ánimo de las gentes oprimidas casi tanto como la Marsellesa en los revolucionarios franceses. Ciriaco Ardila, viudo, casi viejo, se entra a un convento para acabar su vida cómodamente. Pero Fray Ciriaco es un ardiente patriota y además tiene un hijo llamado José Simón a quien hace religioso y también patriota. José Simón obtiene su tonsura y luego es enviado a Cartagena. En la ciudad amurallada moviliza un poco el arsenal de sus ideas y por esa culpa se le traslada a Santa Marta. Pero allí también discute con los otros frailes y con algunos parroquianos, por lo cual se decide deportarlo a Barinas para servir en un convento de los

Llanos de Arauca. Pero no se intimida por todo esto, clandestinamente conversa con las gentes, aprovecha las visitas, mueve la lengua y le sobra energía. Un día recoge “a un llanerito cabezón que se mostraba más resuelto y ágil que los otros, y lo educa... ¡Ese mozuelo, con el correr de los días, será el General José Antonio Páez!” De Fray Ciriaco a Páez queda así tendido un hilo de sucesión revolucionaria.

Y finalmente, el papel de Ambrosio Pisco. Este Ambrosio era un indígena hecho a imagen y semejanza de los catequistas: bien comido, buen traficante y naturalmente creyente. Con estas “cualidades” Ambrosio se enriquece, tiene tiendas, tierras, ganados vacuno y lanar y su recua de mulas. Pero Ambrosio es indígena y, además, se considera descendiente del último Zipa, como Amarú de Atahualpa. Y como la Revolución de los Comuneros cubre el anhelo de los aborígenes y en sus ejércitos marchan éstos con alborozo, Ambrosio se anima y sus semejantes lo aclaman como a su príncipe y señor. Berbeo y sus capitanes acogen con alegría al príncipe Zipa, con lo cual los Comuneros demuestran no solo su sinceridad ante los intereses y las aspiraciones de los indígenas, sino también su capacidad de comprender la importancia de tener en el supremo comando de operaciones a un jefe aclamado por ellos mismos. Es común en los historiadores colombianos tratar el “caso” de Ambrosio Pisco en son de burla. Para nosotros la cuestión no reside en el rico Ambrosio proclamado Señor de Chía y Príncipe de Bogotá, sino en la fuerza que los indígenas ganan en la revolución, posiblemente a la manera de Amarú, pero en todo caso en la unidad de la acción.

Veamos algunos aspectos de la lucha en los lugares de predominio indígena. En Silo, población ahora de Santander del Norte, se reúnen “los indios y algunos mestizos el 24 de mayo y desconocen las autoridades españolas. Por medio de bando, se proclama Emperador de América a Tupac Amarú, de América que los Reyes de Castilla han tenido usurpada cerca de tres siglos”. El capitán aclamado en Silo y refrendado por Berbeo lo es don Juan

Francisco Quirós, quien antes ayudara al levantamiento de Pamplona y que luego ha dirigido la sublevación de Salazar de las Palmas. Pero Quirós no se queda en Silo y, autorizado para el caso, designa capitán a don Agustín Peña para que lo reemplace en aquel lugar mientras él opera en otros. Para que se aprecie la fibra del Capitán Quirós, leamos la comunicación que dirige a su reemplazo Peña, desde algún sitio de campaña: “Jueves que contamos catorce del que corre, después de misa, juntos todos los indios de su pueblo en la plaza, tocando caja y chirimías, batiréis bandera diciendo en voz alta: “Viva el Rey Inca y Muera el Rey de España y todos los que lo defendieren!, sin que persona alguna lo estorbe, y si el cura lo intentase lo mandaréis que se entre en su iglesia y la gobierne, pues de no hacerlo así seréis castigados a mi arbitrio, que así lo proveo y mando”.

Pero volvamos al indígena Ambrosio: después de las Capitulaciones, juradas debidamente, oída la misa de gracia y también el tedeum, Ambrosio regresa a sus negocios muy confiado. Y llega el momento de las retaliaciones, dos esbirros lo capturan. Estaba en casa de Rosa López, comiendo en su mesa y allí le ciñen esposas y, al salir con él, se roban dos jarrones de plata que adornaban el comedor. Y luego de un breve expediente, el fiscal pide que lo ejecuten y confisquen sus bienes. Sin embargo, Ambrosio es llevado, conmutada la pena, a trabajos forzados en Cartagena, donde pasa los años hasta que muere, naturalmente bajo el designio del Tribunal de la Inquisición que fuera en realidad la autoridad suprema en la colonia.



Y vamos al final: Berbeo es nombrado Justicia Mayor precisamente en el Socorro. Por un tiempo creen las gentes que las Capitulaciones se cumplen y que de ello ha de resultar algo

así como la coexistencia de dos gobiernos en la Nueva Granada: dos gobiernos que se “entienden” momentáneamente pero que pronto tendrán que decidir cuál se queda con todo el poder. Berbeo y los capitanes que le son adictos están en esa creencia. Y Salvador Plata que se ha quitado ya la divisa de Comunero para volver a su tamaño natural de realista servil, declara: “Que después de haber ido de Justicia Mayor al Socorro, Berbeo, se aumentó el espíritu de sedición, en virtud de mandarse guardar (cumplir) las Capitulaciones hechas en Zipaquirá, pues en ellas se confirmaban los títulos de capitanes dados por los Comuneros, y por consecuencia se les permitía a todos los rebeldes mantenerse armados y que se ejercitasen todos los domingos en el manejo de las ármate, con lo cual no respetan las gentes más autoridad que la de los capitanes...”

Con todo, la situación de los Comuneros se agrava precipitadamente ,y Berbeo que retiene todavía prestigio, viaja a Pamplona, impulsa el ambiente y luego de una labor preliminar reúne en la hacienda de Tescua a los principales jefes revolucionarios, seguramente del oriente de la Nueva Granada y regiones limítrofes venezolanas. De las decisiones de Tescua sale una delegación que ha de entenderse con el capitán de un barco inglés surto a la sazón en Maracaibo, para que dicho capitán solicitara de su gobierno (en guerra entonces con el de España) “la protección necesaria para la Independencia de la Nueva Granada”. Puede que aquí haya un planteamiento falso con respecto a la idea de la “protección” inglesa y sobre todo una tardía comprensión de la política en la lucha armada de los Comuneros pero resulta evidente que Berbeo, inconsecuente y pésimo estratega, está pensando, ya sobre las cenizas de la hoguera, en promover “la otra etapa” de la revolución.

Pero la ofensiva realista avanza mucho más rápidamente que los planes de Berbeo. Ahora se comprende el error fundamental de no haber tomado a Santafé en el momento estelar de los Comuneros. ¿A quién se oculta que las Capitulaciones crearon ilusiones en zonas

populares?; ¿que muchos de los capitanes que atrapó la primera marea de la revolución regresan a su campo natural de clase?; ¿que las armas y los militares realistas han tenido tiempo de reagruparse y que inclusive el General Miedo se pasa ahora al campo, de las masas insumisas? En estas condiciones, más como un desesperado, trata Galán de hacerse otra vez fuerte en las cercanías de Mogotes, “para emprender una nueva marcha sobre Santafé”. Ah, ¡cuán importante es saber la hora cenital de la revolución!

El Batallón Fijo, entrenado en Cartagena para batirse con los ingleses, llega, como era natural, a marchas forzadas a la capital. El Arzobispo que se hallaba en el Socorro controlando la situación, llega también, y en seguida empieza a desarrollarse el plan preconcebido de burla al Pliego de las Capitulaciones y de persecución implacable de los capitanes Comuneros revolucionarios y sus más activos combatientes de fila. El primer paso se dirige a la captura de Galán; Salvador Plata y Alejandro de la Prada, esbirros ahora del Rey, toman a su cargo la vil tarea que cumplen con el mismo interés con que lo hacían los cazadores de indígenas guanes, cuando el jefe siempre invicto en la pelea, agotado en los montes, asfixiado en sus últimos proyectos, se dirige con un grupo de sus hombres hacia los Llanos Orientales para organizar allá la resistencia y luego la nueva expedición sobre Santafé. Este repliegue militar de Galán era justo pero ya demasiado tarde. Y de noche, refugiado en un rancho inhabilitado de la ruta, cae prisionero después de ser herido por los arcabuces de sus perseguidores, precisamente el primero de septiembre de 1781.

Los Llanos Orientales es una última perspectiva que de inmediato se abre a los Comuneros en el derrumbe de la revolución, y gran número de ellos huye a la cálida estepa para escapar de los patíbulos, de los arcabuces y las horcas, y también para reunir y revitalizar las fuerzas libertadoras que más tarde han de llegar a Santafé por el Puente de Boyacá. La

estampa de los Comuneros vuelve a la historia en la sublevación de Casanare de 1809, en el grito de independencia del 4 de julio de 1810 en Pamplona y el en el Socorro...

Cuando llega Galán cargado de cadenas y rodeado de esbirros a la capital, Tupac Amarú ha terminado la epopeya de su vida en el suplicio, se apaga la erupción del volcán indígena y la colonia del Perú vuelve a dormirse en la noche de la tiranía. Contra Galán se acumula todo el odio, el rencor y la venganza de los “nobles” españoles de la feudalidad, del Tribunal de la Inquisición y los cobradores de impuestos. Y, el primero de febrero de 1782, después de cuatro meses de torturas y naturalmente luego de un proceso inicuo en el cual se le acusa de bárbaros delitos —que jamás ha cometido— se le fusila, se cuelga su cadáver de una horca y pasado el tiempo del macabro espectáculo, se le descuartiza, tal y como lo hacían con sus indígenas prisioneros los “beneméritos” Torre Blanca y Valdivia, solo que no venden su carne en el mercado porque esta vez la cabeza, los brazos y las piernas del mártir han de ir, como trofeo de la católica venganza, de vilipendio a la rebeldía, de escarnio a los sobrevivientes de la hecatombe, a diferentes lugares de la colonia insumisa...

La sentencia contra Galán deja “declarada por infame su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al Real Fisco; asolada su casa y sembrada de sal...” ¡Con Galán mueren también en tortura y vilipendio Lorenzo Alcantuz, Isidro Molina y el fervoroso patriota que fuera portero del Cabildo del Socorro en los días del levantamiento, Juan Manuel Ortiz! En jaulas y con la mofa de los esbirros del Imperio Español que ahora sueñan con reconstruir los propagandistas de la “Hispanidad”, la cabeza de Galán se exhibe en la ciudad de Guaduas, la de Ortiz en el Socorro, la de Alcantuz en San Gil y la de Molina en Santafé. En este proceso de venganza que coloca a los “beneméritos” españoles por debajo de los cafres, se incluye a quince Comuneros que por ser de fila, se les condena “solamente” a ser

flagelados y después desterrados de por vida al África. ¡A trabajos forzados y de por vida, se envían a Cartagena Comuneros en masa!

A modo de epílogo: el 18 de marzo de 1782, cincuenta y ocho días después del suplicio del Jefe Comunero, que encarna la revolución y simboliza en la historia la tradición de la lucha emancipadora del pueblo, y naturalmente cuando ya se considera destrozada la energía, roto el espíritu batallador de las masas, la Real Audiencia y el Regente anulan formalmente y a pregón batiente las Capitulaciones juradas sobre la fe religiosa el 8 de junio de 1781 en Zipaquirá. Y, por “enfermedad” del Virrey Flórez, la Real Corona nombra para sucederle al Gobernador de Cartagena Díaz y Pimienta. Pero como este personaje muere al llegar a Santafé, el mando vuelve al Regente-Visitador Gutiérrez de Piñeres, quien poco después lo entrega, cuando el Ilustrísimo señor Don Antonio Caballero y Góngora recibe el complemento real de su dignidad con el nombramiento de *Arzobispo-Virrey*.

III

LAS MASAS TRABAJADORAS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Es frecuente leer en historiadores y simples literatos colombianos, la idea de que los proceres de nuestra independencia de España fueron los "creadores de la nacionalidad". Desde luego, esta idea es apenas una hipérbole tropical. Lo real, lo que llega objetivamente a la historia, es que los proceres —espadas y cerebros de su época— crean, en un principio, gobiernos regionales con el nombre de “Estados”; diseñan, sobre el modelo norteamericano y en lucha con frecuencia armada, contra el espíritu intransigente de un centralismo a veces lugareño y en ocasiones cesáreo, un régimen federal de rueda suelta; forman, con exacto sentido militar, una coalición de naciones combatientes bajo el nombre de la Gran Colombia; y, finalmente, configuran la república de la Nación Colombiana. Como es obvio, la comunidad nacional se plasma en un proceso histórico de tres siglos que culminan precisamente en la Revolución de los Comuneros y en la Guerra de Independencia. En 1781 la Nación tiene ya la forma tangible de su ser y ha concebido los principios esenciales de su estructura mental. En 1810 se define mejor su posición entre las naciones nuevas de América y se proyecta más su conciencia en el panorama de las ideas. De los Comuneros a los Libertadores hay solo la diferencia de un peldaño en las gradas de la historia.

Es frecuente, asimismo, leer en los letrados colombianos su concepción demasiado esquemática de que Bogotá, Cartagena, Popayán y Medellín “han hecho esta nación”, en el sentido de que han sido los núcleos principales de su gestación. Es posible que los letrados se refieran, en esencia, al hecho de que las citadas ciudades han sido centros de mayor afluencia de familias aristocráticas feudales, que por serlo, gozan de atención cultural de la Corona y las comunidades religiosas, y en consecuencia pueden aportar y en realidad

aportan hombres ilustres a la comunidad nacional. Claro que las ciudades dichas reciben como afluentes a su cultura contingentes de reputadas villas que también fueron —en ocasiones con más brillo— asiento de la nobleza colonial, tales como Tunja, Santafé de Antioquia, Pamplona, Santa Marta, Cali, Pasto, Ibagué, Neiva, San Gil, Mompós, Buga y Panamá. Desde el punto de vista de la cultura feudal de la Colonia, que se otorgaba como es obvio únicamente a españoles ricos, a criollos bien entroncados y también ricos y solo por excepción a mestizos de influencias bien combinadas, sería importante ahondar la materia para estimar las causas que han hecho de la Colonia y después de la República, un paisaje de masas casi analfabetas con grupos superpuestos de familias cultas y literatos europeizados. Con todo, derivamos hacia el aspecto estructural de la economía colonial para luego entrar al tema del presente capítulo.

La forma como los españoles crean el asiento de sus núcleos de comando en la colonización, que luego devienen en epicentros de regiones aisladas económicamente, da por resultado el hecho de que la nación no tenga una vértebra de unidad en la producción de sus medios de subsistencia ni en sus relaciones de intercambio. El reino de la Nueva Granada se divide en zonas de economía cerrada, de vida casi autónoma desde el punto de vista de su mercado. La provincia de Panamá ignora lo que pasa en la de Tunja; la provincia de Antioquia apenas sabe que existe la de Cartagena; Popayán y Santa Marta se miran tan lejanas como dos continentes. A tal extremo llegan los espesos muros interiores que separan las regiones, que las gentes de unas comarcas miran y tratan a las de otras como a extranjeros. El General José Hilario López, en sus *Memorias*, primer tomo, edición de París, 1857, menciona con frecuencia y como cosa corriente cuando se halla en “otro país” que suele ser otra región de la Nueva Granada; cuando un antioqueño deja “su país” para ir al Cauca, etc. Razonablemente no hay en esto ninguna novedad, porque tal ha sido

la estructura de la sociedad feudal, de la cual resultan los príncipes electores, las camarillas de terratenientes, los grandes caciques de provincia y los poderosos caudillos militares, bravos, autoritarios.

Entender este mapa dislocado de la nueva nación es necesario para enfocar su realidad y comprender plenamente la sucesión de los hechos históricos. Ahora: ¿Qué clase social, o qué núcleos de clases siquiera en gestación podrían conexionarse para expresar el grado de conciencia de la comunidad nacional en 1810? Y, ¿en qué proceso ha podido forjarse el concepto de soberanía y los medios para obtenerla? Ante todo: ¿Qué clase o qué núcleo de clase son éstos? Aquí se trata, lógicamente, de los núcleos de una burguesía mercantil que se inicia en el mercado de las provincias y que han jugado un papel dirigente en la Revolución de los Comuneros: pero de núcleos que se desarrollan y que por lo alto se entrelazan con unidades y grupos cultos de las ciudades coloniales de comando, incluyendo a criollos ilustres y también a españoles residentes, a quienes la situación de España y del mundo aconseja defender sus intereses. Este agrupamiento de gentes disímiles en muchos aspectos, está sin embargo unido en la idea de interpretar el sentimiento y la conciencia de las masas populares, el anhelo de la nación, la hora de la historia.

Las causas fundamentales de la lucha son las mismas que llevaron a los Comuneros a la revolución. Solo que ahora se suman a tales causas —de hecho más desarrolladas—, importantes factores de orden nacional e internacional. Pero, ¿cuáles son, en resumen, aquellas causas fundamentales? Primera. Las fuerzas de producción están estancadas, es decir, el progreso, y de ello resulta la miseria y el hambre que mata a las gentes más pobres. Segunda. El régimen de extorsión de los tributos tiene asolada la población, y de ello resulta el odio que se acumula contra el Imperio Español. Tercera. Los privilegios de los “beneméritos”, los monopolios con sus estancos y sus guardas, tienen profundamente

herido el sentimiento popular que clama otra vez venganza como en los cercanos tiempos de los Comuneros. Cuarta. La esclavitud y la servidumbre que pesan como estigma inhumano sobre multitudes que anhelan su liberación.

Quinta. La insolencia y brutalidad de las autoridades españolas que tienen a las gentes indignadas. A éstas que fueron las mismas causas que sublevaron a los hombres de 1781, se suman los siguientes factores: Primero. La experiencia insurreccional de los Comuneros y con ella la mayor maduración de las ideas de libertad que saturan el mundo. Segundo. La formación y desarrollo de personas y grupos que asimilan los principios teóricos, la ideología e inclusive la estrategia revolucionaria. Tercero. La invasión de España por el ejército francés y, en consecuencia de ello, el aflojamiento de las cadenas que sujetan las colonias a la metrópoli. Cuarto. La influencia de la Independencia de los Estados Unidos y de la gran Revolución Francesa. Quinto. La rivalidad tradicional anglo-española a la sazón agudizada por el interés que tiene el Imperio Inglés de reemplazar los mercados que ha perdido en Norteamérica.



“Para nada —decía un gobernador español— necesita saber leer un americano. Bástele con reverenciar a Dios y a su representante el Rey de España”. Resulta entonces exacto si decimos que la colonia de la Nueva Granada yacía envuelta en la más profunda ignorancia; que para mantener la tiranía y con ella los privilegios de la nobleza feudal y el alto clero, bastábale al despotismo imperial con elegir el Santo Tribunal de la Inquisición y regar por el haz de la tierra sometida a sus esbirros armados de foetes y arcabuces. Pero es exacto también si decimos que la luz se filtra al través de la cerrazón de la ignorancia. Bajo el Rey

Felipe V y por los años de 1730, el despotismo español no puede atajar completamente el influjo del Renacimiento en la frontera de los Pirineos, gracias a lo cual se funda en Bilbao una compañía de navegación que tenía, además de sus fines de ganancia, el de exportar clandestinamente a las colonias ibero-americanas libros de tendencias nuevas. La citada compañía, compuesta por personas y capitales influidos por la masonería, organiza una “tertulia literaria” que algunos historiadores califican como similar a una estupenda universidad de libre cátedra, en la cual se debaten las ideas entonces en boga en Alemania, Holanda, Inglaterra y Francia. Tal compañía organiza “logias” y establece conexiones en América. Con cada marinero de confianza que toca en puerto español salen libros para las colonias, y es así como, inspirados desde Bilbao, surgen organizaciones masónicas y grupos de letrados en Caracas, México, La Habana, Santafé, Quito, Lima y Buenos Aires para nutrir el ambiente con los conocimientos de las nuevas rutas del pensamiento. El propio Rey Carlos III, pese al control de la Inquisición, sube al trono del Imperio Español saturado de las ideas de los enciclopedistas franceses. Y justo es decir que, por algunos aspectos, don Carlos trata de ponerse a la cabeza de las gentes que profesan las nuevas ideas aunque realmente solo llega a lo que se ha designado como el “despotismo ilustrado”. La cuestión principal que promueve el reformador Melchor de Macanaz, ministro de Felipe V y que adquiere formas de realidad bajo el reinado de Carlos III, es la separación y supremacía del orden civil sobre el eclesiástico, principio esencial del Estado de Derecho. En esta dirección, el Rey Carlos III expulsa a los jesuitas de España y sus dominios. Nadie con razón puede negar la influencia que ha tenido la expulsión del ejército de Loyola en la saturación del ambiente revolucionario en la Nueva Granada, no solamente por lo que ello significa estímulo al espíritu de la rebeldía popular, como se ha visto en la Revolución de los Comuneros, sino porque algunas residencias abandonadas por la beligerante comunidad

se utilizan en crear bibliotecas al alcance de lectores cultos (con los mismos libros de sus casas de comando, de los cuales dejaron en solo Tunja 21.000 ejemplares), y porque los colegios que tuvieran bajo el signo de la teología, entraban a tener cátedras de física, de matemáticas y ciencias naturales.

En este ambiente que precede a la Guerra de Independencia, hombres eminentes de Europa visitan y estudian diferentes aspectos de las colonias españolas y naturalmente se conectan con personas estudiosas y las estimulan. Hombres de las colonias visitan a Europa y principalmente a España en donde a su vez se conectan a gentes de espíritu avanzado y a entidades, que les dan posición y brillo. El peruano Olavide traduce obras de Voltaire. El neogranadino Zea dirige el Jardín Botánico de Madrid. El sabio Mutis (astrónomo y botánico) se radica en Santafé. El enciclopedista (autor de *Cosmos*), Barón de Humboldt, difunde en Europa las características predominantes de la América del Sur. El propio Arzobispo Caballero y Góngora, instruido en ideas renacentistas, suelta cuando menos lo piensa ideas nuevas. Los mismos obispos suelen mezclar en sus oficios parvos a los clérigos menores, fragmentos de Diderot, de Rousseau y D'Alembert, y, para colmo, ¡hay oficiales del ejército imperial en la Colonia de la Nueva Granada que leen clandestinamente, libros de la herejía revolucionaria de Francia! Y, precisamente, un militar español, el capitán Rodríguez de Arellana, le presta con mucho sigilo a don Antonio Nariño la Historia de la Asamblea Constituyente de Francia, de cuyo libro toma nuestro procer la “Declaración de los Derechos del Hombre”, que traduce, edita y también sigilosamente distribuye entre las gentes patriotas.



Antonio Nariño, José María Cabal y sus amigos más cercanos, comprometidos en actividades sediciosas, son delatados ante los esbirros del Rey, enjuiciados y en 1794 condenados a diferentes penas. Nariño y Cabal son enviados a prisión en España por temor de que, al recluirlos en Cartagena o en otro lugar de la Colonia pudieran influir en el ánimo ya muy caldeado de las gentes. Pero la marcha de las fuerzas históricas no se detiene: hombres ilustres y patriotas están viviendo en razón del ciclo de las guerras de independencia que se abre, y la expresión de su pensamiento y la difusión de sus ideas no son ya otra cosa que la proyección de la lucha en el mundo. En 1776 se proclama la Independencia de los Estados Unidos; en 1781 estalla la Insurrección de los Comuneros que no es un hecho aislado sino la más consciente de las luchas libertadoras de las colonias españolas en su tiempo; en 1789, la chispa del estado llano prende la gran Revolución Francesa... ¿Qué hombres hay en el Nuevo Reino de Granada que puedan llamarse ideólogos de la Independencia, mentes de la guerra y de la revolución? Seguramente muy pocos. Pero así ha sucedido otras veces.

De los 56 firmantes de la proclama de Independencia de los Estados Unidos, es evidente que una mayoría (de hombres) solo quería romper el coloniaje, librarse del gobierno y los tributos de la Corona del Rey Jorge III. Pero Adams, Jefferson, Medison y Hamilton sabían que grandes masas humanas entrarían por las puertas abiertas de la guerra con las banderas de la historia, y que más temprano o más tarde caerían los muros de la esclavitud y la feudalidad. El mundo está convulsionado. José Leonardo Chirinos se subleva en Coro (Venezuela) en 1795, fracasa y naturalmente es ahorcado. José María España y Manuel Gual s.e insurreccionan, también en Venezuela, en 1797, pierden la salida, se les sigue

proceso y España los sube al cadalso. En México, en Ecuador, en Cuba redoblan los tambores las vísperas de la Independencia. Haití está en guerra de esclavos por su emancipación.

El 22 de diciembre de 1797 se reúne en París una i asamblea secreta de conspiradores de las colonias de España en América, secreta porque los agentes de Madrid están siempre en acecho. Francisco Miranda que ostenta el uniforme de general francés es la figura más visible en aquella asamblea. A su lado están Antonio Nariño (fugitivo de España) y Pedro Fermín de Vargas también patriota de la Nueva Granada. Ahí están, asimismo, Bernardo O'Higgins, chileno, discípulo de Miranda y un personaje cubano que representa al Perú y Ecuador. Asisten a dicha asamblea, además de otros americanos del sur algunos personajes de Francia como el entonces Teniente Napoleón Bonaparte. Naturalmente, es Miranda quien ha preparado esta asamblea con el objeto de conectar a los emigrados patriotas e interesar a personas influyentes de Europa sobre los destinos de América. Hacía ya mucho tiempo que Miranda se había convertido en el agitador de las ideas libertadoras de México a la Argentina. Desde 1781, cuando obtiene su título de Teniente Coronel norteamericano, el precursor de la independencia de las colonias de España recorre las aguas del Caribe, percibe el pulso de la rebeldía y se conecta con los jefes patriotas.

Miranda es el personaje más importante de su época en el mundo colonial americano. Hombre de una vasta ilustración, de las mayores experiencias de actividades y viajes, y de extraordinaria visión política. Como estratega y dialéctico de la guerra nadie puede igualarle en su época y su medio. Como patriota ve su cuna de México a la Argentina, tal como piensa en la unidad de los Estados Indo-Ibéricos con un gobierno central y un parlamento de dos cámaras. Miranda sabe pelear en Estados Unidos contra Inglaterra; sabe pelear en Francia contra Prusia; sabe pelear del lado del Imperio Británico contra el Imperio

Español. Miranda sabe conjugar los intereses y las ambiciones de Inglaterra y de Francia en la América del Sur y el mundo del Caribe, y sabe colocar en la punta la tradición pirata del comercio inglés. Londres llega a saber, como lo dice Miranda a su primer ministro Pitt en 1790, “dónde estaba el corazón de España y cómo había que golpearlo”. Y, sabiéndolo así, el Imperio Inglés traza su política contra el Imperio Español en las guerras de independencia, de México a la Argentina.

Conectado Nariño con el ministro inglés, Mr. Pitt, trata con éste los problemas concretos de la Independencia de las colonias españolas, tan extensamente como lo había hecho ya con el convencionista francés Tallien. Así se trenza una de las fuerzas extranjeras que más contribuyen a nuestra Independencia Nacional de España, de la cual es principal artífice Miranda, que arrojado de Francia en los días del Ministro de la Policía José Fouché por la desconfianza que le inspiran “sus relaciones con los ingleses”, se presenta en Londres para definir allí el plan de acción sobre la Independencia de las colonias españolas de América. Sobre esta perspectiva inmediata se reúne una nueva asamblea de patriotas. Ahora son los hechos.



Parece que Miranda había tratado con Mr. Pitt muy seriamente la idea de crear un Estado Multinacional Indo-Ibérico, inclusive bajo la forma de una posible Monarquía Constitucional, quizás sobre el modelo inglés. De todos modos es evidente que llega a plantearse la cuestión de hacer un Rey de ascendencia incaica obediente a un Parlamento de dos cámaras, y que a tal Estado se le llamaría *Colombia*, nombra muy elaborado en la mente de Miranda como se puede apreciar de una serie de hechos. En 1806 Miranda

organiza su expedición militar que habría de hacer su primer desembarco en Venezuela, en donde proyecta —una vez victorioso— formar el primer ejército libertador *colombiano*. Los expedicionarios, reclutados en Norteamérica ven flotar por primera vez sobre las aguas del mar Caribe la bandera roja, azul y gualda que Miranda hace izar en los árboles de sus naves, es decir la bandera de *Colombia* continental. Esta patriótica pero romántica expedición de 1806 fracasa lógicamente. Miranda regresa a Londres. El primer ministro Pitt ha muerto, pero en su lugar está Sir Arthur Wellesley (después duque de Wellington, vencedor de Napoleón en Waterloo) con quien prosigue el diálogo de la Independencia de las colonias españolas de América. Miranda reúne en su casa de la capital inglesa a todos los conspiradores contra España, y funda el periódico *El Colombiano* para agitar la causa de la Independencia. Naturalmente, los españoles al servicio del despotismo de Carlos IV en Caracas, queman su retrato en un acto simbólico, deplorando no poder hacer las cosas tan a lo vivo como en los suplicios de Tupac Amará y José Antonio Galán. Y, a mediados de 1810, Miranda recibe en Londres y presenta a los políticos influyentes la delegación libertadora de Caracas, compuesta por Andrés Bello, López Méndez y Simón Bolívar: ¡Se busca el apoyo inmediato de Inglaterra para sostener y ganar la guerra contra España! Naturalmente, se ponen las cosas bien alineadas, y los delegados regresan a Caracas al finalizar el citado año de 1810. Pocos días después llega allí también Miranda, que ostenta ahora el título de Mariscal de Campo de los Ejércitos Franceses, y se hospeda precisamente en la casa del rico pero patriota caballero don Simón Bolívar. Y, como la provincia de Caracas y otras comarcas están bajo el comando de los patriotas, se elige a Miranda miembro del Congreso. Pero la guerra está en marcha y, como es obvio, Miranda se pone a la cabeza del pueblo en armas, que no es propiamente un ejército sino masas humanas para configurarlo. En esta muchedumbre sin oficialidad experimentada, entra Bolívar por

primera vez con el título de Coronel y el pesado encargo de mantener a sangre y fuego el fuerte de Puerto Cabello. En esta base militar clave, Bolívar es engañado fácilmente y la batalla se pierde. Esta derrota desconcierta a los patriotas y se inicia un período de caos. Miranda entiende la necesidad de lograr un armisticio oportuno con el jefe español Monteverde, para ganar tiempo. El armisticio se firma, pero jóvenes patriotas exaltados, naturalmente inexpertos, dan en la flor de criticar a Miranda con exagerada acerbia, al punto de caldear el clima de la tregua y dividir la opinión de los patriotas. Y cuando Monteverde está en acecho para burlar el armisticio, los jóvenes patriotas exaltados impulsan a Bolívar para que entregue, como en realidad —más por torpeza que por traición— entrega a Miranda al furor cavernario de los españoles ...



Volvamos un poco atrás. En los años de 1806 y 1807, los ingleses ocupan directamente a Montevideo y luego a Buenos Aires. Pero después de insistente lucha tienen que regresar a los caminos del mar, dejando victorioso al francés Liniers que servía al Imperio Español—a quien en pago de su hazaña le dio el Rey don Carlos IV el título de Virrey del Río de la Plata— lo que no impide a la Junta Revolucionaria de la provincia de Córdoba le haga fusilar en 1810. Esta derrota de los ingleses les inspira en adelante mayor prudencia, no solo en sus acciones directas sino también en la ayuda que han de otorgar a los patriotas.

En 1808 España es ocupada por los ejércitos franceses; cae el Rey don Carlos IV en el motín de Aranjuez que le obliga a abdicar a favor de su hijo Fernando VII que fue cautivo y por mucho tiempo instrumento de la dominación extranjera. Se constituye la llamada Junta Central de España, que realmente representa el afán de conservar el imperio pero también

el sentimiento del pueblo español que rechaza la dominación francesa. Los jefes de la Junta Central, preocupados con la perspectiva de perder las colonias en la revuelta, tratan apresuradamente de que estas colonias la reconozcan como gobierno y le den la autoridad de su respaldo. Sin embargo, las colonias que no desconocen la citada Junta, ni retiran sino que afirman su adhesión al “legítimo Rey” —que ahora es Fernando VII—, empiezan a moverse por su propia cuenta. En 1809 se subleva el pueblo de Quito, y diciendo a voces altas para que la Junta Central le escuche “su temor de ser entregado a los franceses”, ¡traza en realidad sus planes de independencia inmediata! ¡También Charcas, en el Alto Perú, lanza su grito de Independencia!

En la Nueva Granada la situación se hace muy tensa, Al santaferño don Camilo Manrique que dijo en una tienda del vecino poblado de Serrezuela (hoy Madrid) “que pronto desaparecerían los estancos de aguardiente y de tabaco; que habría comercio libre, y que a los indios se les suprimirían los tributos”, se le sigue un aberrante juicio criminal ante los tribunales, porque aquello que dijera constituía un gravísimo delito al orden sagrado de la Colonia. Y, además, porque sus palabras, dichas en 1809, eran en realidad las ideas programáticas revolucionarias que mejor comprendían las masas populares, como que ellas venían de la herencia de los Comuneros. Por el mismo año de 1809 se producen los brotes insurreccionales de Casanare, que son asimismo chispas de la hoguera revolucionaria de los Comuneros.

El Cabildo de Santafé de Bogotá, naturalmente saturado por las ideas de liberación nacional pero al mismo tiempo invitado a respaldar la Junta Central de España, comisiona al excelente jurista y patriota Camilo Torres, para que escribiese el famoso *Memorial de Agravios* que la dicha entidad firma el 20 de noviembre de 1809. Este histórico Memorial que también se le podría llamar de “Quejas”, por su estructura jurídica, por su espíritu de

“alegato” en demanda de “justicia”, tiene sin embargo toda su esencia en el contenido de rebeldía patriótica de un pueblo que no quiere soportar por más tiempo el yugo de la servidumbre, las cadenas de la esclavitud. Este *Memorial* un poco sibilino, un poco aferrado a los conceptos abstractos de los clásicos del derecho romano, pero refinadamente hábil al tratar la neurálgica cuestión de la monarquía, se desenvuelve en una atmósfera de repliegue táctico de quejas y reclamos, para reunir fuerzas en el razonamiento y pasar al ataque. (Según las investigaciones que se han hecho, parece que no llegó a la Junta Central de España el citado *Memorial*, pero esto no le quita un ápice al calor y claridad que aporta a los espíritus dirigentes de la gran lucha libertadora).

Camilo Torres toma la vocería de todas las colonias Indo-Ibéricas, y se queja. Primero: De que no tengan representación “justa” en la Junta Central “los vastos dominios que componen el imperio de Fernando en América”, puesto que sólo se asignaba a cada reino un diputado, mientras que las provincias españolas, aun “las de menos consideración, han enviado dos vocales a la Suprema Junta Central”. Segundo: Del menosprecio hacia las colonias y “la rapacidad de un gobierno destructor”, que no ha “pensado en otra cosa que aprovecharse de los diezmos, con los títulos de novenos reales, primeros y segundos, vacantes mayores y menores, medias anatas, anualidades, subsidio eclesiástico, y otras voces inventadas de la codicia, para destruir el santuario de los pueblos”. Tercero: De lo que dan las colonias a España, “...después de su oro, su plata y todos los metales, con la exclusiva posesión de algunos de ellos, después de sus perlas y piedras preciosas, de sus bálsamos, de sus resinas, de la preciosa quina de que también es propietaria absoluta. .. el cacao, el añil, el algodón, el café, el tabaco, el azúcar, la zarzaparrilla... las maderas, los tintes..”. Cuarto: Del carácter y limitación de la cultura. “Nuestros estudios de filosofía se han reducido a una jerga metafísica, por los autores más oscuros y más despreciables que se

conocen... No hace muchos años que ha visto este reino (el de la Nueva Granada), con asombro de la razón, suprimirse las cátedras de derecho natural y de gentes, porque su estudio se creyó perjudicial. Estos naturalmente son males de un gobierno despótico y arbitrario que funda su existencia y su poder en la opresión y la ignorancia”. Quinto: De los gobernantes extranjeros. “Los gobiernos de la América, principalmente los que ocupan sus altos puestos, han venido todos, o los más, de la metrópoli; pero con ideas de volverse a ella a establecer su fortuna... Los males de los americanos no son para ellos, que no los sienten...”

Y, al final de la catilinaria cuyo resumen hemos transcrito, naturalmente despojado de los esquices jurídicos y literarios, el eximio patriota termina con estos interrogantes, que son gritos de sublevación: “¿Hasta cuándo se nos querrá tener como manada de ovejas al arbitrio de mercenarios que en la lejanía del pastor pueden volverse lobos? ¿No se oirán jamás las quejas de los pueblos?” (Tomarnos el anterior resumen de la “Biblioteca Aldeana de Colombia”, volumen titulado: *Bolívar, Camilo Torres y Francisco Antonio Zea*).



El 4 de julio de 1810 se producen tumultos insurreccionales en Pamplona; dos días después el pueblo del Socorro brota por las calles su vieja rebeldía contra la dominación española; el 20 estalla el Grito de Independencia en Santafé. Claro que no es el resultado de la disputa en una tienda, de Morales y Llorente, sino la explosión de fuerzas históricas acumuladas en procesos de 300 años; no es la consecuencia del mísero florero que se ha roto. ¡Es que las gentes ahí reunidas con las palabras gruesas, se envuelven en la chispa, y hechas llamas de patriotismo vuelan por las calles, incendian las cabezas y los corazones de todos los hijos

del pueblo, y luego, como un bosque que arde en la plaza mayor, elevan su grito de libertad!

Y otra vez, como en 1781, es la masa, la marea humana la que ha de animar a los burgueses, a los literatos, a los revolucionarios vacilantes. Y la masa, que no ha hecho a sus jefes de su propia sangre, busca con los ojos anhelantes en aquella hora, voceros de su rebeldía en los balcones... Ah, sale uno, es del Socorro: heredero de los Comuneros, paradigma de patriotas. ¿Su nombre? ¡José Acevedo y Gómez!

Y para ser exactos —y quizás más breves—, vamos a transcribir el extracto de una carta que Acevedo escribe a su amigo J. M. Real, de Cartagena, a raíz de los primeros hechos de Santafé, carta publicada en la *Gaceta de Caracas* en 1811 y reproducida en *El Tiempo* de Bogotá el 20 de julio de 1951. Dice el prócer: “Ya somos libres e independientes, y sólo falta para completar nuestra felicidad, que reunidas aquí dignamente las provincias, traten de los grandes intereses del reino, en medio de la paz y la tranquilidad”.

“Ha sido tan extraordinario —continúa el prócer— el entusiasmo del pueblo de esta capital y de todos los contornos desde el día de la revolución hasta el 5 (de agosto), en que se prendió al ex virrey, ex regente y ex oidores, y fiscal con el ex secretario Leiva y el ex asesor Bierna, que la Junta se ha visto sumamente embarazada dictando providencias para serenar al pueblo y evitar una violencia en estas personas y otras que el mismo pueblo había prendido ya, como Alba, Frías, Trillo, Llorente e Infantes”. Y, luego de menuda información, Acevedo remite la Real copia del Acta de Independencia, a la cual se refiere cuando escribe; “En ella verá vuestra merced la parte que quiso darme este pueblo generoso en el acto más augusto y solemne que puede ocurrir a un pueblo que desea su libertad, y en el momento en que, desencadenado y furioso, no aparecía uno de tantos sujetos ilustres que tuviera valor para explicarle sus más sagrados derechos, proponiéndole los fijase y

depositase antes que sus aprehensores volviesen sobre sí y le trataran como a insurrecto. Dios me inspiró esta resolución, y aunque sin las luces necesarias, hice una arenga al pueblo, en que, desenvolviendo los principios del día, demostré que si en el instante no asumía el pueblo la autoridad... dentro de ocho días estaría la capital llena de patíbulos y todo el reino cubierto de luto...”

“Considéreme vuestra merced —prosigue Acevedo— rodeado de un pueblo numeroso y conmovido, fatigado de hablar tanto y a gritos para que oyese toda una multitud que cubría la plaza, sobresaltada a cada instante por las voces de que ya traían la artillería, que ya venía el regimiento auxiliar; que la caballería acometería al pueblo, y desanimado muchas veces al ver a los hombres más ilustres y patriotas sorprendidos de asombro y tan azorados como los mismos delincuentes a quienes perseguía el pueblo... Luego que se hicieron las prisiones del 25 (de julio) empezó a serenarse el pueblo, y hoy vivimos ya en esa calma que inspira una confianza nacional... Se ha restablecido el orden, pero sin embargo, todos los ciudadanos serán armados, y fuera de las tropas veteranas tenemos cuatro escuadrones de caballería, un batallón de guardia nacional y dos compañías de artillería que se levantaron pronto”.

“La provincia del Socorro —termina Acevedo—, después de que derribó a su tirano (el gobernador) don José Valdés, escribió a la Audiencia que venía con dos mil hombres a exigir que se hiciera la Junta... es regular que se detengan sin soltar las armas hasta que se firme la Constitución”.

Claro que no podemos analizar cada uno de los aspectos políticos, militares, ideológicos y tácticos que se reflejan en la carta del procer Acevedo, para entender en todos sus detalles el pensamiento de los que guiaron la lucha de Independencia en los primeros días. Para los fines de la presente obra, nos basta con subrayar los siguientes: Primero: Que no es verdad,

como aseveran los historiadores de las “clases cultas”, que la Guerra de Independencia fuera la exclusiva o predominante obra de “grupos intelectuales” y de caudillos “providenciales” que por arte y magia de su prestigio agruparan soldados para “sus” combates, y densas multitudes para sus recepciones en las ciudades. Nadie con razón niega el importante papel que juegan los patriotas ilustres en la guerra de liberación nacional, ni como saturadores del ambiente, agitadores y propagandistas, y mucho menos como militares. Pero es el pueblo, fundamentalmente, el que hace la guerra e impulsa la revolución. Son las masas populares las que presionan inclusive a los grupos vacilantes que, una vez afianzados en la multitud que los exalta, suelen frenar el ímpetu, estancar los procesos de transformación social y en ocasiones volver caras atrás para matar lo que se ha hecho. Segundo. Es evidente que las guerras de independencia de algunas colonias, tienen en una primera etapa, la fisonomía de los movimientos “cívicos”, de los cambios en seco, lo que naturalmente se explica en la desorganización del Imperio Español, en la falta de Rey que afloja a las autoridades coloniales, en el miedo de la nobleza feudal y el alto clero ante el avance revolucionario del mundo.. Esto significa que las masas populares se apoderan de ciudades capitales y provincias enteras sin pasar por la fragua de los combates, lo que fácilmente crea en sus jefes —a veces ocasionales o improvisados— ilusiones que les pueden llevar al fracaso. La ciudad de Quito recae así bajo el dominio español; Caracas se sostiene y busca los caminos para extender su acción; Santafé nace a la soberanía con el apoyo de las provincias del norte y la inclinación favorable de las de occidente y el sur. Como es obvio, la reconquista de Quito por las fuerzas realistas, reanima el frente de la reacción rápidamente, y la situación de Caracas y Santafé queda de inmediato amenazada. Tercero. Mientras tanto, los proceres que dirigen la primera etapa de la guerra en la Nueva Granada, están demasiado confiados, piensan quizás como lo afirma Acevedo, que “ya

somos libres e independientes, y solo faltaba para completar nuestra felicidad, que se reúnan aquí (en Santafé) dignamente las provincias ...”. Sin embargo, el pueblo no es tan confiado, y prueba de ello es que, antes de que sus jefes se decidan a capturar al Virrey, al Regente, a los Oidores, al Fiscal y a otros altos funcionarios reales —y precisamente para obligarlos a proceder— “el mismo pueblo había prendido ya a personajes como Alba, Frías, Trillo, Llorente e Infante”. El pueblo es de buena fe, le tiene confianza a sus amigos, a sus jefes, y justamente es por esta buena fe por lo que puede ser engañado: ¡Porque se entrega demasiado a la confianza, que a veces convierte en fanatismo por sus jefes! Pero otra cosa son sus enemigos: a éstos les tiene desconfianza, les mira con recelo, les juzga prevenidamente, no les cree. Por eso le grita al orador Acevedo y Gómez cuando se va por las regiones siderales recreando su imaginación, para que aterrice: “¡Ya traen la artillería! ¡Ya viene el regimiento auxiliar! ¡La caballería acometerá al pueblo!” La diferencia, entonces, reside aquí, ¡en que mientras el pueblo tiene confianza y pone fe en sus amigos, éstos la tienen más, en ocasiones, en los enemigos del pueblo!

Y confiados en que los enemigos del pueblo “han desaparecido”, y que la guerra de independencia ha vencido ya por la gracia de la etapa “cívica” santafereña, de la firma muy solemne del Acta y la entonación de los discursos, los proceres ilusionados, los literatos románticos y los comerciantes ricos que solo quieren romper el coloniaje, librarse del gobierno y los tributos de la Corona española, y nada más, se dedican a pensar en la constitución del nuevo Estado. Sin abolir la esclavitud porque ellos (los jefes) son muy respetuosos de la sagrada propiedad privada; sin acabar con los monopolios y los privilegios; sin establecer la libertad de cultivos; sin distribuir tierras apropiadas a las gentes que han de trabajarlas; sin rescatar ninguna comunidad indígena; sin acordar subsidios inmediatos para las familias más necesitadas; sin atacar, en fin, por su base el

régimen de iniquidad de la Colonia. Es decir, estancando el ímpetu revolucionario de las masas, congelando la energía del pueblo en fórmulas abstractas, en letra muerta de principios universales que no han podido tener vida en la realidad todavía, al promediar el siglo XX.



Y mientras se discute la teoría del Estado; mientras se trajina por los libros y se reúnen copias de algunas constituciones, de Francia y de Estados Unidos principalmente, henos aquí que nuestros hombres ilustres se embarcan en una discusión sobre “centralismo” y “federalismo”. Esta discusión divide a los jefes y los jefes a su vez dividen a las amplias masas. Porque lo principal ahora para los jefes “centralistas” es que las multitudes crean en ellos y lo principal para los jefes “federalistas” consiste también en que las multitudes crean que ellos tienen la razón. Se forman bandos, se hace la propaganda respectiva, y resulta lo peor cuando cada bando elige su plaza: ¡Santafé y Tunja se declaran la guerra de patriotas! ¡El pueblo, en general, se desconcierta! ¡Pero los hombres ilustres de cada bando ganan y retienen a sus gentes!

Una nación formada de regiones cerradas económica y socialmente, tiene que crear, además de contradicciones de intereses, estados de ánimo prevenidos, susceptibles de interpretar en forma equivocada el pensamiento que pretenda unir o siquiera coordinar las aspiraciones de las provincias en un momento decisivo de su historia. Es lógico que la Nueva Granada, a partir de su etapa de movimiento “cívico”, necesita el comando de una *Junta de Gobierno* compuesta de las personas que mejor encarnen los anhelos del pueblo. Pero una junta revolucionaria elástica, operativa, dinámica. Una junta que sepa captar las fuerzas

seccionales, que sepa incorporar a su propio organismo a los más prestigiosos exponentes de la lucha en las regiones. Una junta que aboque sin vacilaciones la solución de las tareas inmediatas y comunes a todas las provincias: tarea estratégica, ¿cómo conducir la guerra en forma que la causa de la Independencia consolide sus ejércitos y gane aliados?; tarea económico-social, ¿cómo destruir las trabas coloniales que retienen la marcha de las fuerzas progresistas, para que haya trabajo, producción, bienestar popular? Síntesis de la política de la hora: ganar la guerra, libertar a los esclavos, redimir a los indígenas, abolir los privilegios feudales, organizar la sociedad sobre bases democráticas y republicanas.

La dirección del pueblo cae completamente en las manos de los literatos, de los juristas, de los hombres ilustres en las teorías del saber de su época y en su medio pero sin ningún sentido práctico de la vida y naturalmente sin ningún interés en la revolución de las masas, es decir, sin interés en una transformación fundamental del régimen social de la Colonia. Para los intelectuales, los anhelos populares deben quedarse en el ámbito declamatorio de los ideales abstractos, entre la esperanza del cielo y “Los Derechos del Hombre” a la francesa, que no pueden ser realidad plena en los pueblos mientras la sociedad se divide en clases. Pero, ¿cómo se produce la funesta división de los patriotas entre “centralistas” y “federalistas”? Damos un resumen informativo que, obviamente, no ha de tomarse como síntesis de ningún análisis de fondo: La *Junta Suprema* que eligen las masas populares de Santafé en la noche del 20 de julio de 1810, por el sistema de aclamación como elegían los Comuneros a sus capitanes (masas que según Acevedo y Gómez “cubrían la plaza”, y que según Henao y Arrubla sumaban “cerca de diez mil almas”), despierta recelos en gentes cavilosas de las provincias a quienes desagrada que se titule *Suprema* y en ocasiones también Central, porque —dicen los cavilosos— tales términos no han sido previamente acordados ni contienen en sí la representación de todas las provincias. Con todo, la *Junta*

empieza a realizar algunas tareas de administración, convoca delegados de las provincias para que “traten de los grandes intereses del reino, en medio de la paz y la tranquilidad”, y lo que es más interesante, procede a crear un cuerpo de milicias, al cual entran como voluntarios, de los primeros, Hermógenes Maza, Atanasio Girardot y Francisco de Paula Santander que tenía entonces 16 años. Pero como al mismo tiempo se forman juntas también “supremas” en sus respectivas provincias, los cavilosos —naturalmente interesados unos y ambiciosos otros—, truenan contra Santafé, contra la *Junta Suprema* centralista. A la cabeza de la oposición a Santafé se pone Cartagena que, por muchos aspectos se juzga inclusive más importante que la ciudad capital.

Pero las fuerzas realistas no han sido aniquiladas, ni por obra de magia han desaparecido del conjuro de los oradores patriotas. El gobernador español de la provincia de Popayán, don Miguel Tacón, “hace inútil el esfuerzo de los patriotas para establecer Junta de Gobierno en Popayán”, quienes, replegados hacia el Valle, se hacen fuertes en Cali, en donde constituyen su gobierno provisional bajo la dirección del eminente jurista Joaquín Caycedo. Tacón declara a Cali en rebeldía y le intimida sometimiento. Cali pide apoyo a Santafé y la Junta Suprema le envía tropas al mando del ya Coronel Antonio Baraya, firmante del Acta de Independencia del 20 de julio. Tacón recibe refuerzos de tropas del Patía y de Pasto. El choque de las dos fuerzas se hace inminente. Y naturalmente, lógico. Santa Marta que había sido liberada, cae nuevamente en poder de los españoles al finalizar el año de 1810. El gobernador realista disuelve la Junta de Gobierno de los patriotas, y procede a reforzar las defensas de la ciudad. Estos hechos demuestran que los elementos realistas se reagrupan, y que pasado el miedo que les produjo la sublevación de las masas, y razonablemente estimulados por las divisiones en el campo patriota, se disponen a reconquistar el dominio pleno de la Colonia. Sin embargo, la lucha interna entre patriotas,

en lugar de cesar se ahonda. La *Junta Suprema* de Santafé tiene convocados delegados al Congreso de la capital. Pero Cartagena que ya se ha conectado con otras provincias, convoca a Congreso en Medellín y lanza manifiesto al país exponiendo sus tesis federalistas. Las provincias “acogen con entusiasmo la idea federal; muchas desisten de enviar diputados a la capital del Reino, pero tampoco los mandan a Medellín”. (Henaó y Arrubla, *Historia de Colombia*, tomo segundo, página 28).

Cartagena quería que al Congreso de Medellín asistieran representantes de Guayaquil y Maracaibo, pensamiento que pone en evidencia la visión de los cartageneros sobre la necesidad de organizar la lucha contra España en un bloque de naciones con vínculos estrechos en su formación y en su historia. Pero Antonio Nariño, a la sazón en Cartagena, refuta públicamente las tesis federalistas que sustenta el manifiesto de los organizadores del Congreso de Medellín, “haciendo notar la necesidad de contener la anarquía” que naturalmente amenaza la existencia y por consiguiente el triunfo definitivo del movimiento patriota. En principio, es evidente que Nariño tiene razón; pero, ¿qué fórmulas prácticas y sobre todo, qué actitud concreta asume él mismo para trazar una política justa en aquel momento? La *Junta Suprema* de Santafé respalda a Nariño, vigoriza su posición sin mucha cuenta del espíritu feudal de las provincias, y de rondón consagra al precursor como jefe de la facción centralista.

El primer resultado funesto de toda divergencia entre caudillos de una causa es el desconcierto. Y precisamente esto se deduce de la pobre acogida que por último reciben las convocatorias de los congresos de Santafé y Medellín. Al de la capital solo asisten seis provincias, cada una con un delegado, que elige al doctor Andrés Rosillo de presidente y como secretario a Nariño. Este congreso de los seis resulta un perfecto fracaso; se pelea con la propia *Junta Suprema*; pretende captar diputados en la capital sin autorización de las

provincias, para inflar la corporación, pero de su propio seno se levanta la extraordinaria voz del delegado de Pamplona, que lo era nadie menos que el ilustre payanes Camilo Torres, y con energía destruye la maniobra, actitud que subraya retirándose inmediatamente del pequeño concilio.

El proyectado congreso de Medellín no se realiza, quizás por la ardentía que rápidamente adquiere la lucha insensata entre centralistas y federalistas. Porque Mompox crea Junta para separarse de Cartagena; Girón para obrar independientemente de Pamplona; Sogamoso para desprenderse de Tunja; Ambalema para obrar sin la dirección de Honda... Y las cosas llegan a tal extremo que Cartagena moviliza su gente armada y por la fuerza, con sangre de patriotas, somete el desvío de Mompox que al fin de todo es solo la expresión del profundo desvío de los ilustres proceres. A la sombra de la confusa situación, los realistas de Cartagena intentan reconquistar la plaza, pero, afortunadamente, el pueblo se compacta, hace frente al ataque y el intento fracasa.

El gobernador Tacón, a quien dejamos sobre las armas, preparando en Popayán la invasión al Valle, decide su marcha en marzo de 1811. Pero los patriotas se adelantan en su marcha hacia el sur, y los ejércitos chocan en el Bajo-Palacé. Tacón sufre una cruenta derrota. Baraya dirige la batalla y en ella se distinguen numerosos patriotas, sobresaliendo en ellos, por sus talentos militares y su gran intrepidez, José María Cabal y Atanasio Girardot. Tacón y los restos de su ejército retroceden a Popayán. Pero no sintiéndose allí seguro sigue con su derrota en dirección a Pasto. Los patriotas ocupan a Popayán y trasladan a esta ciudad, capital de la provincia, la Junta de Gobierno constituida en Cali. Baraya persigue a Tacón con un ejército de mil hombres, pero se regresa del Valle del Patía porque aquel clima malsano le enferma la mitad de su gente.

Y mientras prosigue la Guerra de Independencia en el sur, contra las fuerzas realistas que constituyen el común enemigo de los patriotas, Cundinamarca ha convocado un Colegio o Junta de la provincia que se reúne el 27 de febrero. Tal Colegio o Junta decide crear el “Estado de Cundinamarca”, y adopta para dicho “Estado” una constitución inspirada en una mezcla de la Constitución vigente en los Estados Unidos de Norteamérica y en la de Francia del tiempo del Directorio que había perdido su vigencia desde la caída de Robespierre en 1794. En esta Constitución del “Estado de Cundinamarca” se reconoce teóricamente al Rey Fernando VII, ¡siempre que se someta a ella!; “pero en ausencia del monarca gobernará un Presidente”. Como se comprende, esto último es realmente lo que desean los patriotas y, como es obvio, es también lo único posible. El Colegio de la provincia, es decir, del “Estado de Cundinamarca” elige para Presidente a Jorge Tadeo Lozano.

Según la Constitución de Cundinamarca, otras provincias del Nuevo Reincide Granada podían adherir al Estado naciente, lo que muy pronto hace Mariquita disolviendo su Junta de propio gobierno, pero sin abandonar la idea federal, como se comprueba por la proclamación de la “República de Mariquita” en agosto de 1815, con una Constitución idealista muy ferviente y la dirección del patriota y después mártir José León Armero, que fue su gobernador civil y su comandante militar. Pero tampoco el nuevo “Estado de Cundinamarca” logra tener “la paz y la tranquilidad” que soñara el procer Acevedo y Gómez. Nariño que a la sazón ocupa el cargo de Corregidor de la capital, forma su corriente de oposición al gobierno de Lozano, a cuyo efecto edita el periódico *La Bagatela*. Las bases de la oposición son: Primero. Ataque al sistema federal que juzga Nariño se está implantando en el país. Segundo. Exigencia nacional de un gobierno central electo en una convención de representantes de todas las provincias. Tercero. Acusación de negligencia y

debilidad del Presidente Lozano. En poco tiempo la oposición tiene éxito, y es así como el 19 de septiembre de 1811 cae el Presidente Lozano y sube a sucederle don Antonio Nariño. Pero cuando esto acaece, están ya en Santafé representantes de las provincias de Antioquia, Cartagena, Casanare, Chocó, Neiva, Pamplona, Socorro, Tunja y de la misma Cundinamarca, dispuestos a reunirse en Congreso Neo-Granadino, porque la “opinión general cree ese el medio más eficaz para evitar la guerra civil amenazante”.

Y se reúne el Congreso Neo-Granadino, y bajo el nombre de “Provincias Unidas de la Nueva Granada”, se adoptan los principios federales, y en tal sentido se firma “El Pacto de Unión”, pero sólo por los representantes de Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja. Como se observa, Cundinamarca, Socorro, Casanare y Chocó se complacen en quedar por fuera del pacto, seguramente por influencias del gobierno del “Estado de Cundinamarca”. Mientras tanto, provincias tan importantes como las de Popayán, Panamá y Santa Marta, no están, por diferentes razones, representadas en estas decisiones.

Por los mismos días del Congreso Neo-Granadino, más exactamente el 11 de noviembre de 1811, la Provincia de Cartagena declara su total independencia de España, gracias a una vigorosa intervención revolucionaria de las masas: “Reunido el pueblo se agolpó frente al palacio del Cabildo, donde se reunía la Junta, y al propio tiempo dos batallones se apoderaron de los baluartes de las murallas e hicieron funcionar la artillería”. Se juró “Independencia absoluta de España; extinción del Tribunal de la Inquisición, dando pasaporte a los inquisidores para que se fueran al exterior, y división de los poderes que ejercía la Junta, en legislativo, ejecutivo y judicial”. Fueron oradores del pueblo en esta jornada, los doctores Ignacio Muñoz y Nicolás de Omaña. En la plaza de la ciudad se quemaron los instrumentos de tortura de la Inquisición. Cartagena es la primera provincia que declara abierta y valerosamente su independencia de España. Y, de paso, hacemos aquí

un comentario: los pasaportes que reciben los inquisidores para viajar al exterior, no es propiamente una inspiración de las masas sino una política “bondadosa”, ilusa de los jefes patriotas que confiaron en la cristiana y pacífica conducta de los realistas derrotados pero no aniquilados. Algunos de estos inquisidores regresaron con los ejércitos de la reconquista imperial, como regresaron otros personajes españoles,, entre ellos el bandido Juan Sámano a quien la *Junta Suprema* de ingenuos patriotas de Santafé diera pasaporte para viajar al exterior.

El Congreso Neo-Granadino, que continuaba reunido en Santafé, hostilizado por los gobernantes del “Estado de Cundinamarca”, se traslada a Ibagué. Este paso alarma a cierto grupo de patriotas santafereños por el sesgo que las cosas van tomando, y consiguen que Nariño se dirija al Congreso, como en realidad lo hace. Pero los congresistas, para tratar con el gobierno del “Estado de Cundinamarca”, ponen de condición el traslado de la corporación a Tunja por cuanto consideran tener allí mayor respaldo. Nariño se opone al traslado del Congreso a Tunja, no obstante lo cual dicho traslado se realiza. Nariño se entera que la provincia de Tunja, estimulada por la presencia del Congreso, se convierte en fuerte de agitación federal, y sin madurar mucho su actitud, llama del sur al Coronel Baraya y lo instruye para que marche a dominar la situación que hasta aquí no tiene ninguna beligerancia militar. El gobernador de Tunja Juan N. Nieto, federalista de mucho fuste, y como jefe político hábil, le prepara tan espléndida recepción a Baraya, y le otorga tan cordial consideración patriótica, que termina el vencedor de Tacón en el Bajo-Palacé por “pasarse” con oficiales y soldados al campo de los federales.

La decisión de Baraya es ampliamente apoyada por Francisco José de Caldas, Rafael Urdaneta, Francisco de Paula Santander y otras personalidades ya importantes que se hallaban en el frente federalista. Como es obvio, los hombres del “Estado de

Cundinamarca” se alarman extraordinariamente con la actitud de Baraya, y creyéndose amenazados de inmediato proceden a tomar medidas militares de emergencia. Suspenden la Constitución y declaran dictador a Nariño, quien obrando con mucha rapidez organiza un ejército adicto, y el 25 de junio de 1812 marcha sobre Tunja... Pero el gobernador Nieto, menos insensato, se retira a Santa Rosa de Viterbo con su gente. Nariño ocupa tranquilamente a Tunja. Mientras tanto, Baraya que se halla en la provincia del Socorro, abre operaciones para detener la expedición del dictador de Cundinamarca, y pronto, fuerzas adictas a Nariño son vencidas en Paloblanco, cerca de la ciudad de San Gil y, poco después, fuerzas también adictas a Nariño son asimismo vencidas en cercanías de Charalá. Frente a tal situación, Nariño sale para Santa Rosa, en busca del gobernador Nieto para firmar con él un tratado, según el cual debía reunirse el Congreso -Neo-Granadino para que aprobase una serie de medidas políticas de entendimiento. Y Nariño regresa a Santafé. Se restablece la Constitución del “Estado de Cundinamarca”, se suspenden lógicamente las facultades dictatoriales y Nariño vuelve a ser presidente de aquella singular república. Pero la situación del precursor se hace difícil y termina por renunciar a la presidencia en agosto de 1812. El vicepresidente se excusa de asumir el mando, y es así como llega a tal empleo el primer Consejero de Estado, Benito de Castro, personaje insignificante y desde luego conraindicado para un momento político como aquél.



La crisis en el seno de los hombres de influencia y gobierno en Santafé, se ahonda extraordinariamente, y pocos días después de asumir el mando Benito de Castro, se cae, y Nariño que mueve todo el tinglado regresa al poder con el título de dictador.

El 4 de octubre de 1812 se reúne el Congreso Neo-Granadino, que usa también la denominación de Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, en Villa de Leiva, con representantes de Antioquia, Cartagena, Casanare, Cundinamarca, Pamplona, Popayán y Tunja. Los voceros de las citadas provincias —que son en realidad la más amplia representación de las regiones reunidas hasta la fecha— “juran no reconocer otra autoridad suprema que la depositada en el Congreso de la Nueva Granada”. Y, acto seguido, el Congreso se erige en Poder Ejecutivo Federal, designando a Camilo Torres como presidente de la Unión, a Juan Miramón como vicepresidente, a Crisanto Valenzuela como secretario.

Pero la nave política de las Provincias Unidas de la Nueva Granada no queda en ruta definitivamente como muchos patriotas lo piensan, lo desean y lo aplauden. Nariño desconoce la autoridad del Congreso. El Congreso a su vez declara a Nariño “usurpador y tirano”, y buscando su mejor ambiente se traslada a Tunja. Nariño entiende el traslado del Congreso a Tunja como un desafío y se apresta a la pelea. Sin pérdida de tiempo sale a la cabeza de mil quinientos hombres sobre Tunja, a someter a sus enemigos. Pero los de Tunja le salen al encuentro y cerca del poblado de Ventaquemada, una columna federal mandada por el Brigadier Joaquín Ricaurte lo derrota el 2 de diciembre de 1812. Nariño regresa a Santafé, y como las cosas han tomado ya por el peor camino, emprende la tarea de preparar su defensa en la ciudad, pero sin confianza alguna, como lo demuestra el hecho de apresurarse a proponer una “capitulación honrosa”. En este sentido escribe a Baraya, a Caldas y a otros patriotas notables que, con tropas, avanzan sobre la capital. Algunos oficiales, de ellos el entonces Capitán Santander, apoyan la solución de una capitulación naturalmente honrosa. ¡Pero Baraya, Ricaurte, Caldas, en general los primates de la

expedición, envanecidos por el éxito de Ventaquemada, embriagados de mal orgullo, cautivos de su amor propio y sobre todo pésimos políticos, rechazan la oferta de Nariño!

La marcha de los federales se detiene en Fontibón y asienta allí su cuartel general de operaciones. El 5 de enero de 1813, el Teniente Coronel Atanasio Girardot asalta y toma el cerro de Monserrate que Nariño había fortificado. El pánico invade a los santafereños, en vista de lo cual Nariño ofrece nuevamente una capitulación honrosa. Pero esta vez, Baraya como jefe supremo responde a Nariño, arrogante, olímpico, exigiéndole la entrega incondicional de la plaza: ¡Como los romanos en las puertas de Cartago! Esta insolencia de Baraya y “el temor difundido de que venían a destruir la capital”, subleva la cólera del pueblo que se dispone a morir peleando antes que ser humillado. Esta decisión del pueblo ofendido, es aprovechada por las comunidades religiosas que exaltan el fanatismo en favor de la defensa, al punto que Nariño —bien relacionado con la nobleza y el clero— se reanima y proclama como Generalísimo de la ciudad amenazada, ¡nada menos que a la imagen del Jesús Nazareto del templo de San Agustín! Y con este nuevo clima, se alzan parapetos defensivos en los lugares más importantes, se dispone convenientemente la artillería, y Nariño y sus ayudantes adquieren importancia ante las gentes. Mientras tanto, el comandante Bailly hace una excursión nocturna a un destacamento federal apostado en Usaqué y, descuidado como estaba, es fácilmente destrozado y sus restos dispersos. Este hecho aventurado de Bailly y su gente, envalentona a los defensores y desconcierta a los expedicionarios.

A la vista de los últimos acontecimientos, Baraya y Ricaurte modifican el plan de ataque a la ciudad, sin que sus oficiales se enteren, y en la noche del 9 abren los fuegos a la cabeza de tres mil soldados, no por los sitios vulnerables sino precisamente por donde los defensores estaban mejor fortificados. La batalla es caótica porque los oficiales no saben

los movimientos que haya previsto el plan modificado, y los propios jefes dan palos de ciego cuando se estrellan contra los parapetos. Baraya envía orden a Girardot de bajar por la retaguardia del enemigo oportunamente, pero lo hace con “el criado de un oficial prisionero”, que naturalmente se fue a buscar a Nariño, dando a éste la ocasión de cambiarle lo ordenado a Girardot, en el sentido de que “¡no dejara la cima de Monserrate hasta que fuera derrotado el enemigo y de ahí pudiera salir en su persecución...!” ¡Y Girardot que podía en realidad decidir la victoria federal, no obstante el cúmulo de errores cometidos por sus jefes, no baja del cerro sino para seguir los restos del ejército derrotado que se dirige a Tunja...! ¿Cómo explicarse la actitud de Baraya, que para una orden decisiva no tenía a su lado un hombre de probada confianza?

No seríamos justos si fuésemos a reclamar aquí la presencia de políticos y militares, estrategas y tácticos de escuela, cuando apenas empieza a formarse el equipo de hombres dirigentes, y mucho menos si se tiene en consideración la difícil posición de los patriotas combatiéndose entre sí. Pero es evidente que los jefes que dirigen la deplorable invasión a Santafé, cometen la mayor torpeza, tanto en el orden político cuando rechazan la capitulación que implicaba la entrega decorosa de la ciudad, como en el orden militar cuando disponen la batalla sin concierto y la conducen con criterio de montonera. Basamos este juicio en investigaciones de varios historiadores, y principalmente en la carta del propio Capitán Santander fechada el 25 de enero de 1813 en el Colegio de San Bartolomé, a la sazón convertida en “amable prisión para oficiales distinguidos”. La mencionada carta corre publicada en el libro *Grandezas y miserias de dos victorias*, del cual es autor el académico Bernardo de J. Caycedo. ¡En forma muy objetiva, el capitán de 19 años hace un examen crítico de las condiciones que pudieron hacer posible a los federales perder una batalla que Nariño y sus partidarios tenían por perdida desde muchos días antes!

Esta batalla caótica cuesta al bando de los federales varios cientos de muertos y heridos, alrededor de mil prisioneros de tropa y más de treinta oficiales además de armas y caballos. El jefe centralista se crece naturalmente en la escena nacional de la guerra civil, y justo es decir que se porta como vencedor con toda dignidad. Debe subrayarse aquí el hecho de que muchos historiadores y simples literatos que no conciben a los proceres de nuestra independencia en forma humana, sino como seres idealizados en la fantasía, como a enviados providenciales o mitos de adoración pública, han exagerado la natural hidalguía de Nariño, su acendrado espíritu patriota. Fue generoso con los vencidos en Santafé, como fue magnánimo Labatut con los vencidos en Santa Marta, precisamente por los mismos días, siendo que Labatut vencía a los realistas, además de que era francés y no granadino y que inclusive carecía de un pasado completamente limpio. ¿Se concibe que Nariño levantara patíbulos? ¿Acaso los hubo en Paloblanco y Ventaquemada? ¿Que los prisioneros estuvieran como “en su propia casa”, como lo escriben algunos panegiristas de Nariño? Desde luego que los prisioneros distinguidos como el presbítero y diputado don Andrés Ordóñez, como el brillante oficial Rafael Urdaneta, como el gobernador de Tunja Juan N. Nieto, como Alejandro Osorio, Santander y otros que ocuparon las aulas de San Bartolomé, gozaron de ciertos privilegios de clase: pero no tantos que se pudiera llamar aquello “prisión amable”, porque Santander que escribe “esquivando las miradas de sus guardianes”, dice al final de su carta: “estamos sin una camisa, pues todo lo perdimos, y se nos pasan 4 reales diarios”. (Ración de presos).



Pasada la batalla de Santafé, el Congreso de la Unión reunido en Tunja y el gobernador encargado de la provincia, propone un razonable armisticio a Nariño. Acepta éste el nuevo clima y se llega fácilmente a un avenimiento basado en la libertad inmediata de los prisioneros; en el reconocimiento de Nariño como Presidente (no dictador) del Estado de Cundinamarca y, como es lógico, en consideraciones patrióticas, porque el tiempo que “centralistas y federalistas” están gastando en despedazarse, es el tiempo que las fuerzas reales aprovechan para reagruparse en el interior y recibir refuerzos del exterior. En el Litoral Atlántico están los patriotas en bloque enfrentados al resurgimiento realista; en las provincias del sur, luego de avanzar en dirección a Quito, el prócer Joaquín Caycedo es obligado a capitular, derrumbándose en consecuencia todas las defensas republicanas en la ruta de Belalcázar.

En noviembre de 1812, el Mariscal de Campo don Toribio Montes, veterano de la guerra y figura de confianza en los medios reales, se apodera de Quito y extiende su dominación hasta la ciudad de Pasto, plaza ésta en donde cae prisionero el gobernador de Popayán, Joaquín Caycedo y con él Alejandro Macauley (coronel norteamericano que llegaba apenas de Venezuela, en donde había peleado al lado de Miranda, pero ya vencedor en los combates de La Ladera, Puente de Cauca y Chinú, en cercanías de Popayán). Caycedo y Macaulay y 16 soldados prisioneros, son fusilados por orden de Montes el 26 de enero de 1813. Caycedo, nacido en Cali, educado en Popayán y Santafé de Bogotá, doctorado en derecho, fue de las primeras figuras ilustres que, al lado de los hijos del pueblo, de los soldados rasos y de un valeroso militar extranjero que lucha por nuestra Independencia nacional, sube al patíbulo de los mártires.

Y mientras la causa de los patriotas sufre reveses en el sur, veamos lo que pasa concretamente en el Litoral Atlántico. En 1812, la llamada Regencia de Cádiz,

pretendiendo reconstruir el Imperio Español designa como Virrey de la Nueva Granada a don Benito Pérez. ¡Pero el dicho don Benito, una vez en las aguas del Caribe, reflexiona en lo que sería meterse al macizo andino de Santafé para organizar allí su gobierno! Ante todo, ¿podría marchar por tierra firme y llegar convida a su destino? Finalmente, el dicho don Benito decide bajar su equipaje en Portobelo y “organizar gobierno” en Panamá. Es evidente que los españoles adelantan la reconquista de la Nueva Granada, fortaleciendo la base de Santa Marta que ya ocupa el militar realista Tomás Acosta; emplazando en el sur al Mariscal Montes; dirigiendo sobre Cúcuta a Correa y a Lizón. Faltaba un virrey y llega precisamente don Benito.

Acosta recibe en Santa Marta un batallón de España, tres buques de guerra y muchos elementos de combate procedentes de Cuba. Y es así, con un ejército respetable, como procede el Comandante Tomás Acosta a tomarse en pelea o simplemente a ocupar los puertos decisivos del río Magdalena hasta llegar a Puerto Real, a la altura de la ciudad de Ocaña. Cartagena está viendo crecer la amenaza de Santa Marta, pero no tiene fuerzas suficientes para salirle al paso. Y, bajo el temor, reúne su Convención de la Provincia que proclama dictador en la emergencia al eminente patriota Manuel Rodríguez Torices. Mientras se ajusta la máquina de la defensa republicana, “los curas de varios pueblos inician la contrarrevolución y en pocos días todas las poblaciones de la Sabana (de Bolívar), desde Ayapel hasta Lorica, Tolú y el fuerte de Cispatá en las bocas del río Sinú, se sublevan proclamando a Fernando VII. ¡La situación de Cartagena es entonces muy difícil, y su gobierno decide enviar dos comisionados al Virrey Benito Pérez para ajustar un armisticio...!” Pero el Virrey percibe que se trata de una maniobra de los patriotas tendiente a ganar tiempo, y mete en prisión a los comisionados. Sin embargo, el jefe del gobierno

inglés en Jamaica reclama la libertad de los dos cartageneros, y don Benito accede... Pero no hay armisticio.

La revuelta realista en la provincia de Cartagena toma fuerza. Con todo, Mompox rechaza la contrarrevolución que se había agrupado en su base fortificada de El Banco y desde allí operaba en la región. Con este triunfo de las armas patriotas se reaniman las gentes de Cartagena. Y, por estos mismos momentos, empiezan a llegar fugitivos de Venezuela, combatientes de la libertad que habían luchado al lado de Miranda, entre ellos el Coronel español Campomanes y los oficiales Fernando y Miguel Carabaños, también de España. A órdenes del gobierno de Cartagena, el Coronel Campomanes aplasta la revuelta clerical de la Sabana y, luego de una limpieza total, fusila por su cuenta a unos cuantos cabecillas insurgentes. Los Carabaños, a su vez, limpian las bocas del río Sinú y se apoderan del fuerte de Cispatá.

Entre los fugitivos de Venezuela se halla el Capitán de Bonaparte Pedro Labatut, de los combatientes de Miranda, y que, al servicio del Gobierno de Cartagena, se pone a la cabeza de milicias del pueblo cartagenero, y con lanchas y pequeños buques fluviales ataca los puertos fortificados del río Magdalena. Labatut tiene éxito, en vista de lo cual procede a organizar su marcha sobre Santa Marta, ciudad que toma en enero de 1813. Labatut, como vencedor, se porta magnánimo, generoso: concede amnistía general y completa a todo el mundo. Naturalmente, Labatut gana prestigio militar. Y después de estas victorias de las armas patriotas —que por su dirección se deben a militares extranjeros— se abre una breve pausa en las luchas del Litoral Atlántico.



Desde noviembre de 1812 había llegado a Cartagena Simón Bolívar, ostentando su título de Coronel que le diera la Junta de Caracas. “¡Yo soy (empieza por presentarse), granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de enmedio de sus ruinas físicas y políticas, que siempre fiel al sistema liberal y justo que proclamó mi patria, he venido aquí a seguir los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos estados...!”

Bolívar se relaciona rápidamente con las ideas que dividen a los granadinos, y se declara en favor de un gobierno centralizado. “Yo soy —dice— de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas”. Claro que lo que dice Bolívar es justo respecto a la necesidad de centralizar “nuestros gobiernos americanos”, por lo menos durante la lucha contra el Imperio Español: justo en lo que se refiere a la unidad de acción en la Nueva Granada, y justo en la idea — todavía imprecisa— de unir naciones afines para el empuje de sus armas. Porque Bolívar habla de “nuestros gobiernos americanos”, que bien puede ser el pensamiento que tuvieron los cartageneros en 1810, cuando proyectan el Congreso de Medellín con delegados inclusive de Maracaibo y Guayaquil, o en forma más amplia aunque más vago, el pensamiento que animó la perspectiva histórica de Miranda. No es exactamente justo, Bolívar, cuando dice que salió “escapado prodigiosamente” de Caracas, porque toda persona informada sabe, que después de entregar a su jefe al furor de los españoles, recibe pasaporte del comando realista para dirigirse a Curazao, llevándose consigo, además, la bonita suma de diez mil pesos. Es evidente que para los españoles realistas y su comando,

Bolívar es apenas el opulento heredero, aristócrata y derrochador, ahora más o menos enredado en una insurrección de aventureros.

Sin embargo, el Bolívar casi torpe que sale de Caracas en 1799, que por su renta puede codearse con los “grandes de España”; que se casa “por lo alto” y vuelve a su ciudad en 1802 movido por sus intereses de señor feudal; que sale otra vez en 1803 y recorre a Europa derrochando vicios y dinero, hasta 1807 que regresa por Estados Unidos a su Venezuela, es ya otro Bolívar. En Europa —aunque no sea su propósito— se satura del ambiente, oye el estallido de la pólvora en las guerras napoleónicas, observa los uniformes de los mariscales. Y, de todas maneras, se encuentra con su ma-estro de infancia, don Simón Rodríguez que sabe de lecturas y le mete en la cabeza el núcleo principal de las ideas de los enciclopedistas, inclusive los nombres de algunos de ellos, como Voltaire, Rousseau, Diderot y D'Alembert. ¡Bolívar siente que le nacen ambiciones: ambiciones de gloria...! Y cuando llegan los sucesos de Caracas en 1810, su tío José Félix Rivas, patriota de mucha fibra, influye en su espíritu, y la *Junta Libertadora* lo elige para ir a Londres con don Andrés Bello y López Méndez, principalmente porque tiene dinero y puede ayudar a financiar el viaje de la delegación, como en realidad lo hace.

En Curazao, después de la fea derrota del fuerte de Puerto Cabello encomendado a su defensa, Bolívar está picado en su amor propio, herido en la vena de su orgullo, humillado en su ambición de gloria. Y reflexiona. Escribe a Miranda convencido de que la pérdida de Puerto Cabello fuese la pérdida de Venezuela: ¡Conmovido y aterrado de su conducta hacia el jefe...! Y es así, luego de pensarlo bien, como Bolívar decide buscar el desquite y se dirige hacia Cartagena, en donde, leídas sus declaraciones, el gobierno lo asigna a órdenes de Labatut (como se ve, no se tiene en cuenta su título de Coronel). El francés, que recuerda muy a lo vivo la entrega de Miranda, lo acepta con recelo y, para probarlo, lo envía a

defender el poblado de Barranca. Una vez allí, Bolívar abre operaciones por su cuenta, sin ningún acato a las instrucciones de Labatut: se derrama sobre Tenerife y desaloja a los realistas; sigue a Mompo descubriéndosele garra para la pelea, y victorioso cae a El Banco —posición fortificada—, bota al enemigo y lo persigue por el río César hasta Chiriguaná; se apodera en este puerto de algunas naves fluviales y regresa al río grande de la Magdalena. Toma por asalto a Tamalameque y luego a Puerto Real y por ahí se dirige a la ciudad de Ocaña que lo recibe con aclamaciones. Marcha sobre Cúcuta y... ¡henos aquí que tenemos ya al jefe militar de mejor arranque!

Reforzado Bolívar en Cúcuta con el ejército granadino del Coronel Castillo y con afluencia de voluntarios, y con gentes de mando, inclusive su propio tío, Coronel José Félix Rivas, se dirige al Zulia y cruza el río, mientras brilla en sus pupilas “la infeliz Caracas”. Le sale al paso el Coronel Correa, pero tras dura lucha logra vencerlo. Provisto de artillería, fusiles y pertrechos, vacila en su marcha, y por fin decide demorarla un poco. Envía al Coronel Rivas a Tunja y Santafé en demanda de autorización y apoyo, actitud que nos muestra a Bolívar, si no pensando en el gobierno de Cartagena y en “su Capitán Labatut”, sí en la existencia de los comandos Federal y Central que se atribuyen las funciones de jerarquía en la lucha libertadora. El Congreso de la Unión recibe a Rivas con alborozo, autoriza a las fuerzas granadinas para marchar a Venezuela con Bolívar, y el Ejecutivo de las Provincias Unidas confiere al jefe militar de la ciudad de Caracas el título de Brigadier de la Nueva Granada. Nariño recibe asimismo alborozado al enviado de Bolívar, y como ayuda le envía un batallón, fusiles y municiones.

Como personal de mando en el contingente granadino, salen, ya bajo las órdenes de Bolívar, Atanasio Girardot, José María Ortega, Luciano D'Elhuyar, Antonio Ricaurte, Joaquín París y Francisco Vélez. Y después de divergencias con el Coronel Castillo que

logra superar con éxito, por el momento, Bolívar emprende la realización de la más fulgurante campaña, al través del Táchira, Mérida, Trujillo, Barines y Caracas que lo recibe con el título de *Libertador*, y que lógicamente impresiona a los patriotas de todo el continente. Mientras tanto, para que no quedase enemigo operando a espaldas de Bolívar, Santander se queda entre Cúcuta y San Cristóbal atrayendo el furor de jefes españoles sanguinarios, como Lizón.

Pero, cuando Caracas ve ondear las banderas de la Independencia, Popayán cae en poder de los realistas, en vista de lo cual sale Nariño para el sur, con tropas del Socorro, de Tunja, de Neiva y otras provincias de la Unión. Antes de marchar, declara terminada la dictadura que a pesar de todo ejercía en Cundinamarca, y el Colegio “elige” para presidente que ha de sucederle a su tío don Manuel Bernardo Alvarez. Santa Marta vuelve también a poder de los realistas que de nuevo la fortifican y extienden su poder a los puertos principales del río Magdalena. Labatut que se había dedicado a conseguir dinero y con ello a perder su estampa de guerrero, es derrotado, y sin prestigio alguno es expulsado por el gobierno patriota de Cartagena. Las propias defensas de San Cristóbal y Cúcuta se derrumban, porque tras la marcha de Bolívar y partiendo de un flanco del Zulia, el jefe realista Lizón golpea a Santander y logra finalmente batirlo y ocupar a Cúcuta. El bandido Lizón triunfante, fusila a los prisioneros y en general a los patriotas que caen en sus manos. Víctima del bestial Lizón sube al patíbulo de los mártires doña Mercedes Ábrego, acusada de tener un hijo en el ejército libertador y de haber obsequiado un espléndido uniforme al Brigadier Bolívar. (Véase el libro de Pedro M. Ibáñez: *Las mujeres de la revolución de Colombia*).

Ante el avance de Lizón que concentra las fuerzas realistas y amenaza de inmediato las provincias del norte, el Congreso de la Unión designa para ese frente al General escocés

Gregor Mac Gregor, quien, por jerarquía militar desplaza a Santander al título de su primer ayudante. El escocés ocupa a Pamplona y trata de fortalecerse allí, pero luego se repliega sobre Bucaramanga, y con Piedecuesta y otras bases patriotas construye una nueva línea de resistencia. Cuando esto sucede, Nariño llega a La Plata (ruta Neiva-Popayán), con artillería, pertrechos y equipos de campaña, y decide estar allí unos días mientras ajusta sus planes completamente. Nariño lleva como primer ayudante al Brigadier José Ramón Leiva, español de su confianza. En La Plata estaba ya el cuartel general de las fuerzas que se habían replegado de Popayán a órdenes de Cabal, y se suman a Nariño. Se suman, además, contingentes procedentes de Ibagué, y entre ellos, los restos de 800 hombres que salieron de la capital del Cauca mucho antes que Cabal, en repliegue hacia el Valle, bajo el comando del Coronel Rodríguez y del Teniente Coronel Ignacio Torres (hermano de Camilo y más tarde General de la República), y que, al través de las entonces desérticas montañas del Quindío, llegan a Ibagué reducidas a poquísimas unidades, entre ellas el intrépido Coronel Serviez y el Cadete de 15 años José Hilario López. En los contingentes procedentes de Ibagué figuran algunos militares extranjeros como el para nosotros conocido Coronel Campomanes, y el Barón de Chambull, entre otros, a quienes —incluyendo a Serviez—, por “exceso de celo y emulación” acusa de “traidores” y remite prisioneros a Cartagena el General Nariño. (Véase este acto de insensatez —para decir lo menos—, en *Historia de Colombia*, del doctor José Manuel Restrepo, y en las *Memorias*, tomo primero, del General José Hilario López).

Cuando se producen estas pequeñeces de los celos en La Plata, Pasto, Popayán, Cali y todo el Valle del Cauca se hallan bajo el dominio implacable del Brigadier Juan Sámano que milita a órdenes del Mariscal Montes. (Este Sámano, en otro lugar ya citado, se encontraba en Santafé en julio de 1810, como militar de carrera al servicio del Imperio Español. La

Junta Suprema, “muy atenta”, le dio pasaporte, y cuando estuvo en España organizó su regreso a los pueblos de América, habiendo ayudado a Montes a reconquistar a Quito, para luego seguir él a la cabeza de un ejército numeroso hacia el suroccidente granadino).

Para atajar a Sámano que parece seguir la ruta del conquistador Robledo, organiza Antioquia un disciplinado ejército patriota que, bajo el mando del Coronel José María Gutiérrez, cruza el límite antioqueño, y, después de ocupar la Villa de Anserma y reforzar sus efectivos, cae sobre la ciudad de Cartago. Estos triunfos de las armas republicanas reaniman la lucha de los pueblos del Valle, y Gutiérrez logra entrar victoriosamente a Cali. Sámano se repliega hacia el sur, y al llegar a Popayán, en el Alto Palacé, lo interfiere la vanguardia de Nariño que comanda el Coronel Cabal, y lo derrota limpiamente. Sámano se retira al poblado de El Tambo a esperar refuerzos del Patía y de Pasto. Nariño, entonces, entra a Popayán, ciudad abierta, el primero de diciembre de 1813. Pero Sámano no duerme: ordena al General realista Ignacio Asín (que se hallaba en Santander de Quilichao), moverse hacia Popayán, pensando poner en tenazas a Nariño. Pero Nariño entiende la maniobra y sale al encuentro de Asín hasta el Alto de Calibío. Sámano percibe la contramaniobra del granadino y marcha a unirse con Asín. Pero Nariño, que ha reforzado mucho más su gran ejército con masas de voluntarios del Cauca y del Valle, ataca sin vacilación a los realistas el 15 de enero, y en combate largo que termina con una carga feroz a la bayoneta, los vence y en parte los aniquila. Sámano, casi solo, huye a Pasto.

Nariño vuelve a Popayán y demora en esta ciudad hasta fines de marzo de 1814, cuando marcha sobre Pasto, llevando de primer ayudante a Cabal, porque, a Leiva lo ha regresado a Santafé. ¿Por qué esta demora en seguir sobre Pasto? ¿No era razonable que los realistas aprovecharan el tiempo en reagruparse y levantar defensas en lugares para ello apropiados? Pero vamos adelante. El ejército patriota cubre la distancia sin novedad hasta llegar al río

Juanambú, de muy difícil cruce entonces, y bien aprovechado por el General realista Aymerich como trinchera. La lucha allí se hace muy dura. El batallón “Bravos del Socorro”, comandado por el Coronel Monsalve, es casi completamente aniquilado; el “Cazadores” que comanda el Coronel inglés Guillermo Enrique Vego, sufre fuerte sangría: en general, las fuerzas granadinas son flageladas brutalmente en el curso de los días corridos para vencer los obstáculos naturales puestos al servicio del enemigo, y trepar a Chacapamba, lugar muy estratégico para derramar la ofensiva sobre Pasto.

¡Nariño organiza su cuartel, y vacilante de la situación por las crecidas pérdidas, y por falta de una justa estimación política, de efecto inmediato psicológico que la bravura del ejército patriota obrara en la moral combativa de los realistas, convoca a un Consejo de Oficiales! ¿Para qué? ¿Para darle tiempo a los realistas de organizar sus defensas en Pasto? Y, en tal reunión, no obstante que tenía elaborado el temario, impide autoritariamente la opinión de sus ayudantes en puntos por él autorizados. ¡La cuestión de continuar la marcha sobre Pasto o retroceder a Popayán, que se plantea, nadie la discute! ¡Los granadinos tienen en sus planes, inclusive seguir a Quito! Y cuando se pretende opinar sobre detalles, quizás de orden táctico solamente, se deja arrastrar Nariño por su soberbia y acalla al Capitán Salazar; degrada y expulsa al Capitán Rengifo y al Alférez Sabaraín. (Rengifo y Sabaraín, valientes y orgullosamente patriotas, empuñan rifles y siguen la campaña como soldados rasos).

Citamos las incidencias de Chacapamba, no precisamente por la conexidad que puedan tener con las de La Plata, sino porque tales actitudes fueron casi comunes en distinguidos militares de la Guerra de Independencia, lo que en algunos casos revelaba incompreensión política y en otros orgullo personal descontrolado, soberbia y celos de competencia que costaron derrotas innmerecidas, desertión de soldados, rencores de jefes y oficiales. Y

citamos también las incidencias de Chacapamba, porque la actitud de Rengifo y Sabaráin, al empuñar rifles de soldados rasos ante la injusta actitud del General, es un ejemplo de patriotismo que no siempre supieron igualar personalidades militares mucho más obligadas por su posición de mando y el brillo de su carrera.

Como es lógico suponer, el Consejo de Oficiales que reúne Nariño, termina sin otros resultados que las heridas de algunos subalternos. Y poco después viene la batalla de Tacines, la más dura prueba de los patriotas que combaten en descubierto contra el enemigo emboscado y en parapetos. Nariño se exhibe aquí como un héroe, despreciando la muerte de tal modo, como que sabía que al perder la lid se desplomaba su ambición. Y pese a que muere la tercera parte de su ejército, oficiales de primer rango, inclusive el Comandante Bernal y el pundonoroso Capitán Salazar, mencionado anteriormente, las armas granadinas salen victoriosas. ¡Aymerich se retira en dirección a Quito, pero cerca espera el resultado de la batalla de Pasto, porque ha dejado en la ciudad una guarnición de resistencia que le cubra, y multitudes fanatizadas que recorren las calles portando las imágenes del Apóstol Santiago y la Virgen de la Merced.

La vanguardia patriota llega a las primeras calles. Nariño cree que la ciudad se le ha de abrir sin dar un tiro. Piensa posiblemente que Tacines es igual a Calibío y Pasto igual a Popayán. Y, bajo esta ilusión, se ve abocado a una batalla sin concierto, a un ataque improvisado. ¡Su vanguardia se traba en una lucha feroz de bayoneta calada, cuando el grueso del ejército está desconectado y su misma retaguardia no sabe si ha de moverse del campo de Tacines! Sin embargo, la excelente vanguardia produce tres oleadas para ocupar la plaza, pero en cada una ordena Nariño replegarse en espera de auxilio de la retaguardia que jamás llegó. Diezmado el ejército patriota que participa en la lucha decisiva, la batalla se pierde miserablemente. Nariño se desconecta de sus oficiales... Con extraordinarios

sacrificios y al cabo de ocho jornadas, regresan a Popayán “600 hombres, restos de 3.000 de que constaba el ejército al abrir las operaciones sobre Pasto, y con cuya fuerza, dirigida por un general más experimentado, aunque no hubiera poseído el grado de valor de Nariño, es posible que hubiéramos libertado cuando menos el territorio de la antigua Presidencia de Quito (hoy República del Ecuador)... El General Nariño prefirió, en mi opinión, quedarse espontáneamente en poder del enemigo antes que salvarse y sufrir las reconvenciones que le habría hecho la nación...” Tal es el juicio del General José Hilario López, oficial en la vanguardia que realizó tres ataques a bayoneta calada por ocupar a Pasto, y que leemos en la página 39 de sus *Memorias*, tomo primero, edición de 1857 hecha en París bajo el cuidado de su autor, 35 años después de la muerte de Nariño.

Veamos qué pasa por la provincia de los antioqueños. “Desde enero de 1811 —escribe el doctor Ricardo Uribe Escobar—, al salir el Gobernador (realista) Ayala... asumió Antioquia su soberanía por la decidida actitud de los pueblos, pues hasta los más humildes caseríos constituyeron *Juntas*, investidas de autoridad popular para organizar el nuevo régimen democrático. El Primer Congreso Constituyente, reunido en Rionegro el primero de enero de 1812, dictó la Constitución del 21 de marzo, quizá el más perfecto de todos los estatutos constitucionales que por aquella época se expidieron en América Hispana”.

Antioquia no cae en el pantano de las guerras civiles y, por el contrario, protesta de la que se conduce en otras regiones. Cuando Sámano apunta por el sur, Antioquia procede a fortalecer sus defensas. Reúne su legislatura, acoge medidas de emergencia y elige para ejecutarlas a don Juan del Corral a quien otorga facultades de dictador. Del Corral es hijo de Mompo, hombre de ideas liberales, progresista, modesto y sincero. Se organiza entonces el ejército expedicionario del Coronel Gutiérrez. Se expulsa a los españoles y se

les confiscan sus bienes. Se funden cañones, se fabrica pólvora, se preparan armas, “y en poco tiempo se formó un parque de piezas de artillería ligera de montaña”.

“El 11 de agosto de 1813, el Estado Federal de Antioquia proclama su independencia absoluta de España, y declara que la soberanía del pueblo es el origen de la Autoridad”. Alejado, por el momento, el peligro de la reconquista española, gracias a la brillante campaña del Coronel Gutiérrez y al triunfo de Nariño en Calibío, el dictador Del Corral resigna su investidura y la Legislatura lo elige Presidente Constitucional del Estado. En seguida presenta ante los legisladores el decreto “sobre la libertad de partos de las esclavas, redactado por el doctor José Félix de Restrepo”. Este decreto obliga a los dueños de esclavos “a mantener a los libertos hasta la edad de 16 años, utilizando aquéllos sus servicios”; además, para niños esclavos nacidos antes de la expedición del citado decreto, se prohíbe venderlos “separadamente de sus padres para fuera de una población”, y, en general, se prohíbe “importar o exportar esclavos”. Sobra decir que los españoles, al reconquistar a Antioquia en 1816, arrasan completamente estos comienzos de legislación liberal de la época.

Y regresamos un poco. El desastre de Nariño en el sur produce extraordinario desconcierto en el territorio de la Nueva Granada y sobre todo en Santafé, donde la dictadura de Álvarez —con la asesoría del Brigadier Leiva— conduce a una política de rencores que debilita cada día más los muy frágiles vínculos de unidad del pueblo granadino. En estas condiciones, el Congreso de las Provincias Unidas gestiona ante Aymerich un canje de prisioneros por Nariño. Conocedor de la gestión el Mariscal Toribio Montes, desde Quito, interviene no sólo para negarla sino para exigir la rendición de la Nueva Granada a las armas españolas. El Ejecutivo Federal rechaza la exigencia de rendición, y se pasa a discutir, en el Congreso, la unión de la Nueva Granada con Venezuela. ¡Pero...! Los planes

de unidad con Venezuela se derrumban como se habían derrumbado los de unidad con el Ecuador. ¡El ya General Rafael Urdaneta llega a Cúcuta perseguido por los ejércitos realistas, y con la funesta noticia de que Bolívar había sido derrotado...! Urdaneta se suma en Cúcuta a las tropas granadinas del norte que comanda, a la sazón, el General Custodio García Rovira. Ante una tal situación de crisis que amenaza desembocar en catástrofe, el Gobierno de Santafé se convierte en obstáculo inmediato que debe superar rápidamente el Congreso de la Unión. Y, tras de algunos intentos de cordial avenimiento, el cuerpo deliberante de Tunja decide “obligar por la fuerza a Cundinamarca a hacer parte de la Confederación”, y permitir así la completa unidad defensiva del territorio granadino. En este sentido se toman las medidas del caso, y se traslada inmediatamente de Cúcuta a Tunja al General Urdaneta “a la cabeza de batallones venezolanos, de un escuadrón de dragones y de algunas compañías granadinas”. Esto sucede a fines de septiembre de 1814. Y precisamente por esos días llega Bolívar fugitivo a Cartagena para seguir a Tunja y rendir allí su informe al Congreso sobre el desastre de la segunda República Venezolana. En Pamplona se suma Bolívar a Urdaneta que marcha con su gente hacia Tunja. Una vez en esta ciudad, Bolívar se presenta al Congreso que lo recibe con visibles muestras de aprecio y quizás con entusiasmo, porque si es verdad que traía un mensaje desolado, también lo es que los jefes granadinos se hallan abocados a problemas de tal naturaleza, que posiblemente les haga ver en Bolívar el hombre clave de la situación.

Bolívar habla. El Presidente del Congreso, Camilo Torres, le contesta: “¡General, vuestra patria no ha muerto mientras exista vuestra espada...! Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un hombre grande”. ¿Se ha oído aquí mayor elogio? Pero no se inspira únicamente —y esto debe subrayarse— en el temor de la tormenta que se avecina, en la natural actitud del hombre que busca asirse de algo ante el peligro. Porque, aparte de todo,

¡Camilo Torres ha percibido exactamente a Bolívar; sabe que aquel hombre ambicioso como los guerreros clásicos, soberbio, audaz y en ocasiones delirante, se agranda con el castigo de las derrotas como los toros de casta con el hierro de los picadores, y que si no muere en la lid llegará por fin a su meta: se hará vencedor, clavará sus banderas en las cimas, aunque la altura le produzca mareo y la obra a que aportó su esfuerzo lo supere!

Y mientras Bolívar es recibido con visión de futuro en la ciudad de Tunja, el dictador de Cundinamarca procede absurdamente: impide la reunión del Colegio Electoral que había sido convocado para estudiar las condiciones que permitieran sumar el Estado cundinamarqués a la Confederación Granadina; reduce a prisión de los amigos de la Unión residentes en la capital; procura por medios desleales y mezquinos desacreditar a Bolívar. Esta actitud de la dictadura santafereña convence una vez más a los jefes de Tunja de la necesidad de las medidas fuertes. Y, en consecuencia de ello, el Ejecutivo Federal entrega a Bolívar el mando del ejército que debe ocupar a Santafé. Y Bolívar marcha sobre la capital, no sin antes proponer al dictador Álvarez un razonable avenimiento. Pero el dictador no presta atención a ninguna proposición. Avanza la marcha de los federales, Bolívar exige ahora rendición de la plaza pero no obtiene respuesta. Bolívar llega a los alrededores de la ciudad y, dándose plena cuenta de que hay que pelearla, ocupa metódicamente algunos barrios de significación estratégica, en combate con sus defensores. En tal estado los preliminares de la batalla, el dictador —menos soberbio al fin que otros proceres— admite capitular precisamente el 12 de diciembre de 1814.

Conforme a la capitulación, Cundinamarca se suma a la Confederación Granadina; el Congreso de la Unión y el Ejecutivo se trasladan a Santafé, hecho éste que tiene lugar el 23 de enero de 1815. El Triunvirato del Gobierno que ahora rige lo preside García Rovira. Aquí se precipitan, sin plan ni concierto de los efectivos, acontecimientos que no podrían

dar los resultados que se buscaban. El 24 sale Bolívar para el Litoral Atlántico con el fin de recuperar fuerzas a su llegada a Cartagena y seguir inmediatamente a reconquistar a Santa Marta, caer sobre Riohacha y luego reaparecer en Maracaibo para empezar la tercera vuelta en Venezuela. Al mismo tiempo debía salir Urdaneta para Cúcuta y Serviez y Montúfar para el Valle del Cauca. A primera vista se observa en estos desplazamientos un plan de grande abarcamiento, pero al examinar cada frente se comprende que hace falta un criterio más objetivo para estimar con justeza los escollos de los caminos. Sigamos a Bolívar: en Ocaña se pelea con los realistas y después en otros sitios hasta que llega a Cartagena, esta vez victorioso. ¡Pero aquí fracasa porque se pelea también con los jefes patriotas!

Es evidente que a Bolívar le gusta nadar en corriente; le interesa el estilo de los hacheros que derriban selvas, y que consiste en “arriar” con un árbol a otros que han sido “picados”, en dirección determinada; pero sobre todo, le gusta la pelea cuando la manda él. Bolívar entiende la política pero carece de método y por consiguiente de tacto. Y por éstas que son apenas algunas de sus muchas fallas, encalla en seco al llegar a Cartagena y encontrarse al meritorio pero también orgulloso General Manuel del Castillo como jefe de la plaza. Del Castillo es el mismo Coronel con quien chocase en Cúcuta y, a quien esta vez —pensando solo en su gloria—, pide refuerzos para seguir su ruta. El jefe de la plaza se los niega alegando que Cartagena se halla amenazada de inmediato lo que siendo evidente no justifica la negativa de abrir otro frente, que, de inmediato también aliviaría la situación de la ciudad. ¿Un golpe sobre Santa Marta, no dañaría los planes realistas de poner sitio a Cartagena?

De todas maneras, Bolívar tiene la razón si de inmediato concibe golpear a Santa Marta en defensa de Cartagena. Pero se conduce mal con Del Castillo y los oficiales granadinos, tratando de imponerles demasiada autoridad, que por otra parte no correspondía a la

situación concreta de Bolívar en ese momento. ¡Y Bolívar cae temerariamente en el pantano de la guerra civil, y con su gente adicta le pone sitio a Cartagena!: Ocupa por más de un mes el cerro estratégico de La Popa para obligar al General Del Castillo a rendir en sus manos la suprema autoridad del mando. Mientras tanto, el tiempo se lo ganan los realistas, ¡Las avanzadas de Pablo Morillo están operando ya...! ¡El Capitán General Montalvo ocupa a Barranquilla y en seguida otros lugares importantes, y ya sobre Cartagena, ofrece, muy ladino, a Del Castillo sumarse a su ejército para botar a Bolívar de La Popa, a cambio de que la ciudad volviese al Imperio de España! Ante tal situación, incapaces los jefes patriotas de llegar a un entendimiento, Bolívar termina por resignar su mando, y luego de instruir a sus amigos, principalmente venezolanos, solicita un barco y sale por su propia cuenta hacia Jamaica el 8 de mayo de 1815.



Echemos una mirada al occidente. Serviez, Montúfar y Cabal reúnen los restos del ejército del sur, en el Valle del Cauca; incorporan nuevos contingentes de voluntarios y ganan la famosa batalla de El Palo, en donde brilla al lado de Serviez, su maestro, el Teniente José María Córdoba, que llegara a ser la figura cimera de los militares granadinos. Cabal, jefe de operaciones, marcha sobre la ciudad de Popayán y la toma. El ejército del sur vuelve al plano de su bien forjado prestigio. Pero la situación de conjunto se agrava en la Nueva Granada. El Congreso ordena la creación de “Tribunales de Seguridad Pública” para extirpar a los realistas que maniobran en el propio campo de los patriotas, naturalmente animados con el avance de las tropas del Rey por el valle de Cúcuta y el sitio a Cartagena. El General Joaquín Ricaurte, jefe de la caballería patriota en Casanare, le sale al paso al

Coronel Calzada que, obrando bajo instrucciones de Morillo, conduce la invasión por el norte, y lo derrota en Chire. Calzada se retira en dirección a Cúcuta. García Rovira llega con su gente a Málaga y se reúne allí con Urdaneta que tiene mil hombres, para batir a Calzada. Santander marcha en retirada desde Ocaña y llega a Piedecuesta, en donde se suma también a Urdaneta. Calzada ocupa a Pamplona.

Los comandos supremos de los patriotas se desesperan ante la situación. El Congreso elige Presidente de la nación a Camilo Torres, no obstante su opinión de que se eligiera a un militar. El Congreso otorga al Presidente facultades dictatoriales y lo autoriza inclusive para “negociar la paz con los españoles”. Justo es decir que no todos los miembros del Congreso se inclinan por una “negociación de paz”, desde luego sosteniendo una cuestión apenas de orden “moral”, o sea que los españoles —como había sucedido con los Comuneros—, no cumplirían lo tratado. Desde luego que lo real entonces, como ahora, es la relación de fuerzas: dos potencias, en condiciones “normales”, hacen tratados y los cumplen, bien por intereses recíprocos tangibles o porque se respeten y teman. Pero una potencia vencedora dicta sus tratados, y cualquier forma de suavizar la situación del vencido, es una cuestión de táctica o de simple tacto. Más todavía, en las guerras de los imperios con sus colonias, siempre se trata de someter, de escarmentar al pueblo que se rebela y no de negociar con él.

Cuando estas torturas mentales sacuden las cabezas de los jefes patriotas de la capital, el pueblo de Cartagena se dispone a resistir. Cerca de 4.000 hombres empuñan las armas. ¡Se incendian los lugares de posible aprovisionamiento del enemigo: poblaciones vecinas, haciendas, plantaciones, es decir, se arrasa la tierra! Se montan 66 cañones en las murallas, se abren fosos. El General Del Castillo es jefe de operaciones; el Coronel Mariano Montilla es su segundo. El General Bermúdez dirige las defensas coordinadas y tiene para ello, como

personal ayudante de comando, a los Coroneles Soubllette, Campomares, Narváez y Rieux, y a los Tenientes Lino de Pombo y Antonio José de Sucre.



La ocupación de Cartagena, desde el punto de vista de la reconquista española, era la clave para la culminación de su programa. Concluidas las guerras napoleónicas en Europa y dueño ya de su trono Fernando VII, su primera preocupación tenía que ser la reconstrucción del Imperio. Y, consecuente con esto, se organiza la expedición de la reconquista de América meridional con 11.000 soldados veteranos y con abundante artillería, fusiles, pertrechos y naves de buen calado. Esta expedición la comanda el General Pablo Morillo. Según el plan, los hombres guías de la acción operarían así: Morillo y sus ayudantes en el frente de mayor capacidad defensiva, en el Litoral Atlántico, es decir, Cartagena; Calzada en el frente clave del norte; Samano en el sur en una campaña de desgaste; Warleta en el flanco estratégico de Antioquia. Esto en cuanto a la reconquista del Nuevo Reino de Granada.

En el comando del sitio de Cartagena están con Morillo su ayudante Enrile, el Capitán General Montalvo, ¡los dos inquisidores del extinguido Tribunal de la Inquisición de aquella ciudad, a quienes tan “amablemente” dieron pasaporte los jefes patriotas en noviembre de 1811! y el Brigadier Francisco Tomás Morales, llamado por el propio Morillo “el terror de los malvados americanos”. Morillo que ha pasado ya por Venezuela, como Atila, asolando la tierra, destrozando las vidas de los patriotas, llega a Santa Marta y de ahí manda precisamente al bandido Morales con 3.500 hombres por tierra sobre Cartagena, a fin de tomar la fortaleza a dos fuegos, porque simultáneamente se opera por el

mar. Y el sitio se estrecha, la ciudad queda ceñida dentro de un cinturón de fuego. Pero, sin embargo de aquella situación y no obstante la heroicidad del pueblo, dispuesto a morir en la defensa, los jefes patriotas no logran liquidar sus divergencias. Y es así como aprovechando la primera oportunidad, los adversarios del General Del Castillo lo deponen de su mando, lo reducen a prisión y nombran en su lugar al General Bermúdez.

Es deplorable que los jefes patriotas, ocupados completamente en sus rivalidades, no hubiesen tenido tiempo de pensar más a fondo en los problemas de la defensa. Desde luego que lo más importante, una vez arruinado el plan inicial de Bolívar —habiendo unidad lógicamente—, hubiera sido la organización de guerrillas en la retaguardia del bandido Morales. Y, en relación a la batalla de la ciudad, era indispensable requisar oportunamente alimentos, ropas y drogas para establecer depósitos ocultos y racionar a las gentes: pero ante todo, era urgente evacuar a los no combatientes, que, en proporción de cinco por cada soldado de la defensa, contribuyen a escasear los alimentos rápidamente, y luego a empeorar los problemas creados por las enfermedades, por el hambre y la desesperación.

Nos abstenemos de relatar los momentos estelares de los defensores; el dramatismo del pueblo heroico agotado por el hambre y las epidemias; la terrible agonía de las gentes, la muerte y la pudre de los cadáveres insepultos, porque excederíamos demasiado el espacio que damos a este resumen de la Guerra de Independencia. El 6 de diciembre de 1815, 106 días después de indicado el sitio, las tropas reales, diezmadas también por el fuego de los patriotas, por el hambre y las epidemias, izan sus banderas sobre las murallas. Del ejército patriota escapan, en diferentes circunstancias, con rumbo a Las Antillas, 600 unidades entre jefes, oficiales y soldados. Digno es de anotarse el hecho —inclusive por la conexidad que pueda tener el nombre de Bolívar—, de que los jefes y oficiales venezolanos que dirigen la defensa después del golpe de cuartel que dieron al General Del Castillo, salen

fugitivamente al extranjero, mientras que los jefes y oficiales granadinos se quedan para morir en sus puestos...!

La ciudad de Cartagena pierde en el sitio 6.000 vidas de soldados y civiles, y cae solamente por el agotamiento de los defensores y no de los elementos de combate, porque Morillo que saquea completamente la ciudad, recoge entre el rico botín de guerra 366 cañones, más de 9.000 bombas, 3.440 quintales de pólvora, cerca de 4.000 fusiles y muchos otros elementos de pelea.

Dueño Morillo del Litoral Atlántico, expide una proclama al pueblo de la Nueva Granada, exigiéndole su rendición bajo promesa de “clemencia” pero también de amenaza, tal y como tres siglos antes lo hacían los “beneméritos” conquistadores con los indígenas, las autoridades del Imperio con los esclavos y los siervos y principalmente con los Comuneros. Como es obvio, el pueblo tiene momentos de desconcierto, hasta de caos, y como es realista, sabe acomodarse a veces transitoriamente dentro de condiciones de tiránica imposición. Pero no es ciertamente el pueblo quien primero crea en las ofertas de “clemencia”. Son los literatos idealistas, los juristas, fetichistas del derecho en abstracto, de la justicia como dogma, quienes sí empiezan a saturar los comandos patriotas con la idea derrotista, disolvente de posibles “negociaciones de paz”, ilusionados en las promesas de “clemencia”.

Como primer resultado de la ocupación de Cartagena, y también como muestra de lo que podría significar la “clemencia”, suben al patíbulo 8 mártires granadinos, el 24 de febrero de 1816, entre los cuales figura el General Del Castillo. En seguida dispone Morillo el plan de operaciones inmediatas: al mando del Coronel Latorre sale un ejército por la vía Ocaña-Girón-Socorro para reforzar a Calzada sobre Cachiri y luego marchar a Zipaquirá: al mando del Coronel Julián Bayer sale otro ejército a invadir el Chocó y fortalecer la acción de la

reconquista por las costas del Pacífico; un tercer ejército al mando del Coronel Warleta debe trepar el río Cauca y después el Nechí para atacar a Antioquia; y, finalmente, un cuarto ejército al mando del Coronel Santacruz ha de subir el Magdalena hasta la ciudad de Honda... En acción este plan, Morillo marcha al interior de la Nueva Granada. La Corona Imperial erige nuevamente la real autoridad del virreinato. El Capitán General Montalvo es nombrado Virrey con sede provisional en Cartagena.

Mientras se consumaba la catástrofe de Cartagena, el General Urdaneta es derrotado en Chitagá. Sin embargo, el General Joaquín Ricaurte gana algunas ventajas en la provincia venezolana de Barinas, donde los patriotas se hacen fuertes. El General García Rovira y el Coronel Santander se comprometen en la batalla decisiva de Cachiri (21 y 22 de febrero de 1816), en la que, tras cruenta lucha, son derrotados con gravísimas pérdidas. Los jefes patriotas se retiran con los restos de su ejército en dirección del Socorro. Calzada carga en la misma dirección, ocupa a Girón, domina la provincia de Pamplona y sigue cargando hasta tomarse el Socorro y luego a Vélez, en donde forma una línea de combate con más de 3.000 soldados bien armados y con una elevada “moral de triunfo”.

En tales momentos, ya dramáticos, el Presidente de la nación llama del occidente al intrépido General Serviez para que organizara un nuevo ejército en la provincia de Tunja, con Santander como segundo. No puede haber la menor duda de que Serviez era el militar indicado en aquellas circunstancias, no para ganar una causa que estaba por el momento perdida, sino para recoger las banderas sin trepidaciones y preparar la reconquista patriótica. Y Serviez aboca su tarea. Poco después se le otorga el título de Comandante Supremo de las fuerzas de la Unión Granadina. Serviez planta su cuartel general en Puente Real, con sólo 800 soldados, restos de Cúcuta y Cachiri. Sin embargo, rápidamente

aumenta su ejército con milicias de voluntarios: masas en estado de materia prima que no se la podía comprometer de inmediato en combate con fuerzas veteranas.



Camilo Torres deja la presidencia. Lo razonable a la sazón era elegir un gobierno militar de emergencia que organizara la guerra de guerrillas, en las montañas, en los valles: donde el terreno y las condiciones lo permitieran —cuerpos móviles de acciones sorpresivas y repliegues rápidos—. La misma guerra de guerrillas adoptada en España contra las fuerzas invasoras que hiciera el propio Pablo Morillo, de guerrillero raso a Mariscal de la defensa ibérica. Pero se comete el error de elegir al ilustre literato, doctor y poeta José Fernández Madrid (los verdaderos apellidos del poeta son Fernández Fernández, puesto que fue hijo de Pedro Fernández de Madrid y Gabriela Fernández. Pero la historia le conoce con los apellidos del padre, y como nacido en Cartagena cuando en realidad nació en Guaduas el 13 de marzo de 1791), como Presidente, lo que significaba algo así como allanar el camino a la pobre ilusión de una “paz negociada”. Consecuente con esta elección, el Congreso autoriza al Presidente “para abrir negociaciones con los jefes españoles y someterles el país, procurando conseguir las mayores ventajas”. Pero tal autorización la confiere el Congreso sin el acuerdo previo natural del Comandante Supremo de las fuerzas patriotas, y resulta que éste rechaza el espíritu de entrega del Congreso y del Presidente, de lo cual queda el choque de dos actitudes que Serviez, con firme posición granadina y gran capacidad política y militar logra superar. Para claridad de este episodio —y también como tributo al más brillante de los militares europeos que ayudaron a la causa de la Independencia— vamos a seguir el último trayecto de la vida del gran General Serviez:

Los altos jefes, generales García Rovira, Montilla, Baraya, Villavicencio y Urdaneta, no miran complacidos el nombramiento del Supremo Jefe del Ejército hecho por el Presidente Torres en Serviez, ¡por “extranjero”! En cambio los oficiales y el propio Coronel Santander lo aplauden. Y surge aquí otro problema: como es evidente que la capital está amenazada de cerca por el enemigo, ¿hacia dónde replegar el ejército patriota, los comandos, sus hombres eminentes, el mismo gobierno? El Presidente Fernández Madrid y los proceres que lo rodean, juristas, literatos y científicos ilustres, deciden que debe hacerse hacia el sur, hacia Popayán. Esta decisión tampoco se toma de acuerdo con Serviez, quien, al conocerla, la rechaza porque, según él, retirarse al sur es caer en una trampa...

Serviez y con él Santander y los jefes y oficiales de visión militar, deciden que todo repliegue debe hacerse hacia Casanare, hacia los Llanos Orientales, al Arauca, al Apure, al Orinoco: por la ruta del último repliegue de los Comuneros. El choque de estas dos nuevas actitudes se ahonda, y el peligro de ser copados por los realistas se hace más inminente. Algunos patriotas exaltados critican a Serviez de que no ataque a fondo los ejércitos enemigos y que solo esté haciendo una guerra de escaramuzas, de cambio de posiciones y movimientos de distracción. Pero Serviez y su ayudante Santander saben lo que hacen: ¿Cómo comprometer un pequeño ejército, la mayor parte de él compuesto por voluntarios bisóños, en una batalla a fondo con fuerzas veteranas y numéricamente superiores a razón de dos o tres por cada patriota?

El miedo se apodera de la capital, y el Presidente Fernández Madrid envía comisionados acerca de Serviez a fin de “convencerlo”, ahora ya no de una “paz negociada” sino de una “capitulación honrosa” o del repliegue inmediato al sur. Pero Serviez rechaza una vez más la actitud presidencial y trata de influir en los comisionados para que hagan valer sus razonamientos ante el gobierno. Pero el Presidente no admite las razones de Serviez y le

envía nuevos comisionados, en vista de lo cual es ahora Serviez quien envía a Santander como delegado para explicar al gobierno su actitud política y militar del momento. Pero nada se consigue. ¡El gobierno califica a Serviez de militar en rebeldía, y tratando de obrar con habilidad, otorga poderes a Santander para que gane la oficialidad y quite el mando a Serviez, lo arreste y lo remita a Santafé! Pero Santander, patriota, político y militar inteligente, se guarda los papeles y no se presta a la villanía del golpe de mano proyectado en Santafé. Serviez sigue tratando de allanar la situación, y al fin consigue una entrevista especial con el Presidente en la población de Chía, en la cual logra demostrarle el fundamento de sus ideas sobre repliegue y resistencia en el oriente.

Sin embargo, el Presidente y los proceres que lo rodean, se repliegan hacia el sur, al amparo de Serviez que les cubre la retirada a las zonas de Cundinamarca ya bajo la presión de las armas reales que operan sobre la capital. Como es obvio, Serviez gasta tiempo y pierde gente antes de tomar rumbo hacia el oriente, lo que hace transitando un camino extremadamente difícil, interrumpido a cada paso por fuerzas enemigas, en las primeras jornadas. Pero de todas maneras Serviez llega a Arauca, y reunidos allí los patriotas el 16 de julio de 1816, crean un gobierno civil y una dirección militar así: Jefe Civil, doctor Fernando Serrano; Jefe Militar, Coronel Santander, y como Consejero de Estado los Generales Serviez y Urdaneta. En esta elección participan: el Gobernador de Arauca Juan N. Moreno; el Auditor de la gobernación doctor José Vicente Unda; los Tenientes Coroneles José Antonio Páez, Juan A. Paredes, Antonio Rangel, Fernando Figueroa y Miguel A. Vásquez; los Coroneles Miguel Guerrero y José María Carreño; los Comandantes Domingo Mesa y Francisco Burgos.

Pocos días después de constituido el gobierno del oriente granadino, el mando militar deviene a manos de Páez (que para los Llanos y en aquel momento era lo lógico) quien, con

Serviez, Urdaneta y Santander, abre la campaña sobre el Apure. El 11 de octubre las armas de los patriotas se traban en la feroz batalla del Yagual, donde Páez con 700 hombres vence al jefe realista Francisco López que tenía más de 2.000 soldados de línea. Serviez se porta en esa batalla como siempre lo había hecho: heroicamente. Pero agotado por el trajín de la guerra necesita un poco de reposo, y luego de convenir con Páez se retira a una casita de campo distante una legua del cuartel. Y allí, una noche, cuatro bandidos asaltan la vivienda y lo asesinan. ¡En este crimen execrable se acusa con bastante fundamento al propio Páez!

Vamos ahora a los campos del sur. Al llegar el “gobierno” de Santafé a Popayán, existía en esta ciudad una situación muy precaria. Cabal y Montúfar tienen la plaza, pero cerca, a menos de una jornada, está Sámano bien posesionado y recibiendo refuerzos constantes del Patía y de Pasto. Además, existe descontento en las filas patriotas de Popayán, porque Cabal y Montúfar han caído en una inexplicable pasividad que congela las energías en las filas y en las masas populares. ¿Por qué no atacar a Sámano? ¿Por qué dejarlo ahí para que se haga más fuerte todos los días? Pero los enemigos se tenían recelo. ¿Por qué no ataca Sámano a Popayán? Ante todo, se trata aquí de una cuestión política: Cabal ha querido un cambio de la guerra de posiciones y batallas campales, por la guerra de guerrillas. Pero no toma decisión porque quizás espere instrucciones del Gobierno de la Unión que jamás podrían llegarle. Y la espera se hace laxitud y después pasividad. Y no ataca a Sámano porque éste tiene parapetos y trincheras para protegerse y destrozar a los patriotas. Y Sámano no ataca a Cabal porque sabe su profesión y tiene en cuenta que la ciudad de Popayán es una fortaleza y sus defensores podrían todavía aniquilarlo.

Pero la gente de Santafé resuelve el impasse. Cabal resigna el mando y se elige para sucederle al Teniente Coronel Liborio Mejía. Resigna asimismo en aquella plaza la “presidencia de la nación” Fernández Madrid y se elige para sucederle al General García

Rovira (que no está en el lugar) con vicepresidencia “efectiva” de Mejía, quien asume así el “gobierno civil y militar”. (Mejía tiene a la sazón 24 años, de Rionegro —Antioquia— doctor en derecho, patriota ilustre, residente en Popayán). Mejía convoca Junta de Guerra, y en ella se decide declarar la guerra a muerte, como lo hiciera Bolívar en Venezuela en 1813, con la diferencia de que Bolívar tenía entonces prisioneros españoles a millares para exterminar, y que ahora son también millares los prisioneros granadinos que los españoles podrían exterminar. Lo dicho aquí no significa que aplaudamos la conducta de los patriotas venezolanos para condenar la de los granadinos; sabemos que se trata de una cuestión esencialmente política, y que no se la podría juzgar sin un análisis a fondo sobre objetivos concretos: en principio nos situamos en contra de la guerra a muerte. ¡Se ordena en la citada Junta enlutar las banderas y atacar a Sámano para morir todos como héroes! El jefe español “adivina” perfectamente a estos jóvenes poetas de la muerte, y avanza un poco su vanguardia para encontrarlos, replegarse luego y atraer a los valientes como peces detrás de la carnada hasta la “cuchilla del Tambo” donde las fuerzas reales, en trincheras y parapetos, destrozan el ejército patriota, precisamente el 29 de junio de 1816.

Nadie discute la heroicidad de los granadinos en aquella fatídica batalla. El propio Sámano, en su parte de guerra al Mariscal Montes, le dice: “No se puede negar que acometieron con despecho estos malvados por todas partes, llegando a menos de una cuadra de los atrincheramientos”, ¡Claro que llegan “a menos de una cuadra”! Y, para demostrarlo, transcribimos lo que dice en sus *Memorias* uno de los héroes de aquella batalla, General José Hilario López: “Por nuestro lado el enemigo había colocado un cañón al extremo del parapeto: el Capitán de Antioquia José María Pino, que se condujo bizarramente en esta batalla, me dio orden para que con el Alférez Diego Pinzón y cosa de 10 soldados que nos hallábamos casi recostados sobre las trincheras enemigas, tomásemos el referido cañón. Yo

obedecía a pesar de la temeridad de la empresa; pero, al desembocar a la tronera de dicho cañón, mis soldados cayeron muertos acribillados a balas. Sólo quedamos vivos el Alférez Pinzón, herido y yo contuso, que fuimos hechos prisioneros...” Mejía y los pocos jefes y oficiales que no mueren, caen prisioneros, huyen hacia La Plata, a donde se detiene el Coronel Monsalve con los restos de la retaguardia. Pero pronto les ataca en dicha plaza el Coronel realista Carlos Tolrá con su ejército tres veces superior y los aniquila completamente. Mejía, Monsalve y otros patriotas caen allí prisioneros. Cachiri y después El Tambo, cierran con un telón de duelo la escena del primer acto de seis años de lucha por la Independencia nacional. Pero no todo está perdido: Casanare y los Llanos Orientales siguen montando el segundo acto...



Por el momento se cumple un entreacto de sangre. En Mompox asesinan los realistas al valiente Fernando Carabaño, destrozan su cadáver y exhiben su cabeza en escarpías: “para escarmiento de los malvados”, como se decía en los tormentos de los Comuneros. Al Gobernador de Antioquia don Miguel Buch, y a casi todos los oficiales patriotas de la Montaña, se les fusila sin fórmula de juicio. En Ocaña sube al cadalso Miguel Carabaño (hermano de Fernando) y con él los patriotas prisioneros en la localidad, precisamente al paso por la región del “Pacificador” Morillo en su marcha a Santafé.

Al llegar Morillo a la capital se llenan mucho más las cárceles, y con los prisioneros que llegan de las provincias, cargados de cadenas, se llenan también “los edificios del Colegio del Rosario y de la Orden Tercera de San Francisco”. Para facilitar esta siega del terror, Morillo aprovecha a sus anchas el archivo republicano que los jefes del Gobierno dejan

intacto, y bien organizado. Examinando hoja por hoja el inocente archivo, Morillo descubre, identifica y naturalmente conexiona la actividad de los patriotas que sobreviven. Mientras tanto...

Sámano fusila en Popayán a Cabal, precursor como Nariño de la Independencia nacional, hombre ilustre y militar descollado en las campañas más difíciles de la Nueva Granada. Con Cabal suben asimismo al cadalso dos militares de tanto mérito como Quijano y Montúfar. ¡Cuatro prisioneros más suben al tablado del cadalso. Cuervo, Sabaraín, Ponce y José Hilario López, a quienes por designio no revelado se les devuelve a prisión...! En general, cada jefe realista asesina por su cuenta en las regiones, no sólo a los patriotas que de alguna manera han participado en la guerra, sino también a sus parientes y amigos sospechosos. Pero Morillo en Santafé se distingue porque tiene bodegas de presos y de ella saca para surtir profusamente los patíbulos de la capital y para remitir a otras plazas que quisieran tener su propio “espectáculo”. El “Pacificador” empieza por el General Villavicencio, derrotado en Honda por el Coronel Santacruz. Poco después sube al tormento a un grupo de seis patriotas, del cual se destaca José María Carbonell a quien se cuelga de una horca, y cuando suspenso, tirita bajo la muerte, se le hace fuego a quemarropa en forma tal que se incendia la túnica de lienzo que lo cubre, y expira en horrible agonía: ¡Ahorcado, fusilado y quemado!

Sería muy extenso enumerar aquí los mártires que Morillo entra a la inmortalidad por las gradas del cadalso. Pero ahí, en las páginas de la historia, están Jorge Tadeo Lozano, Emigdio Benítez, Crisanto Valenzuela, Miguel de Pombo, Francisco J. García, José Gregorio Gutiérrez, Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho, Manuel Bernardo Álvarez, José María Arrubla, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Rodríguez Torices, José María Dávila, Antonio Báraya, Custodio García Rovira, Frutos Gutiérrez,

Liborio Mejía, Pedro Felipe Valencia... y muchos que no se registran, inclusive decenas que mueren en las prisiones, en los trabajos forzados, huyendo en las montañas, y cientos y miles de hijos del pueblo, masa humana que ingresa a la historia sin partida de bautismo.

Cuando se derrumba la primera República, anclaba en el puerto de Buenaventura el corsario inglés Guillermo Brown, en cuya nave, por acuerdo con el gobierno de Popayán — y quizás por conexiones entre Jamaica y Santafé— piensan escapar numerosos patriotas de los más ilustres y comprometidos en la guerra contra España, tales como Torres, Caldas, Rodríguez Torices y otros. Pero la reconquista muy rápida del Chocó, hace que Bayer empunte a Buenaventura al Capitán Antonio Pía, a impedir precisamente la salida de los jefes patriotas. Enterado de todo esto el navegante inglés, alza su ancla y se enruta mar adentro, temeroso de caer también él en las garras de los españoles. Los fugitivos que llegaban retrasados al puerto de salvación: Torres, Caldas, Rodríguez Torices, Ulloa y Dávila entre ellos, son atrapados por los esbirros de Morillo.

Camilo Torres, Rodríguez Torices, Dávila y Pedro Felipe Valencia suben las gradas del cadalso en Santafé el día 5 de octubre de 1816, a las diez de la mañana. A Torres y Rodríguez Torices se les fusila y luego se les cuelga de las horcas. En la tarde, “un verdugo descolgó los cadáveres y les cortó las cabezas, las cuales puso en seguida en unas jaulas”. Hacia el norte de la capital se exhibe la de Torres; hacia el occidente la de Rodríguez Torices. El 14 del citado mes de octubre, por ser fecha de cumpleaños del Rey Fernando VII, se concede la gracia de que las cabezas sean sepultadas, ¡Al sacrificio de los mártires del 5 de octubre asiste el General Morillo desde un balcón, y para demostrar que actos semejantes son “dignos” de otras ciudades, remite patriotas prisioneros a Tunja, Socorro, Mariquita y Neiva, en donde los “beneméritos” españoles se solazan como los emperadores romanos...!

Padres, viudas y huérfanos de los mártires son expulsados de Santafé y van errantes por los caminos y las aldeas con su dolor y su miseria. Y para ultrajar todos los sentimientos, “las señoras (jóvenes y sospechosas de patriotismo) fueron invitadas por Morillo al baile que se dio el 14 de octubre, cumpleaños del Rey, en la misma casa del Tribunal de sangre”. Y se las previno “que la no concurrencia sería mirada como desacato al Soberano”. Y 15 días después del suntuoso baile en donde los jefes y oficiales del Rey galantean a sus damas cautivas, el sabio granadino Francisco José de Caldas, paradigma de patriotismo y gloria de la ciencia, es fusilado, con la afrenta —no para él— de que “¡España no necesita sabios!”. A muchos patriotas de “menor importancia” se les obliga a empedrar calles, a construir caminos, y sobre todo a servir en las filas realistas como soldados forzados, siendo colocados, en los combates, adelante de fusileros del Rey que les obligan a disparar contra sus compatriotas bajo la amenaza de ser abaleados por la espalda. Ni los religiosos patriotas o amigos de la Independencia o simplemente amigos de los jefes granadinos se escapan de Morillo: revisando el inocente archivo y con la eficaz ayuda de los delatores, identifica a 95, incluyendo en ellos a varios preladados, a quienes, en igualdad de pena, arroja al destierro. Pero a Morillo se le interumpe su orgía de sangre. El 16 de noviembre de 1816 sale para Venezuela porque la guerra se ha puesto otra vez en marcha. Sucede a Morillo en Santafé el Brigadier Sámano, trasladado al efecto de Popayán. Pero...



La provincia de Casanare que había caído también bajo el dominio realista, se levanta y derrota a los soldados del Rey, operando ya en guerra de guerrillas, con patriotas armados de lanzas sobre caballos pamperos. El Teniente Coronel Bayer, vencedor realista en el

Chocó, recibe el encargo de aniquilar las guerrillas, y para cumplir su tarea se mete a Casanare. Pero lo derrotan en las emboscadas, le aniquilan su gente, lo toman prisionero y, con algunos de sus ayudantes, también prisioneros, lo pasan por las armas sin mucho ceremonial. El héroe de aquellas guerrillas libertadoras lo es Ramón Nonato Pérez, un hijo del pueblo a quien muy poco espacio han consagrado los historiadores y literatos colombianos.

En el Valle del Cauca, en las provincias de Tunja, del Socorro y en algunas regiones del sur, se forman también guerrillas. Sámano se preocupa con la situación, y acomete la tarea de “someter”, primero que todo el oriente que amenaza con extender la hoguera. Con sus mejores jefes y oficiales, lleva el peso de su ejército a la cordillera oriental. ¡Pero cuantas veces baja su gente a la pampa tiene que retroceder, porque Casanare lo devuelve con la punta de sus lanzas...! El 27 de marzo de 1817 se traslada el Virrey de Cartagena a Santafé, y con él la Real Audiencia que funcionaba ya en la Ciudad Heroica. Este traslado se hace no solamente para dar la sensación de la estabilidad del régimen colonial, sino también porque Virrey y Audiencia estaban sin acato alguno por los militares que obran a su real antojo en las regiones de su dominio. Los primeros actos del Virrey, en Santafé, producen cierto alivio en la pesada atmósfera. Pero todo pasa como la breve pausa que se produce entre las horcas. El 14 de noviembre sube altivamente las gradas del cadalso Polonia Salavarieta y siete de sus compañeros, entre ellos su prometido Sabaraín, quien había subido ya las gradas de otro cadalso en el luctuoso día del fusilamiento de Cabal, Quijano y Montúfar. La Pola, joven, bella, inteligente, muy activa, trabajadora (costurera): honestísima hija del pueblo, es modelo de patriotismo y ejemplo de valor, de arrogancia. Polonia tenía en Santafé las conexiones con los guerrilleros de Casanare y los Llanos: ella concentraba la información de la capital y la enviaba a los jefes patriotas; ella conectaba

voluntarios y “desertores” del ejército realista para reforzar las líneas independientes; ella, en fin, participa en la organización de un movimiento conspirativo en la capital que, delatado, fracasa y los comprometidos, advertidos a tiempo, Huyen hacia el oriente. Un grupo de fugitivos cae prisionero en la marcha, y como llevasen informe de La Pola, queda ella naturalmente en las garras de los esbirros de Sámano.

Entre los patriotas comprometidos en la conspiración, figuran los hermanos Vicente y Ambrosio Almeida, de Cúcuta, quienes con “desertores” de las fuerzas realistas, organizan sus guerrillas que pronto pasan de 300 jinetes armados de lanzas, que asaltan y ocupan a Chocontá, Suesca, Nemocón y otros poblados en los cuales baten y aniquilan las guarniciones reales. En vista de que los Almeidas crecen rápidamente y que inclusive amenazan a Santafé, Sámano envía a combatirlos a su mayor bandido, Carlos Tolrá, con 600 soldados de línea bien armados. Y pese a la resistencia de los guerrilleros, los Almeidas son obligados a replegarse hacia Casanare. Tolrá demuestra su calidad de cafre furioso, fusilando a cuanto guerrillero cae en sus garras, y también a muchos indígenas y campesinos de la región, a quienes quema sus chozas y destruye sus sementeras.



El Virrey Montalvo se retira del empleo en febrero de 1818 y, por influencias de Morillo, se designa a Sámano para sucederle. ¡El nuevo Virrey envía al asesino Tolrá a los Llanos, a liquidar las guerrillas! Y llega hasta el poblado de Medina sin encontrar enemigo. Pero no se interna en la grande estepa porque le faltan caballos de la región y lanceros llaneros, en vista de lo cual decide regresar rápidamente. Al saber Morillo el fracaso de Tolrá, manda de Venezuela al Coronel José María Barreiro “con varios oficiales de infantería y caballería”,

a órdenes de Sámano. Barreiro organiza en poco tiempo un ejército que pasa de 3.000 unidades de a pie y 600 de a caballo. Y bien equipado sale para los Llanos. Al finalizar el año de 1818, Barreiro tiene una línea de combate “desde Cáqueza hasta muy al norte de Sogamoso”, y su gente en armas pasa ya de las 5.000 unidades. Este famoso ejército arrasa la tierra por donde pasa: tumba los trapiches, destruye los cañavelares, requisita los ganados, saquea los pobres hogares y aterroriza a los moradores de las comarcas asoladas. Al fin, por abril de 1819, Barreiro se pone en marcha al corazón de los Llanos, y ocupa a Pore, que se hallaba desierto. Pero aquí se tuerce el hilo de su plan, ¡Los llaneros que le sirven de guía desertan de las filas...! Sin embargo, Barreiro avanza hasta La Laguna, choca en varias escaramuzas con los patriotas. Y, ¿a dónde está el grueso de la gente? Sospechoso Barreiro espera. Pasa el tiempo en rodeos del lugar. Los caballos se cansan, llegan las lluvias, los zanjones se crecen, empieza a inundarse el paisaje. En vista de todo esto, y cuando muchos de sus soldados se desgranaban para irse a los campamentos patriotas, Barreiro se ve obligado a regresar a la cordillera, ¡desde luego en malas condiciones porque las guerrillas le han salido muchas veces por la espalda!

Y por los mismos días del insuceso de Barreiro, una guerrilla se levanta en la provincia del Socorro y bate a un destacamento realista. En Pamplona, en Tunja y en Neiva operan también guerrillas de patriotas. La que opera en el Socorro es ayudada por la dama rica Antonia Santos, la que, capturada por los esbirros de Sámano en su casa de campo, es conducida a la ciudad y fusilada el 28 de julio de 1819. La iniciativa popular, el fervor patriótico de las amplias masas, la experiencia de otros pueblos, la misma herencia de las luchas de los negros cimarrones y del gran precursor de la guerra de movimientos y asaltos en la colonia, José Antonio Galán, ha creado ya un nuevo fondo a la epopeya, una visión nueva a la nación que anhela ganar su independencia.

Regresamos ahora a recoger eslabones importantes de esta cadena. El 8 de mayo de 1815 ha salido Bolívar de Cartagena en tan malas condiciones que bien podría pensarse en el final del caudillo: ¡Fulgurante en los períodos de victorias sucesivas, dramático en las derrotas, pero en todos los cruces decisivos ególatra: autoritario inflexible desde arriba; anarquista insumiso que sabe los caminos de la evasión cuando está abajo...! En Jamaica lo miran llegar sin entusiasmo. Los ingleses no le ven mucha ganancia al negocio. Además, están demasiado ocupados acabando con Bonaparte y el bonapartismo. “El débil necesita una larga lucha para vencer; el fuerte, como en Waterloo, libra una batalla y desaparece un imperio”. Los pueblos indoibéricos son esta vez la parte débil, la bandera por el momento derrotada. Pero los ingleses piensan, vacilan y, mientras tanto, Bolívar escribe la llamada “Carta de Jamaica”, es decir, el informe amplio, panorámico en cuanto al enfoque de los pueblos y sus problemas, pero concreto en cuanto al interés que pueda devengar Inglaterra de la independencia de las colonias españolas. Las autoridades de Su Majestad británica en Jamaica leen despacio. Entre tanto, Bolívar pasa a Haití en donde se coordinan las cosas. Y Petión, el hijo de la negra Úrsula le tiende la mano. Y con el hombre fuerte del Estado negro y la influencia de aquel pueblo que se hizo famoso luchando contra los expedicionarios de Napoleón, Bolívar empieza a levantar la estructura de su nuevo plan. Y del Caribe, surtido de ex combatientes de toda Europa, surge la llamada —no por casualidad— “Legión Británica” que aporta más de 3.000 combatientes para la guerra contra España en la América meridional.

Y con ayuda del armador holandés Mr. Brion, y del corsario francés Mr. Aury, se organiza la expedición de la reconquista de Venezuela. ¡Siete naves, buena gente, armas, municiones y buenas vituallas! Claro que Bolívar ha reflexionado despacio en su hamaca de Jamaica y en su vida de Haití sobre sus experiencias, e inclusive sobre algunas lecturas de clásicos

militares. Además, ha conversado mucho con expertos de la guerra y veteranos de las guerrillas. Y no marcha de frente sobre Caracas sino que se dirige al Orinoco, a la vasta región que domina Páez con sus gentes de tropa y de mando de Venezuela y de Nueva Granada. Y allí se fusionan los hombres de la “Legión Británica”, se reconstruyen los comandos, y Bolívar a la cabeza de un experimentado estado mayor, emprende de nuevo operaciones, teniendo su cuartel general en el poblado de Angostura (hoy Ciudad Bolívar), sitio que fue poco después sede del Gobierno Provisional republicano de Venezuela y Nueva Granada.

Bolívar reanuda en esta nueva y decisiva etapa su carrera militar, con una configuración mental mucho más definida. El egotismo ha construido ya definitivamente el santuario interior de su vida, y, de ahí que sus pensamientos sean ahora —según él— los atributos de un predestinado. Este supuesto providencialismo de Bolívar se puede ver cristalizado en las proclamas que dirige al ejército granadino el 15 de agosto de 1818, y también en la que dirige a los venezolanos dos meses después. Este culto exagerado de su yo, conduce en ocasiones a Bolívar a la obsesión, al delirio de su complejo de grandeza que tanto afecta la realidad del hombre grande que previo con singular capacidad. Camilo Torres en 1814. El providencialismo, desde luego, está en su época, y no siempre lo modelan los caudillos sobre la imagen de los pueblos fanatizados, sino que a veces lo inspiran ellos en su propia fe. Sin embargo, lo importante de aquellos momentos cuando reaparece Bolívar en la escena de la guerra, no radica en su concepción providencial y mesiánica, ni en el nombre de “Bolívar” que exhibe la nave capitana de la expedición, sino en la coyuntura histórica, en la conjunción de factores políticos y militares que han alineado condiciones favorables a las armas patriotas entre 1817 y 1819. En Angostura recoge Bolívar el título de “Capitán General de los Ejércitos de la Nueva Granada” que había resignado en Cartagena y,

dejando en reserva el de “Libertador” que le diera Caracas, ostenta —además— el de “Jefe Supremo de Venezuela”.

¿Qué factores han podido crear la coyuntura tan inmediatamente después de la victoria de sangre del “Pacificador” Morillo? En primer lugar, la incapacidad de los militares españoles para realizar una política, siquiera de tregua, en los pueblos; una política que modificara en algo las condiciones económicas y sociales de las colonias. En segundo lugar, el régimen de terror que pretende aplanar bajo las botas del militarismo despótico la vida y la esperanza de las naciones indoibéricas. En tercer lugar, la lucha de los años ha forjado, por lo menos, vanguardias en las masas y capitanes que las guían. En cuarto lugar, se despeja el horizonte en Inglaterra con la caída de Bonaparte y la crisis del bonapartismo, y en las aguas del Caribe se organiza la “Legión Británica”, se arman naves- y se reciben otros elementos de campaña. Entender el momento cuando llega la coyuntura al punto crucial; saber enfocar en una visión lejana el ancho panorama de un haz de naciones y medir y pesar sus gentes, la dirección de su movimiento, el compás de su marcha, y ver sobre los valles y las montañas los trazos de la estrategia, los caminos del Apure a Santafé, es mérito que pertenece, principalmente a Bolívar. Desde luego, el estado mayor de Bolívar tiene figuras de primera plana, como Páez, Urdaneta, Santander (que ha hecho la campaña de la Guayana y es ascendido a General de Brigada el 12 de agosto de 1818), Anzoátegui y Soublette. En las operaciones hacia la Nueva Granada, Santander es nombrado Comandante del ejército de Casanare, a donde marcha inmediatamente, y en poco tiempo, pese a grandes dificultades, aumenta las unidades de tropa que pasan ya de las 2.000. Santander asume en Casanare funciones de gobierno en toda la línea. Acuña moneda, asegura el sostenimiento de su gente y dicta una serie de medidas necesarias a la vida de la población civil. Y, a estas

alturas, es cuando se presenta en los Llanos el Coronel Barreiro, para regresar a la cordillera hostilizado por los patriotas.

Al saber Bolívar y con él los jefes de su estado mayor la situación ventajosa del ejército de Casanare, de los primeros éxitos contra destacamentos realistas en la propia cordillera (por informes de Santander), se decide la famosa campaña. Pero antes, Bolívar escribe al jefe granadino, con fecha 20 de mayo de 1819: “Para ejecutar una operación que medito sobre la Nueva Granada, conviene que reúna Usía todas las fuerzas en el punto más cómodo y favorable para entrar al interior inmediatamente que reciba Usía las órdenes que le comunicaré, luego que haya formado el plan y combinado los movimientos entre ese cuerpo y los demás que deben cooperar a la empresa... Me limito a indicar a Usía el movimiento para que se prepare, y a encargarle con el último secreto, sin el cual nada podrá hacerse”.

Toda la ciencia del movimiento consiste en echarse sobre Barreiro sin que Morillo lo perciba; batir a Barreiro y volver las armas sobre Morillo. Para este fin, además del “secreto” militar, se colocan jefes y fuerzas en lugares claves que puedan impedir al enemigo la estructura y desarrollo de un contraplan oportunamente. Y Bolívar carga contra Barreiro teniendo en su vanguardia a Santander con el ya fogueado ejército del Casanare, y cuatro batallones de infantería y cinco escuadrones de caballería que unidos suman la cifra de 2.100 combatientes. Según el plan, el General Páez ha de situarse en el valle de Cúcuta y de allí presionar sobre Venezuela, mientras tanto, Bolívar y su gente deben soportar una terrible semana de marcha por los Llanos, porque siendo tiempo de lluvias se llenan y rebotan los zanjones, se inundan las estepas y se borran los caminos. En esta marcha de dificultades hay deserciones, pérdidas de muchas vidas, gentes enfermas y rezagadas, y

sobre todo bajas en los caballos. Pero de todos modos, los ejércitos patriotas del Apure y Casanare se unen el 12 de junio de 1819.

Fusionadas así las fuerzas republicanas, el personal de mando queda dispuesto en el siguiente orden: jefe de vanguardia el General Santander; jefe de retaguardia el General Anzoátegui; jefe de estado mayor el General Soublatte; jefe supremo el Capitán General Bolívar. En aquel momento empieza a actuar, en la Nueva Granada, la “Legión Británica”, con parte de sus efectivos, como división de retaguardia al mando del Coronel Jaime Rook. Y el 22 de junio se inicia el ascenso a la cima de los Andes, en su ramal oriental. Muchos soldados enferman, de nuevo se pierde gente, los caballos se mueren de frío, parte del pertrecho y provisiones tienen que ser abandonados. Pero los valientes cruzan al fin las bravas heladas del páramo de Pisba... Y el 27, el ejército en ruina, vence el primer fuerte del enemigo en Paya, que defendía un destacamento de 300 realistas, quedando por ahí libre el paso hacia el interior de la Nueva Granada. El 6 de julio llega el ejército libertador a Socha, casi desnudo y agotado de hambre. Demora allí breves días para reconstruir la caballería, reponer el estado de la gente, reunir el parque, contar y verificar las armas. Pero la consigna esencial de esta campaña es la rapidez y, en consecuencia, mientras se hace un alto necesario, Bolívar y su estado mayor dirigen patrullas de observación y destacamentos de avanzada para explorar el camino. A la sazón tiene Barreiro su cuartel general en Sogamoso, y “no fue poca la sorpresa del jefe realista al saber la presencia de las fuerzas del enemigo”, porque él creía tener la cordillera custodiada, invulnerable. Además sabiendo que aquel era el tiempo de lluvias en los Llanos, nunca pensó que fuese precisamente aprovechado por los insurgentes. En vista de su nuevo insuceso, Barreiro se mueve hacia Gámeza a encontrar al enemigo, y pasa el río pero se regresa al darse cuenta de que los patriotas le podrían atacar en terreno para él desfavorable. Y se cubre en las peñas de

Tópaga para dominar el puente del citado río. Pero los patriotas perciben la emboscada y vadean el cauce por otros sitios y, pese al fuego de los realistas caen sobre las peñas y obligan a Barreiro a retroceder. Luego de reñida lucha, los patriotas entran a Gámeza y siguen rápidamente sobre el valle de Cerinza.

Estos éxitos de las armas republicanas infunden confianza, animan el espíritu de las gentes que moran en la comarca y, lo que es de mayor importancia, crean psicología de fuerza vencedora en el ejército patriota. Y Barreiro se repliega sobre Bonza, a inmediaciones de Tunja. La actitud del jefe realista en los días que siguen al combate de Tópaga, es muy cuidadosa: trata siempre de elegir por su cuenta el terreno para batirse, y con este enfoque busca una batalla campal “a tiempo”, naturalmente confiado en su talento militar, en su ejército de línea y en la falsa creencia de que los patriotas constituían solo montoneras manejadas con torpeza, como pensó Hitler en 1941 del ejército ruso-soviético. Esta actitud de Barreiro lo hace en realidad escurridizo en la llanura de Bonza, y a tiempo que lo exhibe como técnico en su oficio, lo presenta también en olvido de la “moral de combate” que se le va de su gente.

Las armas libertadoras siguen a la ofensiva y chocan con Barreiro en la ensenada del Pantano de Vargas, y sin mucho tiempo de estudiar el campo, se traba el combate en la mañana del 25 de julio de 1819. Barreiro se porta como un experto militar que sabe aprovechar toda coyuntura que sale de lo imprevisto, y como un valiente que conserva la cabeza fría. Y pese a la dirección hábil e intrépida, a la feroz acometida de la vanguardia de Santander y del comportamiento heroico de la “Legión Británica”, la gran batalla estuvo por perdida cuando Bolívar, dirigiéndose al jefe del escuadrón de llaneros, Juan José Rondón, exclama: “¡Coronel salve usted la patria!”. Y Rondón suelta una carga de

caballería que arrolla al enemigo y lo destroza y obliga a replegarse, dejando el terreno en poder de los patriotas al cerrar la noche las últimas luces del día.

Barreiro pierde en el Pantano de Vargas 500 hombres, elementos de guerra y algunas banderas. Pero lo más grave para la causa del rey es que ha quedado desconcertado. El ejército libertador pierde 104 unidades en el campo y muchísimos heridos, entre éstos el fogoso Coronel Jaime Rook que muere poco después, y el Capitán O'Leary, más tarde General, Edecán de Bolívar e historiador —aunque no siempre aceptable— de las campañas libertadoras de la América meridional.



El 3 de agosto, estando muy reforzado el ejército patriota, ordena Bolívar un rápido movimiento sobre los sitios de avanzada de Barreiro. Pero éste se mueve con agilidad a una altura del camino de Tunja. Bolívar maniobra, y de noche, se pasa por un flanco de los realistas y cae sobre Tunja, atrapa la guarnición del rey y se apodera de 600 fusiles, de bastante, pertrecho, vestuarios, drogas y cuanto el enemigo tenía. ¡Y la ciudad se pone de fiesta...! Al saber Barreiro el golpe de Tunja se acompleja, se deja invadir de miedo y trata ahora de evitarse un nuevo encuentro con los patriotas. Su programa del momento es marchar a Santafé. ¿A resistir allí? ¿A seguir por el camino de Villeta en busca del río grande como lo hiciera el regente del Rey en tiempo de los Comuneros? De todas maneras, para los patriotas es claro que Barreiro “sigue” a Santafé. Pero, ¿por cuál ruta? Porque hay dos caminos, uno por Samacá y otro por el viejo puente. Y se decide por éste, precisamente el 7 de agosto en la mañana. Los patriotas, que lo observan, le pisan los talones, y, a las dos de la tarde, al cruzar el viejo puente la vanguardia realista, le atacan la retaguardia. Barreiro, siempre hábil, despliega su gente. Pero ya Santander ha ocupado una altura desde

la cual domina el campo y sobre todo la garganta del puente para impedir que la cabeza realista se pueda doblar por la misma ruta sobre el grueso de su cuerpo, unir la acción y construir la batalla en cuadros de infantería móvil, de acuerdo con el terreno. El ejército del Rey queda definitivamente cortado en dos pedazos, y los patriotas operan como cuña creciente. Santander presiona, entonces, sobre el ala izquierda; Anzoátegui carga al centro; Rondón precipita su famoso escuadrón llanero, abriendo brecha en el ala derecha que comanda el propio Barreiro. El jefe realista intenta cerrar la brecha y reconstruir su frente, pero no acierta: pierde el control y en seguida pierde la batalla.

Barreiro, su segundo —y jefe de vanguardia— Coronel Jiménez, y gran número de comandantes y oficiales, 1.600 soldados, armas, pertrechos, caballos y banderas quedan en poder de los patriotas. Esta batalla de tan espléndidos resultados para la causa de la Independencia de las naciones de la América meridional, la dirige Bolívar con acierto, obrando con rapidez y seguridad en los bien trazados movimientos que, además del valor, la pericia de sus comandantes y el entusiasmo de su gente de fila, era cuanto se requería para liquidar al ejército realista, ya diezmado en el Pantano de Vargas.

Al día siguiente de Boyacá, en el poblado de Ventaquemada, Bolívar descubre, entre los oficiales prisioneros, a Vinoni, quien en 1812 lo había traicionado, engañándole para entregar el fuerte de Puerto Cabello al enemigo, y lo hace ahorcar en la plaza. Previsivo el Capitán General Bolívar y en algunos casos desconfiado con fundamento, envía de Ventaquemada jefes y tropas a diversos lugares del norte granadino, para tener confianza de que nadie pueda atacarle por la espalda. Y cuando estas cosas suceden en Ventaquemada, el pánico de Sámano y su gente al saber por los fugitivos que llegan a Santafé —en la noche del día 8— la magnitud de la catástrofe, es indescriptible. ¡Al amanecer del día 9, Sámano y todos los “grandes” del régimen colonial, disfrazados y aterrados se botan por el camino

de Villeta..! Calzada queda en la capital cubriendo la fuga del último Virrey. Calzada quema el polvorín y los pertrechos, pero, temeroso también de ser atrapado, sale poco después por el camino de La Mesa en dirección a Neiva, Popayán, Pasto y Quito. Santafé abre sus puertas a los vencedores de Boyacá, y por ellas entra Bolívar en la tarde del 10 de agosto de 1819. ¡Lo que sigue inmediatamente en la Nueva Granada, lo hace casi todo el General Miedo!

Anzoátegui sale para Honda, pero Sámano rueda muy abajo ya con sus fugitivos. El Teniente Coronel Córdoba, distinguido en el Pantano de Vargas y en el Puente de Boyacá, marcha sobre Antioquia, pero el gobernador real que lo era el bandido Tolrá se pone en fuga. Ocho provincias ganan su libertad en pocos días. Calzada trata de hacerse fuerte en las regiones suroccidentales, monta su cuartel general en Popayán, recibe auxilios del Gobierno de Quito, y concentra fuerzas en el Valle del Cauca; pero estas fuerzas se estrellan cerca de Buga ante el ejército patriota que comanda el General Joaquín Ricaurte. En vista de este fracaso, Calzada huye hacia Pasto con los empleados de la Corona y los “nobles”, temerosos de la venganza popular.

Y se procede a preparar la marcha de la independencia definitiva de Venezuela. Pero antes: “Dióse a cada provincia (de la Nueva Granada) un gobernador militar y otro político; se conservó el gobierno municipal y el mismo sistema de rentas públicas tal como existían en el virreinato; pero todos los empleos se confiaron a patriotas decididos”. Se organiza el poder judicial, se restablece el Tribunal de Cuentas, y se crea una Superintendencia General de Hacienda. “Por decreto de 11 de septiembre se dio a las provincias libres un gobierno provisional... el cual sería ejercido, en ausencia de Bolívar, por un Vicepresidente de la Nueva Granada, que tendría las mismas atribuciones que el Vicepresidente de Venezuela, conferidas por el Congreso de Angostura”. Para Vicepresidente de la Nueva Granada se

designa al General Santander. Como se ve, Bolívar es el “gobierno”, cuyo origen por sabido calla el “decreto de 11 de septiembre”.

Es evidente que Bolívar puede obrar ahora casi de “motu proprio”, porque a la Nueva Granada le faltan los principales hombres que forjara en sus comandos la lucha, en los campos civil y militar. No están en la escena Camilo Torres, Rodríguez Torices, Frutos Gutiérrez, Francisco José de Caldas, Juan del Corral, Miguel de Pombo, Acevedo y Gómez, en el frente civil; ni José María Cabal, Manuel Serviez, Antonio Nariño, García Revira, Manuel del Castillo, Antonio Villavicencio, Joaquín Caycedo, Antonio Baraya y Atanasio Girardot, en el frente militar. Forjar nuevos equipos de hombres dirigentes es naturalmente una tarea que se halla en marcha, desde luego en condiciones diferentes porque ahora, si bien es verdad que se reduce y define el papel de dirigente de la Independencia a un delegado sector “distinguido” de la sociedad, también lo es que han de surgir tendencias civiles liberales y militaristas autoritarias, expresión estas últimas de la tradición feudal, de los privilegios coloniales y por consiguiente de la nueva aristocracia negrera de América.

De todos modos, queda en claro que los jefes vencedores en el Pantano de Vargas y en el Puente de Boyacá: su Comando Supremo y los pequeños grupos de literatos que le rodean y obedecen, no conciben la Independencia nacional con criterio revolucionario como la concebían los jefes Comuneros. ¿Qué significa el hecho de que las cosas vuelvan a “como existían en el virreinato”, con la diferencia de que los empleados sean ahora “patriotas decididos”? ¿Significa que no se toca la estructura feudal y esclavista de la colonia. Ni se acaba de un tajo con la esclavitud; no se modifica el régimen de las tierras y con él la ignominia de la servidumbre; ni se reivindican los derechos indígenas; ni se destruyen los privilegios de las castas que se han “hecho nobles” con la riqueza que les produce la explotación y el tráfico de las encomiendas de indígenas y los negros esclavos; ni se rompe

la máquina de los odiados tributos...! Se cambia a los empleados españoles por criollos y mestizos claros, y, aparte del orgullo patriótico del pueblo, los beneficios reales de la nación independiente los reciben la clase de los “beneméritos” latifundistas y las firmas comerciales, que, sin coyunda extranjera de derecho, son ahora los dueños y señores de la Nueva Granada.



El 20 de septiembre sale Bolívar para Cúcuta, a ponerse al frente del ejército que ha de caer sobre Morillo. Allí sabe que Páez no había cumplido la misión que se le confiara desde Angostura, lo que demuestra que Bolívar entendía al “León de Apure” cuando envió de Ventaquemada, precisamente para el frente de Cúcuta, al General Soublette. Antes de que llegase Bolívar a Cúcuta, ya Soublette había batido al General Latorre que marchaba retrasado, en ayuda de Barreiro, enviado intuitiva pero razonablemente por Morillo. Latorre se había retirado entonces a San Cristóbal. Pero Soublette, temeroso de una trampa, desvía su gente a otro frente. Enterado Latorre, vuelve sobre Cúcuta precisamente a tiempo que Bolívar llega a Pamplona. A esta ciudad había llegado ya el General Anzoátegui con su ejército, uniéndose así tres grandes jefes venezolanos en la marcha sobre Caracas. Latorre retrocede —esta vez por su cuenta— y monta su cuartel general en San Antonio del Táchira... Bolívar observa que la corriente no está tan favorable como para embarcarse en una campaña inmediata, y dejando a sus generales la guarda de la frontera, parte para Angostura, en donde a la sazón se producen serios acontecimientos políticos de los cuales ha tenido ya conocimiento.

En Angostura ejercía el poder ejecutivo —de la parte libre de Venezuela—, “en ausencia de Bolívar”, el granadino Francisco Antonio Zea. Pero muchos militares ambiciosos están

descontentos con Zea y con Bolívar, y por derecha obligan a renunciar a Zea. Pero los miembros del Congreso que son amigos de Bolívar, nombran a Zea Presidente de la corporación. Los militares insurgentes proponen que se juzgue a Bolívar en ausencia, “como desertor”, por haber marchado a la Nueva Granada sin autorización del “cuerpo soberano”. Pero en lo mejor del cuento llega Bolívar con los laureles del Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá, más el título de Presidente de la Nueva Granada, y como siempre ha sucedido en presencia del vencedor, sus enemigos se acallan, murmuran entre sí pero en público le aplauden. ¡Y termina la oposición!

El 14 de diciembre de 1819, ante el Congreso, Bolívar informa de la campaña libertadora de la Nueva Granada. Habla de las condiciones favorables para que los granadinos ayuden a la independencia total de Venezuela, y termina diciendo: “¡La reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas...!”

El granadino Zea, al contestar a Bolívar, dice: “Si Quito, Santafé y Venezuela se reúnen en una sola República, ¿quién podrá calcular el poder y prosperidad correspondiente a tan inmensa masa? ¡Quiera el cielo bendecir esta unión!” Como se observa, a cambio de ver a la Nueva Granada victoriosa por lo que pueda ayudar a Venezuela, Zea, con más visión y mayor sentido del momento, ve a Quito (al Ecuador) también por lo que ha de reclamar de la solidaridad de granadinos y venezolanos. El 17, luego de una votación unánime, el Presidente del Congreso declara en alta voz: “¡La República de Colombia queda constituida. Viva la República de Colombia!” La nueva República se divide en tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito, y sus capitales: Caracas, Bogotá y Quito. Cada ciudad capital sería la residencia de un vicepresidente elegido por el Congreso, “La capital de la República sería una nueva ciudad que llevaría el nombre de Bolívar”. El

Congreso general debía reunirse en Cúcuta el 1º de enero de 1821 y expedir la Constitución...

En la misma sesión del 17 de diciembre, el Congreso de Angostura elige a Bolívar Presidente de la República de Colombia y a Zea Vicepresidente. Vicepresidente de Cundinamarca a Santander y de Venezuela al doctor Juan Germán Roscio. Obvio es decir que todo lo que se hace en la memorable sesión del 17, es obra, inspiración, esencia de la mentalidad de Bolívar: de su manera de ver las cosas, a veces con todo acierto, pero también de exhibir su egotismo, su estimulada vanidad. Y para que nadie crea que podríamos exagerar la personalidad del Capitán General, recuérdese que en la dicha sesión del 17 de diciembre tantas veces citada, el Congreso dispone que un retrato de Bolívar sea puesto “debajo del solio, en la sala de sesiones con esta leyenda: *Bolívar, Libertador de Colombia, Padre de la Patria, terror de los tiranos*”. Aquí seguramente hay mucha hipérbole tropical, pero además de eso, hay mucho tono y estilo de cartel, que no lustra sino que deslustra la figura humana del primer capitán de la guerra contra España.

Como era entonces obvio, el General Santander aprueba y aplaude las decisiones del Congreso de Angostura, y, como gobierno, el más real por el momento, atiende por sobre todo a la prosecución de la guerra; a ganar y mantener la confianza y el apoyo de la opinión, y para este fin a organizar la asistencia social, a crear escuelas y colegios. La guerra en la Nueva Granada había devenido casi a ser una cuestión de limpieza. Pero el enemigo derrotado no estaba liquidado: en algunas regiones hacía resistencia y, además era fuerte y en gran parte dominaba en Venezuela y era dueño y señor del Ecuador. Desde 1539 que llegó del sur al altiplano de los Chibchas el conquistador Belalcázar para encontrarse con Federman, que llegaba de Venezuela, en casa de Jiménez de Quesada, las gentes de Santafé sabían que algo de común existe entre los pueblos que se unían para ganar su

Independencia nacional. A esta unión —que así fuera solamente por el tiempo que durara la contienda contra la España imperial— otorga el gobierno del General Santander su mayor interés.



Pero echemos una ojeada de conjunto: el General Gregor hace limpieza de realistas en Riohacha; el Coronel Salom (sucesor del General Anzoátegui, muerto poco después a causa de una afección cardíaca) avanza su frente del norte y bota al General Latorre a Mérida. Sámano, en cambio se hace fuerte en Cartagena, y teniendo gente disponible envía expediciones al interior, subiendo el río Magdalena, para Antioquia y para el Chocó. Sin embargo, todas estas expediciones le fracasan. La más poderosa, comandada por Warleta, la destroza el Teniente Coronel Córdoba en Chorros Blancos. El Coronel Mariano Montilla, apoyado en la flota del Almirante Brion y la “Legión Irlandesa”, cruza de la Isla de Margarita a costas granadinas y —luego del regreso de los irlandeses, por deserción— llega a Mompo, a donde, venciendo en diferentes sitios la resistencia realista, llega también a Córdoba con rumbo a Cartagena. El Teniente Coronel Hermógenes Maza, que manda una escuadrilla de siete naves menores ataca el fuerte realista de Tenerife: la batalla es dura pero se decide en favor de los patriotas. Córdoba sigue a Barranca y después a Barranquilla en una campaña fulgurante. Aterrados los realistas del litoral acuden a refugiarse en Cartagena. El Almirante Brion pone sitio a la ciudad; el intrépido Comandante (después Almirante) José Padilla, ocupa a Ciénaga y Santa Marta en acción combinada con el sitio de Cartagena. El Coronel José María Carreño vence al jefe realista Sánchez Lima en Fundación...

En el sur, Calzada regresa sobre Popayán; invade al Valle del Cauca, pero luego tiene que retorcerse ante el empuje de los patriotas que comanda el General Manuel Valdés. Y el Congreso de Angostura clausura sus sesiones (enero de 1820). Bolívar regresa a Bogotá para salir, casi en seguida para Cúcuta. Como Bolívar es, en suma, el “gobierno”, dicta decretos-leyes en donde quiera que se hospeda, tal como uno que crea juntas de fomento del comercio y la agricultura; otro que “disponía que se les diera a los indios posesión de sus tierras o resguardos de que estaban despojados...” Otro que ordena “establecer escuelas en todos los pueblos para enseñar a los indios las primeras letras, y que prohibía el abuso de servirse de ellos sin pagarles su trabajo”. Estos decretos-leyes, como fácil se comprende, no obedecen a una legislación coherente, a un sistema de reformas, a un plan de conjunto, y por ello se reducen, en la práctica, a un paternalismo, inclusive de buena fe, que se queda en la historia como letra muerta... Sin embargo, esto demuestra la urgencia de “ofrecer” algo, concretamente, a las masas trabajadoras.

En los primeros meses de 1820 se insurreccionan en España los soldados que a la sazón se preparan para ser enviados a “someter a los rebeldes de América”. Tal insurrección la abandera el Comandante Rafael Riego y está ligada al movimiento de quienes abogan por una constitución que cambie el régimen absolutista de España y “sus” colonias. Esta acción combinada triunfa y en consecuencia se trata de “hacer la paz con los pueblos de América”, desde luego no sobre la base de su Independencia nacional, sino de ciertas modificaciones en sus relaciones. Este paso de la política imperial -española, dado a la inglesa divide a los subditos del Rey Fernando en nuestras comarcas. Sámano, Warleta y otros jefes realistas abandonan sus puestos y emigran al exterior, “ofendidos” por lo que consideran humillación eso de que tengan que obedecer a una constitución escrita en papel y ¡no a su amo y señor el Rey de España! El General Aymerich, en cambio, jura en Quito obediencia

a la constitución. Morillo a regañadientes, acepta órdenes de Madrid y en consecuencia de ellas propone negociaciones a los patriotas, dirigiéndose en primer término al General Páez, luego al Congreso de Angostura y finalmente a Bolívar.

Estando en Cúcuta Bolívar recibe la propuesta de Morillo y, al darle respuesta, pone de condición esencial que España reconozca la Independencia de las naciones que luchan con las armas para obtenerla. Y sin esperar decisión de Morillo, sale para el Litoral Atlántico, inspecciona la situación y regresa a Cúcuta, en donde se entera de que ya se ha celebrado, sin éxito, una conferencia de armisticio en San Cristóbal. Comprende Bolívar la presencia de una coyuntura para las armas patriotas, y sin deliberar mucho el plan con terceros, abre operaciones sobre Venezuela a la cabeza de 5.000 combatientes, y en octubre de 1820 ocupa Trujillo. Morillo que tenía su gente en San Carlos, avanza de frente al encuentro del enemigo. Bolívar, cautelosamente, retira su ejército a la llanura de Sabanalarga, dejando sin embargo su cuartel en Trujillo, en donde recibe delegados de Morillo y se firma un armisticio de seis meses (noviembre 25 de 1820).

Dos días después de firmado el antedicho armisticio, en el poblado de Santa Ana, en un acto preparado por Morillo con aire de comedia —remedo de grandeza—, ¡Bolívar y el “Pacificador” (el más infame asesino de patriotas, sobre todo en Cartagena y Santafé) se abrazan tiernamente y luego se sientan a manteles! “Durante la comida y en el curso del día se habló alegremente sobre los sucesos de la guerra... ¡El General Morillo propuso la creación de un monumento en el sitio en que había abrazado a su rival...!” ¡Como se ve, aquí le gana en egotismo Morillo a Bolívar, o al menos le sale adelante! Realmente, estos rivales no se había medido en ningún campo, por más que pudieran haberlo hecho en Cartagena, si Bolívar no hubiese preferido, primero declararle la guerra al patriota granadino General Del Castillo, y después escaparse a Jamaica sin ningún brillo. De

Trujillo regresa Bolívar a Bogotá en enero de 1821, para salir, a pocos días, de nuevo rumbo a Venezuela. Botando en viaje, ocurre la muerte del Vicepresidente Juan Ramón Roscio, y Bolívar, “como gobierno”, elige para sucederle al General Antonio Nariño que, libertado en España a raíz del movimiento constitucionalista, pasa a Londres y por París regresa a tierras venezolanas.

Por razones que se han podido estimar ya, el Congreso Constituyente de Cúcuta no se instala el 1º de enero sino el 6 de mayo de 1821, cuando lo hace el Vicepresidente Nariño con un discurso frondoso. Este primer gran Congreso de las tres naciones —Venezuela, Nueva Granada y Ecuador— elige al doctor José Félix Restrepo para su Presidente y al doctor Fernando Peñalver para Vicepresidente. Nariño, vocero aquí de Bolívar, presenta un proyecto de Constitución que la mayoría rechaza, en vista de lo cual y a tono con su vanidad, renuncia su gracioso título de Vicepresidente de Colombia. En sentido lógico, esta renuncia debió estar al final de su discurso de instalación del Congreso. Pero de todos modos, ella otorga la ocasión para que la corporación ejerza un acto de soberanía y en consecuencia elija al doctor José María del Castillo y Rada para suceder a Nariño.

El Congreso de Cúcuta acoge la decisión del de Angostura, y declara creada la República de Colombia, con la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador, “¡bajo el pacto expreso de que su gobierno será siempre popular representativo... que no podrá ser el patrimonio de ninguna familia ni persona...!” Se fija el período presidencial en cuatro años, y el Presidente reelegible por solo una vez. Se expide una ley sobre la libertad de parto de las esclavas, de que fue autor el doctor José Félix de Restrepo, y que ya había sido por él mismo redactada y hecha ley por la Legislatura de Antioquia en 1813. Claro que a la hora del Congreso Constituyente de Cúcuta, es mayor vergüenza que no se expida una ley de abolición sin trabas de la esclavitud, ya que los jefes directores de la guerra no la han abolido con

procedimientos de hecho como lo hacía el Comunero José Antonio Galán. El Congreso expide leyes sobre el poder judicial y libertad de imprenta; sobre aduanas, “venta de tierras baldías”, exención del tributo “o contribución personal que pagaban los indios desde la Conquista, y repartición entre ellos de las tierras que poseían en común”; sobre creación de escuelas y colegios. Es indudable que las citadas leyes se inspiraron en los principios liberales de la época, demasiado respetuosos de la “sagrada propiedad privada” y de los privilegios consagrados por la tradición de la Colonia, lo que impide tocar los intereses de los dueños de esclavos y de las buenas tierras de cultivo y de crianza ubicadas cerca de los centros mayores de consumo y de los escasos caminos.

El Congreso de Cúcuta elige Presidente de la República a Bolívar por 50 votos entre 59 delegados, y Vicepresidente a Santander por dos terceras partes, en competencia con Nariño. Como hubiese terminado el período del armisticio con los realistas sin llegar a tratados finales, el ejército del General Latorre, en Venezuela, se pone de nuevo en movimiento (Latorre sucede ahora a Morillo, quien por desacuerdo con la política de España ha regresado de Europa), y Bolívar que tenía su cuartel en San Carlos le sale al paso en la llanura de Carabobo y lo vence tan espléndidamente, que aquella batalla sella la independencia total de Venezuela. La batalla de Carabobo tiene lugar cuando el Congreso de Cúcuta está en marcha, lo que naturalmente influye en el prestigio del Capitán General, inclusive en su elección para Presidente de la Gran Colombia.

Jefe del ejército del sur se nombra al General Antonio José de Sucre (Sucre fue ascendido a General en 1819, en Angostura, por el Vicepresidente Zea, con tal extrañeza de Bolívar, cuando lo sabe, que aquel gallardo militar le ofrece no usar el título). Sucre instala su cuartel en El Trapiche, lugar entre Popayán y Pasto, de donde sale poco después en misión especial a Guayaquil, dejando el mando al General Pedro León Torres. Los realistas ganan

mucha fuerza en Pasto, en vista de lo cual y para mejorar su situación, Torres traslada su cuartel a Popayán. El jefe realista de Pasto, Coronel Basilio García, creyendo débil el ejército patriota, marcha sobre Popayán y ataca a Torres. Pero es derrotado y por fuerza obligado a regresar a Pasto. Torres se traslada a Cali, porque se tiene el plan de sacar su ejército por Buenaventura con dirección a Guayaquil, provincia a la sazón independiente, para, fortalecido aquel frente patriota, atacar a los realistas de Quito por la espalda. Este plan que daba la sensación de repliegue del General Torres, que infundía confianza y seguridad a los jefes realistas de Quito y Pasto, demuestra la visión militar, la habilidad y tacto de los estrategas Torres y Sucre.

A fines de 1821 llega Bolívar a Cali, y teniendo en aquella ciudad un poderoso ejército —el de Torres— ofrece a la población de Quito su independencia en estas líricas pero efectistas palabras: “La guardia colombiana dirige sus pasos hacia el antiguo templo del padre de la luz. Confiadle vuestras esperanzas. Bien pronto veréis las banderas del iris sostenidas por el ángel de la victoria”. Y el plan de la ruta Buenaventura-Guayaquil se modifica, entre otras razones porque, ganado para la causa de la Independencia nacional por el General Pedro León Torres, se suma al ejército libertador con su título de Coronel, el hasta ahí famoso guerrillero realista del sur, José María Obando, sin duda el mejor conocedor del terreno y el de mayor prestigio en las fanáticas multitudes. Al frente de sus tropas, entra Bolívar a Popayán en enero de 1822. Y sin mucha demora en la ciudad de Belalcázar, el ejército patriota sigue su marcha hacia el sur. El 7 de abril se traba en combate con las fuerzas del Coronel Basilio García en Bombona. El jefe realista que ocupa posiciones estratégicas de mucha ventaja, es atacado con suma temeridad. El combate fue sangriento pero termina con la victoria para las armas republicanas. Sin embargo, Bolívar se regresa, repasa el río Juanambú y se instala en El Trapiche para esperar allí los refuerzos que Popayán habría de

enviarle, porque sabía que la lucha sobre Pasto sería dura. Mientras tanto, por tomar pulso, Bolívar se dirige al Coronel Basilio García “proponiéndole una capitulación para terminar la guerra; el jefe realista que ya tenía conocimiento de la célebre batalla de Pichincha ganada por las armas independientes, contestó que tanto él como el Cabildo de Pasto estaban dispuestos a capitular”.

Efectivamente: el 24 de mayo de 1822 el General Sucre dirige victoriosamente la batalla decisiva del Pichincha, con la cual se sella la Independencia del Ecuador, batalla ésta sabiamente planeada por Sucre —y ganada por Córdoba— con la más completa conjunción de factores favorables, partiendo siempre de la base antes concebida de atacar a los realistas de Quito por la vía de Guayaquil y no por la de Pasto: un ejército marchando por esta ruta, ¿no corría el riesgo de ser diezmado e incluso aniquilado antes de llegar a Quito? En cambio, un ejército por la ruta de Guayaquil, menos esperado y por consiguiente menos combatido en la marcha, llegaría en pleno vigor a la batalla decisiva. Tal era el trazo general que Sucre había concebido cuando pensó en llevar las fuerzas del General Torres secretamente, de Buenaventura a Guayaquil que, como se comprende, no le fueron finalmente necesarias. En todo caso, era evidente que los realistas del Coronel Basilio García tenían que capitular como en efecto lo hacen, entregando a Bolívar la ciudad de Pasto, de donde poco después sigue a Quito a recibir homenajes de toda clase, inclusive el de la Manuela que ocupa en la lista de amantes del aristócrata don Simón, sino la preferencia por lo menos la mayor permanencia de su vida amorosa.



Pasto vuelve a ser, en breve, terreno de encarnizadas contiendas entre realistas y patriotas, durante las cuales se cometen excesos de ambos campos —hasta del mismo Sucre—,

situación que termina a principios de 1824, cuando definitivamente se afianzan las banderas de la Independencia.

El Istmo de Panamá que había permanecido casi al margen de la lucha por la Independencia, proclama su liberación de España el 28 de noviembre de 1821 y hace parte, como antes lo fuera, de la Nueva Granada, ahora nación coaligada con Venezuela y Ecuador bajo el nombre de República de Colombia.

En 1824, por invitación tres veces repetida de los jefes patriotas del Perú —y en acatamiento a los planes de coordinación pactados con el “Protector” San Martín en el ambiente personal versallesco adrede preparado de la entrevista de Guayaquil— Bolívar opera en las tierras incaicas al frente de un poderoso ejército de 10.000 combatientes, 6.000 de ellos colombianos y 4.000 peruanos. El hombre fuerte del Rey en aquellas comarcas americanas lo era el General José Canterac, engreído por una serie de victorias a su favor, pero en realidad sin ningún sentido de la situación política en tales momentos, cuando los realistas del Perú están profundamente divididos. Y precisamente, esta coyuntura es la que aprovecha Bolívar para su marcha sobre Lima. Canterac se informa de la marcha del Capitán General y le sale al paso en los desfiladeros de Jauja, de donde luego de una pausa avanza y toma posiciones de combate en Pasco. Pero al saber que Bolívar lo flanquea por la derecha de la laguna de Junín, retroce con el fin de impedir que los republicanos se coloquen en su retaguardia. Bolívar se informa de la contramarcha de Canterac y lo corta en la llanura de Junín y, tras reñida batalla lo vence, precisamente el 6 de agosto de 1824. Canterac se retira, seguido de Bolívar, en dirección a Cuzco. Sin embargo, Bolívar, se detiene en la marcha de persecución, reflexiona políticamente y, entonces, entrega el mando al General Sucre y se dedica a “organizar gobierno” en la parte peruana independiente. El Virrey del Perú, don José de La Serna, al saber la derrota de Junín sale de

Lima con el General Jerónimo Valdés y sus altos oficiales para sumarse en Cuzco a Canterac y, naturalmente, ¡cambiarle la postura al Cristo! La Serna toma el mando supremo del ejército del Rey y marcha en busca de las fuerzas independientes, ¡para pulverizarlas! Sucre, muy enterado de la furia del Virrey, se pone también en marcha y choca con los realistas precisamente en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. El General Valdés rompe los fuegos por el ala izquierda del frente imperial español, pero los patriotas lo detienen; dos batallones reales atacan simultáneamente por el ala derecha, pero éstos son destrozados. El centro realista intenta auxiliar su ala derecha, pero la división del granadino Córdoba le cierra el paso: es un momento decisivo cuando el bizarro militar comprende la presencia de la coyuntura, el camino que se abre a la victoria, el instante que no puede perder, y de improviso lanza su grito: “¡Armas a discreción, de frente, paso de vencedores!”, ¡y detrás del grito precipita su división como una marea de llamas contra el enemigo...!

“Córdoba —dice Sucre en su parte de guerra— decidió la batalla”, y en reconocimiento de ello se le asciende a General de División en el propio campo. (A propósito de ascensos debe anotarse aquí, que los militares granadinos fueron tratados con demasiado rigor: ganarse un título de Capitán o pasar a Coronel donde solían quedarse casi todos, gracias a las jerarquías del mando venezolano, constituye, en la Guerra de Independencia, una detestable aberración. Lo que otorga al ascenso de Córdoba mérito especial, ya que no todo el brillo que la historia le ha dado al llamarlo “¡Héroe Vencedor de Ayacucho!”). El triunfo de las armas patriotas en el campo de Ayacucho es total: el Virrey y su General se rinden a discreción y, a cambio de buenas condiciones personales pactadas con Sucre, entregan su fuerte del Callao y todas las posiciones que aún retenían las fuerzas reales en tierras incaicas, inclusive el Alto Perú que sería después el nuevo Estado de Bolivia. La inmensa victoria de las armas republicanas el día 9 de diciembre de 1824, sella la independencia del

Perú, y cierra también el ciclo de las guerras de emancipación nacional en la América meridional que tuvo como campo principal de operaciones las tres naciones de la Gran Colombia.



Hecho el resumen anterior en forma muy objetiva, aunque tomando apenas los hitos principales que nos permitiesen proyectar los sucesos históricos en forma que quienes leen puedan encadenarlos razonablemente, y sumados en algunos casos breves comentarios, debemos ahora extractar un minimum de conclusiones que cubra el propósito de interpretación ideológica proletaria que tiene la presente obra.

Primera conclusión. Queda establecido a la luz de la verdad objetiva de los hechos, que la Conquista española de los pueblos y naciones indígenas que moraban en el territorio que ahora cubre la bandera colombiana, fue, esencialmente, una labor de saqueo y exterminio. Y que la empresa de colonización lo fue de sometimiento, explotación y dominio de los restos de esos pueblos y naciones indígenas, y también de asiento de la esclavitud importada según el modelo clásico del más abominable mercado de seres humanos. Que las tierras, las minas y cuanto constituía el patrimonio y principal fuente de vida de la población aborígen, sirvió, en poder de los cabecillas de la Conquista, de base para crear la aristocracia feudal y esclavista que fue la clase dominante en la Colonia.

Segunda conclusión. Que pese al encadenamiento de la población laboriosa de la Colonia, principalmente de los esclavos y de las masas indígenas sometidas, esta población estuvo a toda hora dispuesta a rebelarse, como se demuestra en los muchísimos hechos que dejamos expuestos: y no solamente contra sus amos en las comarcas sino también contra el sistema social calcado en los peores moldes medioevales de España y contra la dominación

extranjera, culminación ésta de la rebeldía popular que se configura ya en la gran epopeya de los Comuneros y que sale victoriosa en la extraordinaria guerra de liberación nacional.

Tercera conclusión. Dejamos demostrado que la nación colombiana reunía, desde la revolución de los Comuneros, condiciones históricas necesarias para obtener su independencia, y que no es verdad —como lo aseveran algunos historiadores y simples literatos— que la población neogranadina de 1781 y 1810 careciera de la conciencia de su propio destino nacional y de la justa ambición de su libertad. Tal aseveración pretende establecer que la Guerra de Independencia no fue —no podía ser— un esfuerzo inmenso de las masas populares, con sus héroes y sus mártires: un hecho que conjuga causas y factores en el devenir de la historia, sino —y simplemente— ¡el “milagro” de algunos grupos de personas ilustres y de militares que, además de su pericia y tenacidad, fueran también predestinados!

Cuarta conclusión. El proceso de la Guerra de Independencia iniciada como en Santafé de Bogotá en un movimiento sin sangre y por consiguiente de superficie cívica, acredita naturalmente al orador, al letrado, al personaje influyente que aprovecha la ocasión para surgir, agitar y parlamentar. Estas circunstancias colocan a la cabeza de las masas insumisas, no a los elementos más combativos sino a personas ilustradas, lo que conduce, en síntesis, a que una delgada capa distinguida, vinculada al señorío feudal, a los altos núcleos mercantiles pro-ingleses, a la vieja cultura teológica y al bizarro militarismo bonapartista, sea en realidad la que comanda, finalmente, el triunfo de la extraordinaria guerra de liberación nacional; la que diseña la República y reconstruye, sobre sus mismas bases, la sociedad de la Colonia. Así se explica que la lucha del pueblo por su liberación nacional no destruyese el régimen económico y social de la Colonia; que la necesidad histórica del progreso fuese frenada al nivel de las mínimas reformas que la clase feudal y

los núcleos mercantiles, con sus juristas, sus literatos, sus frailes y sus militares, requerían para implantar su propio dominio.

Quinta conclusión. Sin embargo, nadie con razón podría negar la importancia de las mínimas reformas consumadas a raíz de la Independencia, porque el hecho mismo de la emancipación de España es de tal magnitud que imprime sello y grandeza a los actos que por sí solos tienen poca importancia, como el cambio de los empleados españoles por granadinos. De indudable importancia es, naturalmente, el interés de los primeros gobiernos republicanos por la enseñanza pública. A este respecto sirve el siguiente ejemplo: En 1800 era Santafé de Bogotá una ciudad de 21.461 habitantes, “sin contar —dicen las estadísticas— otros mil de población flotante, ni quinientos vagos y mendigos”. Y tenía 31 iglesias y ermitas, 13 conventos, una universidad pontificia, dos colegios... ¿y escuelas? El historiador Restrepo, frente a este problema nacional, y refiriéndose a los planes de educación en 1825, escribe: “el gobierno español en 300 años no dotó una escuela y el gobierno republicano, aún en medio de los peligros de la guerra, trata de promover la enseñanza pública y esparcir las luces por todas partes”. Y se crean numerosas escuelas y colegios y algunas universidades.

Sexta conclusión. Nadie con apoyo en la verdad histórica puede afirmar que pretendamos disminuir la estatura de nuestros proceres, héroes y mártires. Sabemos que habrá una revaluación que devuelva a la condición de seres humanos a determinadas figuras que han sido idealizadas hasta convertirlas en mitos de leyenda y banderas de propaganda reaccionaria. Además, el proceso de revaluación ha de configurar en la historia, en lo que realmente son y han de ser, a muchos hijos del pueblo ignorados o desfigurados en el historial colombiano. En este particular, acogemos el pensamiento del escritor Ricardo Becerra: “Menos dioses en nuestro Olimpo y más hombres en nuestra historia”.

Séptima conclusión. A las gentes que hablan y escriben contra la “intervención extranjera de ideas y personas” en las luchas populares de nuestro país, debemos recordarles —si no basta a su criterio el hecho de que entidades públicas y particulares traen al país textos y personajes extranjeros para estudiar la solución de sus problemas; y las comunidades religiosas foráneas, y el gobierno internacional de las “conciencias” con sede en Roma, y la propia masonería— que la Independencia de la nación colombiana fue posible también por la eficaz ayuda extranjera. A este propósito deben leerse, entre otros materiales, el libro del académico Luis Cuervo Márquez titulado:

Participación de la Gran Bretaña y los Estados Unidos en la independencia de las colonias hispanoamericanas y el de Sergio Elias Ortiz, académico también, sobre *Franceses en la independencia de la Gran Colombia*. En este sentido, el país debe a luchadores extranjeros como Serviez, Campomanes, Chambull, Guillermo Enrique Vego, Felipe Mauricio Martín, Adreux y Macaulay, ¡la gratitud de su memoria, la admiración del bronce, la exaltación de sus hechos heroicos!

ÍNDICE

Introducción del autor.....	4
I. Semblanza de la Colonia de la Nueva Granada al promediar el siglo XVIII.....	17
II. La Insurrección de los comuneros	50
III. Las Masas Trabajadoras en la Guerra de la Independencia.....	107



Ignacio Torres Giraldo (1892-1968) dedicó su vida y sus libros a luchar contra la injusticia social. De ancestro campesino (su abuelo paterno abandonó la Antioquia nativa, al perder Pascual Bravo una de las guerras civiles características del siglo XIX colombiano, y se incorporó a la colonización del Valle del Cauca), fue obrero en su juventud, y pronto se vinculó a las tareas de reivindicación obrera y a la política antitradicional. En la década de 1920 fue un activista perseguido y frecuentemente encarcelado por el régimen hegemónico. Uno de los iniciadores del Partido Socialista Revolucionario, fue uno de los dirigentes de la huelga más importante de su generación, la de la Zona Bananera que culminó con la célebre matanza. Puesto preso allí nuevamente, aunque no existiera legalmente la pena de destierro se le recluyó en un barco bananero con órdenes de desembarcarlo en Hamburgo. Permaneció varios años en Europa, principalmente en Moscú donde estudió a fondo el marxismo, y de regreso a Bogotá ocupó por algún tiempo el cargo de secretario general del partido comunista, en cuya representación fue concejal de Bogotá. Marginado después del partido comunista, vivió el resto de su vida como marxista independiente, dedicándose de lleno los últimos tres lustros de su existencia a la investigación de las ideas sociales en Colombia, y de los problemas que entorpecen el desarrollo del país. Sus libros, que aparecerán en esta edición autorizada de sus obras completas, testimonian una etapa heroica de las ideas revolucionarias en Colombia, y son prácticamente los primeros estudios sobre la realidad nacional hechos con un criterio dinámico y de combate.